



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 05 de octubre de 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Luis Emilio Claros Trujillo _____, con C.C. No. 1081517900 _____,

_____, con C.C. No. _____,

_____, con C.C. No. _____,

_____, con C.C. No. _____,

autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o **Monografía** _____

titulado **Prácticas Comunicativas del Centro Poblado El Vergel que Generaron Actitudes de Estigmatización y Discriminación ante la Presencia de las Prácticas Culturales de la Comunidad Indígena Kerakar Durante el Periodo 2021-2022**

presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de:

COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA _____;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales "open access" y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: _____



TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Prácticas Comunicativas del Centro Poblado El Vergel que Generaron Actitudes de Estigmatización y Discriminación ante la Presencia de las Prácticas Culturales de la Comunidad Indígena Kerakar Durante el Periodo 2021-2022

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Claros Trujillo	Luis Emilio

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Páez García	Jacquelin
Rojas	Carlos Arnulfo

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Morales Mosquera	Ruby Lorena
Trujillo Peña	Sandra Milena

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Comunicador Social y Periodista

FACULTAD: Ciencias Sociales y Humanas

PROGRAMA O POSGRADO: Comunicación Social y Periodismo

CIUDAD: Pitalito

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2023

NÚMERO DE PÁGINAS: 127

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Vigilada mieducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas___ Fotografías_X_ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___ Láminas___ Litografías___ Mapas_X_ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones_X_ Tablas o Cuadros_X_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: NO

MATERIAL ANEXO: SI

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): NO

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español	Inglés	Español	Inglés
1. Discriminación - Discrimination		6. Prácticas comunicativas - Communication	<u>practices</u>
2. Estigmatización- Stigmatization		7. _____	_____
3. El Vergel-Huila - El Vergel-Huila		8. _____	_____
4. Etnia Emberá-Chamí - Emberá-Chamí		9. _____	_____
5. Cabildo indígena Kerakar - Kerakar indigenous council		10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Este proyecto de investigación surge de la necesidad de evidenciar la problemática que se genera en el sur del Huila cuando el conflicto armado y el desplazamiento forzado obligan a las comunidades indígenas a ocupar nuevos territorios, generando cambios drásticos en las dinámicas sociales. Su objetivo se centra en analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022. Se abordó una metodología de alcance descriptivo y enfoque cualitativo, utilizando la entrevista y la observación no participante como instrumentos para la recolección de los datos. La población objeto de estudio está representada por 140 indígenas y cerca de 472 habitantes de El Vergel, tomándose una muestra no probabilística objeto de la observación no



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

participante, además de la participación de líderes de ambas comunidades para la aplicación de entrevistas. Entre los resultados evidenciados, se observó que ambas comunidades ejecutan prácticas culturales similares, aunque los focos de rechazo eran unidireccionales hacia los miembros del cabildo indígena. También se pudo evidenciar que la comunidad indígena es poco organizada desde y aunque los roles estaban bien establecidos, las funciones se limitaban a la supervivencia. Otro aspecto importante a destacar el paulatino deterioro de la empatía de los pobladores de El Vergel hacia la comunidad indígena, quienes, a medida que avanzaban las relaciones interpersonales, manifestaban menos interés por mantener una convivencia.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

This research project arises from the need to demonstrate the problems that are generated in the southern region of Huila when the armed conflict and forced displacement force indigenous communities to occupy new territories, generating drastic changes in social dynamics. Its objective is focused on analyzing the communicative practices of the El Vergel Populated Center from which attitudes of stigmatization and discrimination were manifested in the presence of some cultural practices of the Kerakar Indigenous Community, through the narrations and observation developed in 2021- 2022. A methodology of descriptive scope and qualitative approach was addressed, using the interview and non-participant observation as instruments for data collection. The population under study is represented by 140 indigenous people and about 472 inhabitants of El Vergel, taking a non-probabilistic sample subject to non-participant observation, in addition to the participation of leaders from both communities for the application of interviews. Among the main results evidenced, it was observed that both communities carry out similar cultural practices, although the sources of rejection were unidirectional towards the members of the indigenous council. It was also possible to show that the indigenous community is poorly organized from the perspective of their hierarchies and although the roles were well established, the functions were limited to survival. Another important aspect to highlight is the gradual deterioration of the empathy of the residents of El Vergel towards the indigenous community, who, as interpersonal relationships progressed, showed less interest in maintaining a coexistence.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado:

Firma:

Nombre Jurado: JACQUELIN GARCIA PAEZ

Firma:

Nombre Jurado: CARLOS ARNULFO ROJAS SALAZAR

Firma:



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

ACTA DE SUSTENTACION MODALIDAD DE GRADO

FECHA:	18 de septiembre de 2023
HORA:	De: 4:30 A: 5:00 p.m.
LUGAR:	Sala Profesores Programa Comunicación Social y Periodismo
TÍTULO DEL TRABAJO:	Prácticas Comunicativas, estigmatización y discriminación. Una relación entre la comunidad indígena Kerakar y el Centro poblado el Vergel Huila (Pitalito)
MODALIDAD DE GRADO:	Monografía
ESTUDIANTES:	Luis Emilio Claros Trujillo
ASESOR:	Ruby Lorena Morales Mosquera

Luego de revisado el documento escrito, los docentes abajo firmantes, en calidad de Jurados, se reunieron para adelantar el proceso de evaluación de la sustentación oral del Informe final del Proyecto en mención.

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo e instalación de la jornada de sustentación.
2. Sustentación del Informe Final por parte de los estudiantes. (20 Minutos)
3. Preguntas a los estudiantes por parte de los Jurados. (10 minutos)
4. Concepto de la evaluación por parte de los jurados. Esta es el resultado del concepto del trabajo escrito y de la sustentación.

Aprobado: _____ X _____

Con observaciones: _____

Reprobada: _____



5. Si los Jurados consideran que por la calidad del trabajo revisado se puede obtener una distinción especial, deben adicionar a esta Acta una solicitud formal que cumpla los requisitos establecidos en la norma vigente, para orientar el trámite ante las instancias correspondientes.

Mención especial: SI NO

- Meritoria: _____ (Acuerdo FCSH 096 – 30 Noviembre de 2021)
- Laureada: _____ (Consejo Académico)

Observaciones de la sustentación:

Se valora que el estudiante realizó los ajustes y observaciones presentadas por los Jurados y las incorporó de manera coherente en la sustentación.

En constancia se firma,

Jacquelin García Pérez

Nombre Jurado No.1

Jacquelin García Pérez

Firma Jurado No. 1

Carlos Amador Rojas

Nombre Jurado No.2

Carlos Amador Rojas

Firma Jurado No. 2

Prácticas Comunicativas del Centro Poblado El Vergel que Generaron Actitudes de Estigmatización y Discriminación ante la Presencia de las Prácticas Culturales de la Comunidad Indígena Kerakar Durante el Periodo 2021-2022

Luis Emilio Claros Trujillo
ID Estudiantil 20171157912

Universidad Surcolombiana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Comunicación Social y Periodismo
Sede Pitalito
2023

Prácticas Comunicativas del Centro Poblado El Vergel que Generaron Actitudes de Estigmatización y Discriminación ante la Presencia de las Prácticas Culturales de la Comunidad Indígena Kerakar Durante el Periodo 2021-2022

Luis Emilio Claros Trujillo
ID Estudiantil 20171157912

Proyecto ejecutado en la modalidad de monografía para optar el título de Comunicador Social y Periodista

Asesoras:

Prof. Sandra Milena Trujillo Peña
Prof. Ruby Lorena Morales Mosquera

Universidad Surcolombiana
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Programa de Comunicación Social y Periodismo
Sede Pitalito
2023

Nota de aceptación.

Firma del Presidente del Jurado.

Firma del Jurado.

Firma del Jurado.

Pitalito, agosto de 2023

Dedicatoria

Este trabajo de grado lo dedico a las comunidades indígenas quienes han sido marginadas y olvidadas a lo largo del tiempo por muchas situaciones y circunstancias; a los pueblos, comunidades e investigadores para que continúen con la visibilización de problemáticas a las cuales es necesario una intervención; comprender que existen diversas culturas y todos(a) no somos iguales.

Mi esfuerzo al hacer esto presente, al terminar mi carrera y todo el compromiso adquirido, lo dedico a quienes lo hicieron posible: mi familia, mi mejor amigo Camilo Andrés Casas Mora, a Carlos Andrés Pinilla Díaz y demás personas quienes me apoyaron con gratitud. Un escalón más en la vida que se logra, un paso más para el crecimiento personal y profesional, un logro vivido y adquirido que marcó y seguirá marcando momento felices y tristes en mi vivir.

Agradecimientos

Este momento es muy especial, no solo para mí sino para mi familia, pues marca un inicio o punto de partida para que quienes desean estudiar y ser profesionales.

Agradezco a Dios, en primer lugar, por permitirme estar presente y dar por culminado uno de mis tantos proyectos en la vida, a mi familia, a cada persona que hizo parte de este proceso tan arduo, a las comunidades presentes, a mis profesoras y asesoras de trabajo de grado Sandra Milena Trujillo Peña y Ruby Lorena Morales Mosquera, también como asesor externo a Carlos Andrés Pinilla Díaz por sus correcciones y demás puntualidades que aportaron para generar este trabajo de grado que llegó al Congreso Internacional de Prospectiva en la ciudad de Bucaramanga en octubre de 2022.

Índice de Contenidos

Resumen	24
Abstract	24
Introducción	26
Delimitación del Tema	27
Planteamiento del Problema	30
Justificación	35
Objetivos	36
Objetivo General	36
Objetivos Específicos.....	36
Antecedentes	37
Antecedentes Internacionales	37
Antecedentes Nacionales.....	42
Antecedentes Regionales y Locales	50
Marco Referencial	53
Conflicto Armado en Colombia	53
Desplazamiento Forzado en Colombia	57
Estigmatización y Discriminación	61
Prácticas Comunicativas	63
Comunidades Indígenas	68
Metodología	69
Enfoque	70
Alcance.....	72
Estrategia o Método	72
Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	73
<i>Entrevista</i>	73
<i>Observación no Participante</i>	74
Población Universo	72
Muestra.....	73
Resultados	75

Contexto e Historia.....	75
Prácticas Comunicativas Comunidad Indígena Kerakar	86
<i>Representación del Individuo en su Entorno</i>	86
Prácticas Comunicativas Comunidad Vereda El Vergel.....	93
<i>Conociendo el Territorio y Resistiendo a los Actores</i>	93
Reflexión en Torno a las Prácticas Comunicativas de Ambas Comunidades.....	103
<i>Observando sus Actitudes y Formas de Relacionamiento</i>	103
Conclusiones	116
Referencias.....	118
Anexos	125

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Metodología aplicación entrevista semiestructurada</i>	74
Tabla 2. <i>Matriz de observación</i>	74
Tabla 3. <i>Registro observación no participante Comunidad Indígena Kerakar</i>	89
Tabla 4. <i>Registro observación no participante pobladores comunidad El Vergel</i>	99

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Mapa del municipio de Tarqui-Huila</i>	76
Figura 2. <i>Mapa de la vereda El Vergel</i>	76
Figura 3. <i>Cruz frente a la Iglesia Divino Niño (parque principal de El Vergel)</i>	78
Figura 4. <i>Parque principal de El Vergel</i>	78
Figura 5. <i>Casas frente al parque principal</i>	79
Figura 6. <i>“La Tienda de mi Tío”</i>	80
Figura 7. <i>Camino de entrada y salida a la Comunidad Indígena Kerakar</i>	80
Figura 8. <i>Encuentro social Comunidad Indígena Kerakar</i>	81
Figura 9. <i>Conversatorio Comunidad Indígena Kerakar</i>	82
Figura 10. <i>Vivienda multifamiliar de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	88
Figura 11. <i>Habitante de la comunidad cortando leña para el sustento comunitario</i>	88
Figura 12. <i>Reubicación de Comunidad Indígena Kerakar, vereda Nueva Floresta, Garzón Huila</i>	104
Figura 13. <i>Organización de las viviendas Comunidad Indígena Kerakar</i>	105
Figura 14. <i>Cocina comunitaria Comunidad Indígena Kerakar</i>	105
Figura 15. <i>Actividades comunitarias Comunidad Indígena Kerakar</i>	106
Figura 16. <i>Espacios de habitabilidad de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	107
Figura 17. <i>Antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	111
Figura 18. <i>Ruinas de la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	111
Figura 19. <i>Basura en la periferia de la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	112

Figura 20. <i>Animales abandonados en la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar</i>	113
---	-----

Índice de Anexos

Anexo 1. <i>Trascripción de entrevistas semiestructuradas a pobladores de El Vergel</i>	125
Anexo 2. <i>Trascripción de entrevista semiestructurada al Gobernador del Cabildo</i>	137

Resumen

Este proyecto de investigación surge de la necesidad de evidenciar la problemática que se genera en la región sur del Huila cuando el conflicto armado y el desplazamiento forzado obligan a las comunidades indígenas a ocupar nuevos territorios, generando cambios drásticos en las dinámicas sociales. Su objetivo se centra en analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022. Se abordó una metodología de alcance descriptivo y enfoque cualitativo, utilizando la entrevista y la observación no participante como instrumentos para la recolección de los datos. La población objeto de estudio está representada por 140 indígenas y cerca de 472 habitantes de El Vergel, tomándose una muestra no probabilística objeto de la observación no participante, además de la participación de líderes de ambas comunidades para la aplicación de entrevistas. Entre los principales resultados evidenciados, se observó que ambas comunidades ejecutan prácticas culturales similares, aunque los focos de rechazo eran unidireccionales hacia los miembros del cabildo indígena. También se pudo evidenciar que la comunidad indígena es poco organizada desde la perspectiva de sus jerarquías y aunque los roles estaban bien establecidos, las funciones se limitaban a la supervivencia. Otro aspecto importante a destacar es el paulatino deterioro de la empatía de los pobladores de El Vergel hacia la comunidad indígena, quienes, a medida que avanzaban las relaciones interpersonales, manifestaban menos interés por mantener una convivencia basada en la colaboración mutua. Todo esto, aunado a una respuesta impositiva y oportunista de los indígenas quienes, en calidad de población especial, se victimizan y generan afectación en el orden público.

Palabras clave: discriminación; estigmatización; El Vergel-Huila; etnia Emberá-Chamí; cabildo indígena Kerakar; prácticas comunicativas.

Abstract

This research project arises from the need to demonstrate the problems that are generated in the southern region of Huila when the armed conflict and forced displacement force indigenous

communities to occupy new territories, generating drastic changes in social dynamics. Its objective is focused on analyzing the communicative practices of the El Vergel Populated Center from which attitudes of stigmatization and discrimination were manifested in the presence of some cultural practices of the Kerakar Indigenous Community, through the narrations and observation developed in 2021- 2022. A methodology of descriptive scope and qualitative approach was addressed, using the interview and non-participant observation as instruments for data collection. The population under study is represented by 140 indigenous people and about 472 inhabitants of El Vergel, taking a non-probabilistic sample subject to non-participant observation, in addition to the participation of leaders from both communities for the application of interviews. Among the main results evidenced, it was observed that both communities carry out similar cultural practices, although the sources of rejection were unidirectional towards the members of the indigenous council. It was also possible to show that the indigenous community is poorly organized from the perspective of their hierarchies and although the roles were well established, the functions were limited to survival. Another important aspect to highlight is the gradual deterioration of the empathy of the residents of El Vergel towards the indigenous community, who, as interpersonal relationships progressed, showed less interest in maintaining a coexistence based on mutual collaboration. All this, coupled with a tax and opportunistic response from the indigenous people who, as a special population, victimize themselves and affect public order.

Key words: discrimination; stigmatization; El Vergel-Huila; Emberá-Chamí ethnic group; Kerakar indigenous council; communication practices.

Introducción

En esta investigación se analiza cuáles son las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar que han originado prácticas comunicativas generadoras de estigmatización y discriminación por parte del Centro Poblado El Vergel, 2021-2022.

El desarrollo comprende las siguientes etapas:

- *Delimitación del tema:* En esta etapa se identificaron las poblaciones objeto de estudio acorde la problemática identificada, así como la identificación de las variables que se analizarían luego de la recolección de los datos.
- *Planteamiento del problema:* En esta etapa se describe el problema identificado, presentando causas y efectos del mismo en las poblaciones involucradas. De igual forma, se estructura la pregunta problema para orientar la formulación de los objetivos y el diseño metodológico.
- *Justificación:* En esta etapa se indican las motivaciones sociales y académicas que justificaron el desarrollo de esta investigación, exponiendo la necesidad de afrontar los estudios profesionales a la identificación de problemáticas reales que generen un impacto positivo en las comunidades y sirvan como antecedentes para nuevas líneas de investigación.
- *Objetivos:* En esta etapa se proponen los objetivos de la investigación, los cuales se enfocan en la identificación y caracterización de las prácticas culturales del Centro Poblado El Vergel y la Comunidad Indígena Kerakar desde una perspectiva comunicativa, permitiendo reconocer los escenarios en que se manifiestan actitudes de discriminación y estigmatización de esta última.
- *Antecedentes:* En esta etapa se describen antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales que sirvieron como marco para la definición del proyecto y el abordaje de la metodología.
- *Marco referencial:* En esta etapa se describe la fundamentación teórica frente al conflicto armado, el desplazamiento forzado, la estigmatización y la discriminación, las prácticas comunicativas y las comunidades indígenas, siendo ejes centrales para la

contextualización de la situación problema y la caracterización de las prácticas culturales identificadas en las poblaciones objeto de estudio.

- *Metodología:* En esta etapa se describe el diseño metodológico de la investigación. Así, se plantea una investigación con enfoque cualitativo, alcance descriptivo y método observacional que se desarrolla en un proceso de nueve fases. Se define la población y la muestra participante para aplicación de las técnicas de entrevista y observación no participante, explicando la forma como se aplicarán y los resultados que se esperan alcanzar.
- *Resultados:* En esta etapa se realiza la contextualización de las poblaciones estudiadas desde una perspectiva geográfica, social, política y cultural. También se identifican las prácticas culturales de los habitantes del Centro Poblado El Vergel y la Comunidad Indígena Kerakar a través de la observación no participante. Finalmente, se presentan las reflexiones en torno a las prácticas culturales identificadas según los métodos de obtención de datos aplicados.
- *Conclusiones:* En esta etapa se registran los principales hallazgos encontrados en la investigación una vez finalizado el análisis de los datos.
- *Referencias:* En esta sección se relacionan las fuentes teóricas que fundamentaron el proceso de investigación realizado, acorde con los lineamientos de la última versión de las normas APA.
- *Anexos:* En esta sección se presenta el proceso de desarrollo de la observación no participante realizada y los datos obtenidos a través de las entrevistas aplicadas a los miembros del Centro Poblado El Vergel y la Comunidad Indígena Kerakar.

Delimitación del Tema

La presente investigación surge a raíz de un trabajo de campo realizado con la Comunidad Indígena Kerakar y los habitantes del Centro Poblado El Vergel, durante el año 2019. Con base en las prácticas comunicativas de ambos actores se pudo evidenciar que, se generan actitudes de estigmatización y discriminación por parte de las personas de El Vergel hacia los indígenas. La necesidad de entender este fenómeno ha llevado a ahondar más sobre la problemática que tiene el grupo indígena.

Algunos aspectos que pudieron dar origen a la problemática que derivaron en manifestaciones de discriminación y estigmatización hacia los miembros de la comunidad indígena son: el desconocimiento del origen del desplazamiento y las condiciones que favorecieron el asentamiento de la comunidad indígena en la zona, la imagen que ha sido impuesta a estas comunidades frente a la generación de conflictos, aspectos culturales como el machismo, las creencias religiosas, la utilización de niños para fines de mendicidad, la falta de control natal, entre otras.

Las personas de El Vergel revelan en las expresiones de sus rostros, en la forma de entablar las relaciones sociales, en compartir un espacio donde habitan personas con visiones culturales diferentes, una relación distante, una comunicación poco asertiva para tejer relaciones sociales con la comunidad indígena. Frente a ello y atendiendo a bases conceptuales, se considera desde las prácticas comunicativas el desarrollo de actitudes de estigmatización y discriminación entendiéndose como una marca o sello que les es impuesta socialmente de forma negativa al grupo indígena, pero no parten del hecho que cada persona es distinta y las comunidades no son homogéneas, ahí radica el respeto y el derecho a la diferencia.

Asimismo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos – CNDH (2012) indica que “la discriminación se origina en las distintas relaciones sociales, muchas veces desde las familias, a través de la formación de estereotipos y prejuicios” (p. 7). Por ello, la comunicación desde casa debe ser aquella que integre y relacione toda producción social en la que se reflejen las buenas prácticas, asertividad en la comunicación y la no discriminación o rechazo a lo “diferente”, etc.

Las variables estigmatización y discriminación, fundamentales en el desarrollo de la investigación, representan el foco de la problemática identificada, siendo las causas principales que originan las consecuencias derivadas de la relación entre las comunidades objeto de estudio. Como lo indica Uranga (2007), “la comunicación que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos constituye el sentido y el contenido de nuestra acción” (p. 3); es decir, una práctica cultural cobra sentido en la medida que puede comunicar aspectos positivos o negativos de una comunidad en particular, puesto que su accionar afecta directa o indirectamente a los demás elementos de su interno, generando como consecuencia acciones de rechazo o empatía, según el caso.

El contexto poblacional con el que se va a trabajar son dos comunidades específicas: el Centro Poblado El Vergel, quienes son los que han recibido a la comunidad indígena con aires de desagrado y exclusión y, la Comunidad Indígena Kerakar, quienes han sido seleccionados para ser los principales actores del tema a investigar. El grupo indígena desde el año 2017 que llegó al municipio de Tarqui, Vereda La Punta, se conoció que ha sido víctima del conflicto armado; este conflicto ha generado que estén en condición de desplazamiento forzado. Es una comunidad que perdió el territorio, parte de la cultura e identidad, riquezas inmateriales difíciles de recuperar como la construcción del sentido del territorio y la visión de familia en comunidad, y algunas riquezas materiales como la tierra, las casas, los cultivos y los enseres. Resultado de ello, es la profunda tristeza, dolor e incertidumbre que su pueblo manifiesta desde el destierro, despojo y deslocalización.

Una comunidad indígena que, como muchas otras en Colombia, sufre por causa de la violencia en el país. Y siendo el territorio colombiano un espacio que presenta diversidad de pueblos indígenas distribuidos en el territorio nacional, por ejemplo, comunidades como: Wayú, Kogui, Arhuaco, Chimila, Arzario, Yuco Yukpa, Zenú, Motilón Barí, Tulé, Emberá-Chamí, Emberá Katío, Wuonaan, Coyaima, Dujo, Eperara Siapidara, Misak, Yanacona, Nasa, Inga, Awa Kuaiker, Camëntsa, Coreguaje, Cofán, Pijao, Desano, Uitoto, Cocaima, Tanimuka, Bora, Taiwano, Bara, Nukak Makú, Tukano, Barasana, Curripaco, Achagua, Puinave, Andoke, Cubeo, Sikuaní, Amorúa, Cuiba, Betoye, Chiricoa y U'wa (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, 2018), comunidades que les han tocado resistir, preservar el territorio, la cultura y tradición histórica en nuestro país, por cuanto la violencia les ha obligado a serlo en un lugar donde las garantías y la protección de los derechos humanos está muy disipada en el horizonte. Muchos pueblos indígenas han sido capaces de surgir gracias a la cultura que tienen, al trabajo, la lucha y la defensa del territorio.

En la propuesta de investigación se tiene como objetivo general Analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022. Así mismo, responder a la pregunta problema: ¿Cuáles son las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar que han originado prácticas comunicativas generadoras de estigmatización y discriminación por parte del Centro Poblado El Vergel, 2021-2022?

En ese orden de ideas, prácticas comunicativas, estigmatización y discriminación son las categorías conceptuales de la investigación que guiarán el ejercicio para resolver la pregunta planteada. De acuerdo con lo anterior, se puede decir que esta investigación fue alcanzable y medible, porque puso en evidencia una situación poco conocida para la sociedad en relación con las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar y el Centro Poblado El Vergel durante el periodo 2021-2022. Además, porque dio a conocer a los habitantes de El Vergel y a la comunidad indígena la forma de poder comprender sus actitudes y prácticas culturales y cómo pueden incidir en la comunidad en general.

Finalmente, esta monografía busca aportar visibilización de la comunidad indígena y su incidencia tras el desplazamiento forzado, con el fin de ser comprendida y que permita evidenciar la realidad que posiblemente otras comunidades indígenas viven en Colombia, gracias a las prácticas culturales, que funcionan para que otras comunidades intenten adquirirlas o comprenderlas y desarrollar modos de vida y convivencia ciudadana a través de la mejoría en comunidad.

Planteamiento del Problema

La Pacha Mama (la tierra) es fundamental en cualquier comunidad indígena puesto que representa la base para la construcción de culturas y tradiciones, es ahí donde la lengua crece y desarrolla un aura de arraigo territorial. Son la muestra de la identidad cultural indígena, dando una amplia importancia a la participación en sociedad, conformando un territorio y una fuente importante de enseñanza, memoria e identidad cultural.

Por ejemplo, para Maalouf (1999),

La identidad de una persona está constituida por infinidad de elementos que evidentemente no se limitan a los que figuran en los registros oficiales. La gran mayoría de la gente, desde luego, pertenece a una gran tradición religiosa; a una nación, y en ocasiones a dos; a un grupo étnico o lingüístico; a una familia más o menos extensa; a una profesión; a una institución; a un determinado ámbito social (p. 7).

La identidad es lo que hace que una persona no sea igual a otra, configura elementos que son propios de cada ser, acorde al contexto, a lo vivido, a las prácticas experimentadas. Si dos personas se encuentran, una de ellas de la costa pacífica y otra de una comunidad indígena,

ambas coinciden con múltiples pertenencias que se oponen entre sí y obligan a elegir cualquiera de los lados porque las sociedades y los contextos así lo han hecho optar. Según Maalouf (1999) deben ser:

Enlaces, puentes, mediadores entre las diversas comunidades y las diversas culturas. Y es justamente por eso por lo que su dilema está cargado de significado: si esas personas no pueden asumir por sí mismas sus múltiples pertenencias, si se las insta continuamente a que elijan un bando u otro, si se las conmina a reintegrarse en las filas de su tribu, entonces es lícito que nos inquietemos por el funcionamiento del mundo (pp. 3-9)

Lo mismo sucede con los pueblos indígenas que se desplazan en Colombia por diversos factores que generan condición de desplazamiento, vulnerabilidad y búsqueda de territorio. Se ven en la obligación de cambiar formas de interpretación cultural porque los contextos actuales no permiten que desarrollen en plenitud su identidad y las expresiones que de ella salen para vincular en la sociedad elementos característicos que los hacen ser únicos en el mundo. Es por eso importante mencionar que los pueblos indígenas no dejan de perder elementos necesarios para su vivencia, no dejan de sufrir la pérdida de la tierra, territorios y recursos naturales. Además, se pierde su identidad como comunidades protectoras de historia, debido a que el conflicto afecta tanto a su paso como lo anuncia la Organización Nacional Indígena de Colombia:

La ONIC en los últimos cinco años ha reiterado en diferentes informes ante la Corte Constitucional de Colombia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, y a la opinión pública en general, la situación de vulnerabilidad y riesgo de exterminio físico y cultural al que están expuestos la mayoría de pueblos indígenas de Colombia, del total a la fecha se encuentran 71 pueblos indígenas documentados, es decir el 62,7% de los 102 existentes, de los que el Estado solo reconoce a 84 pueblos indígenas (Tobón, 2015, párr. 1).

Esto conlleva a que muchas culturas indígenas estén por desaparecer alrededor del mundo, por temas de exclusión, no ser tenidos en cuenta en las decisiones del Estado Nación en los marcos normativos, son rechazados, mandados a recoger o transformar, debido a la supuesta inferioridad y ser culturas primitivas. La Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (2010) menciona que los pueblos indígenas son la tercera parte de los pobres del mundo, con cerca de 370 millones. Representan el 5% de la población mundial y

están entre el 15% de los más pobres y desamparados en el mundo (Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas – DPI, 2010, párr. 2).

Desgraciadamente esas cifras, a lo largo del tiempo, aumentan o disminuyen en la medida que se establecen cambios sobre los Derechos Humanos Internacionales para comunidades indígenas (en este caso), pero desafortunadamente continúan violaciones, canjes bruscos y conflictos que obligan a que muchas comunidades huyan, se vean en la obligación de desplazarse a otros territorios, donde posiblemente sus costumbres y culturas desaparezcan o se transformen. La perpetuación, la marginación, la denegación de los derechos a la tierra, el abuso por parte de fuerzas militares, grupos armados ilegales, conflicto armado: son unas de las tantas causas que impactan en el buen vivir de personas que solo defienden el territorio, la cultura y el derecho a permanecer en la tierra.

En Colombia, este tipo de actos no son ajenos a lo que representan los pueblos indígenas. El conflicto armado ha jugado un papel importante en la afectación de los pueblos indígenas y el desplazamiento forzado entra a jugar en primera fila para ser una las causas principales de la violación de los derechos humanos en comunidades indígenas. Sin embargo, no son las únicas personas afectadas por la violencia, muchos más, sin conocer su situación, están pasando por momentos desfavorables, tal cual, se menciona a continuación. La Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, en su último reporte presentado el 10 de marzo de 2023, presentó la cifra de las Víctimas del Conflicto Armado en Colombia: 9.423.138 “personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos”. De ellas: 7.482.409 Sujetos de Atención “víctimas que cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la ley” y No Sujetos de Atención: 1.940.729 “víctimas fallecidas, directas de desaparición forzada, homicidio y no activas para la atención. Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación” (Unidad para las Víctimas, 2023).

No se sabe qué sigue pasando en Colombia y de acuerdo con las cifras presentadas anteriormente, es imposible determinar el día de finalización de aquellos momentos desafortunados para quienes quieren vivir en paz. Tan solo en diciembre del año 2020 se presentaron más de 25.000 reportes de colombianos que fueron víctimas de desplazamiento forzado según la ONU.

La Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU en Colombia (OCHA), reporta que 25.366 colombianos sufrieron desplazamiento forzado por cuenta de la presencia de grupos ilegales en sus territorios, con 94 eventos registrados. De la cifra total, 1.535 personas salieron de sus hogares en diciembre, hechos que se concentraron en Bahía Solano, Chocó, donde 900 indígenas abandonaron su comunidad; Roberto Payán, en Nariño con 333 damnificados; Argelia, Cauca con 118 afectados; Alto Baudío, Chocó con 94 víctimas; y Caucasia, Antioquia donde 91 habitantes dejaron sus casas. Asimismo, el documento indicó que los mayores afectados fueron los indígenas, con un 75% de los eventos presentados en diciembre, seguidos por los afrodescendientes con el restante 25%, (Infobae, 2021, párrs. 1-3).

De forma similar, de Chocó, (mencionado por la ONU con 900 indígenas que abandonaron su comunidad) y Putumayo, son los indígenas de la Comunidad Kerakar, pertenecientes a los Emberá-Chamí, provenientes de estos departamentos por circunstancias relacionadas al conflicto. Ellos y ellas, se encontraron en un lugar donde pudieron acomodarse, de acuerdo, a las condiciones que el ambiente les ofrecía en esos momentos. En otras palabras, desplazarse continuamente hasta estar más seguros.

En efecto, a partir de la observación del constante desplazamiento de la Comunidad Indígena Kerakar, quienes desde el año 2017, tuvieron que salir de aquellos departamentos, dado que la presencia de grupos al margen de la ley así les obligó, no tuvieron más opción que buscar un refugio y lugar más seguro. Debido a esto, llegaron al municipio de Tarqui, a la finca del exalcalde Carlos Antonio Tole Calderón, ubicada en la vereda La Punta. Se quedaron a trabajar y vivir allí. Para el año 2018, cerca de 22 familias con un número de 117 habitantes en total, se trasladaron al Centro Poblado El Vergel, donde actualmente habitan.

Con la llegada de la comunidad indígena, sus prácticas culturales generaron entre los habitantes de El Vergel roces, mal entendidos, ciertos aires de rechazo los cuales desarrollaron focos de estigmatización y discriminación hacia esta; creando desconfianza y problemas de comunicación. De igual forma, existe respeto en la comunicación, pero se presenta recelo en su retroalimentación, demostrando poco interés por conectar culturalmente con la comunidad indígena o dar valor a sus problemáticas. Finalmente, no contar con acceso a servicios públicos dignos porque la aprobación de su instalación depende de la Junta de Acción Comunal del Centro Poblado, aumenta su deseo de abandonar el territorio ahora habitado.

Entre las prácticas culturales identificadas en la comunidad indígena y que generan tensión social en su entorno, expresadas desde discursos y acciones comunicativas se encuentran: 1) trabajo colaborativo acorde al rol dentro de la comunidad y trabajo individual por parte de los miembros más activos, 2) fabricación de artesanías para comercializarlas en municipios aledaños 3) uso de la lengua nativa Emberá para comunicación entre los miembros de la comunidad y uso del español para comunicarse con los habitantes de El Vergel, 4) restricciones para casarse entre miembros de ambas comunidades, 5) frecuente consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, incluso en presencia de niños, 6) desinterés por contribuir a la preservación y cuidado del entorno en el Centro Poblado El Vergel, 7) aspecto descuidado de los niños y adultos, manifestando problemas de higiene y salud, 8) práctica de la mendicidad por parte de niños y mujeres, entre otras.

Por otro lado, se identifican las siguientes prácticas culturales entre los habitantes de El Vergel: 1) manifestación de sus creencias religiosas, principalmente en la fe católica, 2) trabajo colaborativo comunal en pro del cuidado de los espacios públicos e individual en pro del sustento familiar, destacando labores relacionadas con el campo, la ganadería, el comercio y el turismo, 3) interacción social comunitaria mediante saludos, conversaciones en espacios públicos y dispositivos móviles, 4) recreación en el parque principal mediante la práctica del fútbol, realización de diversas celebraciones propias y comunitarias y acompañamiento de familiares y amigos en situaciones en sepelios 5) gestión del espacio público deficiente manifestado en el poco respecto hacia el medio ambiente y a la falta de consciencia por depositar la basura en los lugares indicados para tal fin, 6) uso de vocabulario altisonante entre niños y jóvenes 7) juzgar y prejuizar a la población en general, entre otros. Esto demuestra que ambas comunidades presentan prácticas culturales similares, pero es el Centro Poblado El Vergel que, al ser el habitante original del territorio, quien usa estas expresiones de forma discriminatoria y estigmatizante.

Esas prácticas comunicativas son puntos de partida para identificar porque se han originado actitudes de estigmatización y discriminación hacia la comunidad indígena. ¿Será porque son desplazados víctimas del conflicto armado o por ser una comunidad que no contribuya al buen vivir? ¿Por ser “diferentes” a lo que están acostumbrados a ver diariamente los habitantes de El Vergel? O son, simples habladurías de la gente. Ambas partes posiblemente registren esos temas que generan diferencias entre ellos, por eso, la investigación pretende

responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022?

Justificación

En la Universidad Surcolombiana, sede Pitalito, se ha permitido trabajar la carrera de Comunicación Social y Periodismo con un enfoque comunitario, dando prioridad en la contribución del reconocimiento de comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional. De ahí nace el interés por intervenir las problemáticas de estas comunidades como mecanismo para brindar acciones sociales que les permitan aprovechar su relación con los territorios que habitan e interactuar, culturalmente, con otras comunidades. Esta investigación busca identificar las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar que son objeto de discriminación y estigmatización por parte de los habitantes del Centro Poblado El Vergel, para sentar un precedente que visibilice estas situaciones desde los gobiernos locales y se logren acciones oportunas para garantizar el libre desarrollo cultural de todos, al mismo tiempo que se generan lazos fraternales que contribuyan al crecimiento del entorno.

Así como menciona la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OHCHR (2013), la igualdad y la no discriminación son objetivos en los que se sustenta la Declaración y el Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, “libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular, la fundada en su origen o identidad indígenas” (art. 2).

De ahí la importancia de identificar aquellas prácticas culturales que serán el punto de partida para fomentar un mejor reconocimiento de la comunidad indígena, cuya finalidad es identificar las acciones que derivan en la discriminación y estigmatización hacia estos pueblos, social e históricamente marginados, y construir acciones, desde lo comunitario, para resguardar y fomentar su cultura, aportar activamente al cuidado y producción de la tierra y preservar la naturaleza.

Dado que el municipio de Tarqui no tiene un contexto histórico que hable sobre culturas indígenas internas que hayan habitado o que aún sigan ahí, se ha convertido en un espacio donde la población desconoce y señala sin saber antes. Pero, la pertinencia que expone este trabajo radica en la capacidad para poder informar a las personas de El Vergel y sus alrededores. A todos aquellos que quieran conocer las razones de su desplazamiento y el por qué no deben ser estigmatizados o discriminados. Será un trabajo de investigación beneficioso para quienes quieran leerlo y conocer las circunstancias mencionadas.

Académicamente, esta investigación genera un antecedente local sobre la intervención de las comunidades indígenas y su interacción cultural y comunicativas con los demás actores del entorno, creando un foco de atención para que futuros proyectos contribuyan a minimizar los impactos negativos que el conflicto armado y el desplazamiento forzado ocasiona en estas. Asimismo, visibiliza la necesidad de generar proyectos productivos en estas poblaciones migrantes para que su instalación en nuevos territorios genere beneficios culturales, sociales, económicos y ambientales.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022.

Objetivos Específicos

1. Identificar las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar generadoras de estigmas y discriminaciones por parte del Centro Poblado El Vergel.
2. Caracterizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación hacia la Comunidad Indígena Kerakar.

3. Analizar las prácticas comunicativas de las dos comunidades para comprender los sesgos mutuos que se presentan ante el desconocimiento sobre quiénes son ellos y sus procesos culturales.

Antecedentes

Para las personas que trabajan con procesos indígenas y para los mismos indígenas, es necesario que conozcan contextos múltiples. Disciplinas que permitan ampliar más el conocimiento con respecto a los factores a tratar: prácticas comunicativas, estigmatización y discriminación. Por tal motivo, es fundamental establecer detalladamente qué pasa en otras partes del mundo y en Colombia principalmente.

Antecedentes Internacionales

En Chile, se desarrolló una tesis doctoral denominada “Capital Social y Desarrollo Indígena Urbano: Una Propuesta para una Convivencia Multicultural. Los Mapuches de Santiago de Chile”. Realizada por Figueroa (2010). El objetivo de esta investigación se trata de la implementación de un estudio para el capital social indígena urbano, a los Mapuches que habitan en dos comunas de la ciudad de Santiago de Chile. Básicamente los crecientes movimientos migratorios de los pueblos indígenas han generado estigmatización y diferencias entre estos y las sociedades dominantes.

En Latinoamérica existen más de 400 pueblos indígenas, donde las reclamaciones y demandas los han hecho más visibles en el espacio público, convirtiéndolos en actores políticos, que instan al Estado a buscar nuevas formas de relacionar los pueblos indígenas por medio de políticas públicas, fomentando estrategias donde abarque el multiculturalismo, atendiendo aspectos culturales, valóricos y normativos. Para ello, los objetivos principales de la investigación fueron: 1) Establecer una metodología de aproximación al estudio del capital social mapuche urbano que permita captar todas sus dimensiones; 2) Identificar, conocer y describir los principales componentes del capital social mapuche urbano y sus precursores; 3) Identificar los elementos principales que guíen los procesos de diseño y ejecución de políticas, planes y programas de desarrollo indígena urbano.

En esta investigación se pretende que la comunidad conozca cuáles son las variables precursoras y constitutivas del capital social Mapuche urbano que deben ser consideradas en la definición y ejecución de las políticas, planes y programas respondiendo a un desarrollo identitario. Algo interesante que han realizado en la investigación es la selección de la metodología, porque se basa en el tipo de información que desean conocer sobre las preguntas planteadas, la combinación de secuencias de trabajos empíricos y teorías recogidas para la definición metodológica. Seleccionan el caso, realizan entrevistas, fuentes documentales y analizan la información, todo para obtener adecuadamente respuestas a lo planteado. Allí permitieron responder a las preguntas de la investigación y redujeron la incertidumbre respecto del capital social indígena y sus variables constitutivas y precursoras, aportaron datos de la situación de los pueblos indígenas en Latinoamérica. Diseñaron un modelo de análisis que beneficiará a muchas realidades latinoamericanas, también pudieron relacionar la información obtenida con propuestas de acción orientadas a mejorar las políticas, planes y programas destinados a los indígenas urbanos.

Esto permitirá que la investigación que se está por realizar, tenga otras miradas para saber qué pueden hacer o cuáles estrategias implementar que organicen y reorienten el accionar de la Comunidad Indígena Kerakar. Adicional, una base para un modelo de análisis donde integre las preguntas del trabajo a investigar.

Para el caso de una tesis de investigación de maestría que se realizó en México, nombrado “Impacto Mediático Sobre el Apoyo a las Medidas Políticas Dirigidas Hacia Indígenas. Evaluación del Posicionamiento de la Población Mexicana”. Producida por Saldierna (2011), publicado por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Menciona que el objetivo principal es “identificar mediante la realización de una encuesta probabilística, el consumo mediático mantenido por la población mexicana y saber hasta qué punto éste se relaciona con el apoyo ciudadano a ciertas medidas políticas enfocadas a indígenas”. Donde el problema se plantea en, si los medios contribuyen a la formación de conocimiento sobre los indígenas, si se da una actitud política en la población reflejada en el apoyo a las políticas relativas a las condiciones de las comunidades indígenas.

Puede que los medios sirvan como foco de estigmatización y generen actitudes políticas no aptas emitidas, y esto provoque desigualdad de oportunidades en la población. Del mismo modo, comprender si los estereotipos que los medios de comunicación presentan, crean ideas

sobre esta población y si afecta o no a sus políticas, preguntándose así: 1) ¿El mantenimiento de estereotipos negativos y/o positivos influye en el apoyo a las medidas políticas hacia indígenas?; 2) ¿El contacto directo con los indígenas contribuye de alguna manera a aumentar el apoyo a las medidas políticas hacia indígenas?; 3) ¿Un nivel alto de racismo impacta de manera negativa en el apoyo a medidas políticas hacia indígenas?. Para ello la metodología utilizada que responde al estudio realizado se basa en el desarrollo de una encuesta representativa de la población mexicana, aplicando un cuestionario creado a tal efecto, “financiado por CONACYT en su convocatoria de 2008 de Investigación Básica SEP-CONACYT, Modalidad Joven Investigador (J2) y dirigido por el Dr. Carlos Muñoz” (Saldierna, 2011, p. 28), a su vez los resultados obtenidos representan significativamente la respuesta a lo planteado, donde se referencia que:

El estudio permiten vislumbrar el panorama existente en México con respecto al posible impacto que el consumo de los medios de comunicación tienen en el apoyo a las medidas políticas relacionadas a indígenas por la opinión pública; sí tienen el mensaje que les proporciona información y conocimiento sobre la situación a la que se presentan los indígenas, pero no ha sido suficiente como para provocar la movilización en el grueso de la población para que se apoye a medidas beneficiosas para esta minoría. Esto indica que tal vez es necesario establecer otros mecanismos de transmisión de la información que promuevan la participación de la ciudadanía en la contribución de la mejoría de los indígenas que vengán a reforzar lo presentado en los medios de comunicación (p. 38)

Algo que se muestra la visibilización de comunidades indígenas y cómo se relaciona con la población a través de los medios de comunicación, es fundamental tener en cuenta a la hora de generar investigación, propuestas como éstas ayudarán a tener más ampliamente el conocimiento de las perspectivas de la población, conocer si hay discriminación y si el rechazo puede ser más seguido o disminuye en algún porcentaje; si se dan a visualizar las costumbres, la religión, los símbolos, la lengua, etc. Cosas que se desconocen y que los medios, pueden proporcionar una correcta forma de darlos a identificar.

Pero, ¿qué sucede con la comunicación al querer visibilizar a las comunidades indígenas? Agurto y Mescoco (2012), nos hablan acerca de este tema muy importante para el desarrollo de esta investigación. Es su trabajo denominado “La Comunicación Indígena como Dinamizadora de la Comunicación para el Cambio Social” plantean cómo los pueblos originarios han tenido que reivindicar el derecho colectivo a la comunicación como un tema de interés analítico a la

comunicación indígena. Una comunicación que durante los últimos veinte (20) años ha tomado fuerza para expresar la visión, demandas y propuestas de los pueblos indígenas, permitiendo que accedan a procesos participativos en lo político, social y comunitario. Donde la comunicación de dichos pueblos está sesgada por la discriminación, el rechazo al sujeto como protagonista y partícipe de un escenario de lucha y conservación de identidades en un mundo globalizado.

La comunicación y sus prácticas en los pueblos indígenas, se viene produciendo desde tiempos antiguos. Existe una cosmovisión, una convivencia armónica e integra entre la vida, el ser humano y la naturaleza, porque para los pueblos indígenas la espiritualidad y la ética, forman parte de un todo que se valora en la esencia de la comunicación. Sin embargo, como menciona Vilma Almendra “Los pueblos recrean lo que de afuera les sirve, siempre y cuando responda a las necesidades y al contexto que vive su comunidad” (Agurto y Mescoco, 2012, p. 4). Básicamente el cómo utiliza y transforma la comunicación para su beneficio colectivo y no en los medios empleados para dicha comunicación.

La Red de Escuelas Radiofónicas de Bolivia (ERBOL), el Sistema de Comunicación Intercultural en la Amazonía Boliviana para la Defensa de los Derechos Indígenas; el periódico, y también agencia de noticias, Azkintuwe en Chile; el Tejido de Comunicación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca; la Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador; la comunicación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Red de Comunicadores Indígenas del Perú (Redcip), son algunas de las numerosas experiencias de comunicación indígenas e interculturales (Agurto y Mescoco, 2012, p. 5).

Colectivos que buscan por medio de estas experiencias la visibilización de sus pueblos, el reconocimiento de la cultura que resguardan, el dejar atrás la constante lucha de defender sus derechos y no ser discriminados, el acceder a políticas públicas, políticas de integridad y fortalecimiento de sus comunidades. Organizaciones que gracias al arduo trabajo logran beneficios inimaginables y una mejor organización y desarrollo como pueblos indígenas.

Además, plantean un punto importante a tener en cuenta cuando mencionan en el trabajo de investigación y es la comunicación de los indígenas y la relación que tienen con la comunicación intercultural donde la “existencia de la interacción como fenómeno implica inmediatamente situarse en un fenómeno comunicacional porque describe una relación entre culturas, que, buena o mala, se están comunicando por necesidad de una o de ambas partes”

(Agurto y Mescco, 2012, p. 13). Lo que sucede entre la Comunidad Indígena Kerakar y el Centro Poblado El Vergel, existe una relación que implica intercambiar culturas y formas de comunicación, donde no siempre son interpretadas de la misma manera por los otros e implica investigar más al respecto de las prácticas comunicativas de ambos actores.

Seguidamente de la visibilización de los pueblos indígenas y partiendo del hecho que muchos no son reconocidos, se encuentra un trabajo denominado “Política de Igualdad de Oportunidades: Posibilidades y límites para las mujeres indígenas desde una mirada interseccional”. Una tesis de Magíster en Ciencia Política hecha por Alayza (2017) publicada por la Universidad Católica del Perú. Básicamente relata la situación de las comunidades indígenas, su discriminación, la falta de reconocimiento a los pueblos amazónicos, la función social, económica y política, la desventaja de ser mujeres indígenas, su rol, su educación, su existencia entre ser mujer y ser indígena. Si bien lo plantea en el problema,

La carencia de información vinculada con la identidad étnica racial impide conocer la situación de las mujeres indígenas (dónde están, cuál es su situación socioeconómica, educativa, de salud) para poder responder a sus necesidades desde las políticas públicas. Solo se cuenta de manera parcial con información relacionada con la lengua materna originaria (Alayza, 2017, p. 14)

El Estado peruano no tiene todavía un reconocimiento concreto de la población indígena y su situación, les ha sido muy dificultoso identificar quiénes son indígenas. Por minoría son reconocidos los pueblos amazónicos, por tanto, no son prioridad al momento de definición de políticas públicas. Es ahí donde su objetivo de investigación empieza: determinar las dimensiones de la discriminación/exclusión de las mujeres indígenas en el marco de la política de igualdad de oportunidades del Estado Peruano. Para desarrollar la tesis se han basado en dos metodologías, una que analiza el contexto, argumentación de la política de igualdad de oportunidades (Ley e instrumentos; instrumento central del Estado), y un análisis formal de la política de igualdad de oportunidades, señalando los límites de la política estatal y la experiencia del sujeto político “Mujeres Indígenas”.

Los principios en los que se basa una política deben estar regidos para enfrentar los mecanismos de discriminación, en este caso para las mujeres indígenas, es por ello que la participación directa de las mujeres, es necesario que se vea reflejada en las acciones colectivas. Las demandas de las mujeres indígenas van más allá de los servicios, y pueden incidir en sus

derechos, el acceso y control de recursos más la posibilidad de tomar decisiones en temas que les afecte a ellas.

Es así que podemos concluir de esta tesis, que por temas como los planteados es importante tenerla en cuenta para una correcta participación de las mujeres indígenas en la Comunidad Indígena Kerakar, debido a que su intervención es oportuna y más facilitadora de las cosas, ayudan a fortalecer el desarrollo del pensamiento en las personas, favorecen la participación y fomentan la colectividad para tomar decisiones, tanto a nivel personal como a nivel colectivo.

Antecedentes Nacionales

Por otro lado, en Colombia, país donde se desarrolla una brusca coyuntura entre los pueblos indígenas y el desplazamiento forzado, junto con lo que representa la discriminación y el conflicto, se encontró un artículo denominado “El desplazamiento forzado de los pueblos indígenas en Colombia”, realizado por Gómez (2014). La problemática que plantea esta investigación gira en torno al alarmante número de desplazados que deja el conflicto armado en Colombia, tanto por las consecuencias humanitarias que ocasiona como por la vulneración de los derechos humanos, siendo los pueblos indígenas y afrodescendientes los más afectados. Estas migraciones generan expropiación de los territorios ancestrales, pérdida del valor cultural de las creencias étnicas e incluso transculturación, lo que lleva al borde de la extensión de estos pueblos y la destrucción de la identidad de todo un país.

El objetivo principal de este proyecto es presentar una radiografía de esta problemática en Colombia, exponiendo los estándares jurídicos nacionales e internacionales que permiten configurar los derechos de las víctimas para lograr verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Se planea una investigación descriptiva de carácter histórica a modo de revisión documental, donde se exponen los escenarios, factores y consecuencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado, así como mecanismos y estándares jurídicos para la restitución territorial y la dignificación de los pueblos afectados.

Como resultados de esta investigación se pudo determinar que el desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado en Colombia genera apropiación y despojo territorial; hecho

que obliga al Gobierno Nacional a hacer uso de los estándares jurídicos para lograr la restitución, la reparación moral y cultural, el acompañamiento en el éxodo para la recuperación del territorio perdido y la resignificación de las poblaciones afectadas. Asimismo, debe seguir trabajando en los acuerdos de paz con los grupos al margen de la ley para lograr una justicia restitutiva que ponga fin al conflicto armado y, en consecuencia, minimice los movimientos migratorios por causas violentas o de ilegalidad.

Este trabajo se relaciona con la investigación propuesta en la visibilización de las consecuencias del conflicto armado y el desplazamiento forzado de los grupos étnicos como la Comunidad Indígena Kerakar, así como la identificación de los factores que afectan el libre y adecuado desarrollo de su cultura en los nuevos territorios que ocupan.

Por otro lado, existe un trabajo de grado que habla acerca de la población juvenil y su devenir en la escolaridad. También la familia como parte fundamental de la construcción de una vida diaria. Si bien es importante que estas dos partes permanezcan unidas, se debe tener en cuenta que son base inamovible para optimizar el desarrollo de las comunidades indígenas. Capera y Torres (2014), realizaron el trabajo de grado que tiene por nombre “Sentidos y prácticas frente a la relación familia – escuela en comunidades indígenas etnias: “Nasa” de Cajibío – Cauca y “Pijao” de Coyaima – Tolima”, en la Universidad de Manizales. Aquí lo que nos presentan como problema es la falta de interés por parte de los estudiantes sobre su estudio, la deserción, el ausentismo más el bajo rendimiento académico. Además, cuando son las épocas de cosechas, los jóvenes y niños pertenecientes a las zonas del Cuaca y Tolima, evitan ir a la escuela con tal de vender la hoja de plátano, coger café, maíz y aguacate.

Ello constituye un problema grande para las escuelas porque se ausentan de lo primordial para los niños y niñas, su estudio. Para solucionar el problema, su objetivo plantado es: comprender los sentidos y prácticas en la relación familia – escuela en las comunidades indígenas etnias “Nasa” de Cajibío – Cauca y “Pijao” de Coyaima – Tolima. Donde la metodología utilizada es a través del enfoque histórico – hermenéutico, que posibilita la comprensión del conocimiento humano no solo por medio de escrito, sino del mundo simbólico y cultural plasmado en el accionar del hombre, pero, además, una estrategia de carácter etnometodológico que según Esquivel (2016), estudia los fenómenos sociales asociados a los discursos y acciones por medio del análisis de las actividades humanas. Para la recolección de la información utilizaron técnicas como la observación participante, grupo focal y entrevistas.

Como resultado de los sentidos y prácticas encontrados por Capera y Torres (2014) se evidencian doce:

Seis de ellos relacionados a la familia – escuela: 1. La educación como alternativa de seguir preservando nuestros usos y costumbres. 2. La escuela formadora desde la diversidad pluriétnica y multicultural. Entre otros. Y para el caso de los otros seis relacionados con la etnoeducación: 1. La educación como fortaleza de la identidad cultural. 6. Las TICS como apoyo para el desarrollo indígena desde la interculturalidad (p. 66).

De tal manera obtuvieron resultados que ayudaron a entender y comprender los sentidos y prácticas para las comunidades indígenas del Cauca y Tolima. Pero, ¿cómo puede contribuir en la investigación con la Comunidad Indígena Kerakar? Básicamente, en la forma de comprender cuáles son para ellos los sentidos y prácticas que poseen en su momento, si llegan a ser comprendidas por la población vecina o si por el contrario son estigmatizadas. Los niños y niñas que van a la escuela que está muy cerca de donde está ubicado su cabildo, también pueden ser discriminados por su etnicidad y por hablar una lengua diferente. Por tales motivos, es importante conocer de fondo esos sentidos y prácticas de la comunidad indígena y si los pequeños pueden ir a la escuela y recibir una buena educación o por el contrario les genera un retroceso en su formación.

Precisamente para mejorar aquellos espacios donde se puedan emplear diálogos participativos y democráticos, donde la comunicación sea una puerta para la escucha y buen vivir, conoceremos un trabajo de grado presentado por Gómez (2018) denominado “Proceso Intercultural y Prácticas Comunicativas de Estudiantes de Comunidades Originarias en la Universidad Javeriana”. Donde plantea una coyuntura importante para los pueblos indígenas en el país, lo cual, les permite crecer en políticas de inclusión y políticas públicas, en acceder a la educación superior, en conocer historias de otras comunidades indígenas, en diversificar su cultura, en generar espacios que sirvan para el mejoramiento y fortalecimiento de sus comunidades.

Su objetivo principal es comprender las experiencias de los estudiantes de Comunidades Originarias de Colombia de la Universidad Javeriana a través de sus prácticas comunicativas. Por ejemplo, plantean un relato de un indígena Pijao del Tolima sobre la concepción de la educación en sus comunidades:

Cuando en nuestras comunidades nos reunimos para encontrar soluciones a nuestros problemas, discutir los acuerdos y normas para relacionarnos mejor unos con otros, organizar nuestro trabajo, escuchar a nuestros abuelos sobre las historias que han vivido y viven nuestros pueblos, aprender a cultivar, tejer, construir viviendas, llegar a ser médicos tradicionales, parteras, músicos, sentimos que esto es educación (Gómez, 2018, p. 10).

Prácticas comunicativas que a lo largo del tiempo se mantienen y se transmiten; prácticas comunicativas que la Comunidad Indígena Kerakar puede aprender a mantener gracias a un trabajo efectivo y la reubicación de su comunidad para el crecimiento territorial y vivencial. Pero sucede algo que no hace que se desarrolle completamente esa idea en las personas debido como lo plantean en el trabajo de investigación, puesto que a los medios de comunicación y la comunicación utilizada, nos mencionan que el contenido emitido por la industria audiovisual no está dirigido a minorías como Comunidades Originarias y Afrodescendientes, lo que afirma que desde la comunicación “no se reconoce al otro como sujeto que participa activamente en un proceso comunicativo y, por ende, no son representados ni acogidos” (Gómez, 2018, p. 20). Es aquí donde se frustran un poco las tareas de integrarse a espacios que sean propicios, identitarios y que promuevan un sano ambiente, un sano vivir.

Para el académico Restrepo, un estudiante indígena se va a encontrar con “problemas de clasismo, nosotros y otras universidades privadas son muy clasistas [...] hay mucho racismo y no solamente es un asunto de la Javeriana sino de la sociedad colombiana” (E. Restrepo, comunicación personal, 24 de agosto de 2016). Es posible también que la universidad tenga la intención de proteger estas minorías en el contexto de universidad privada, pero debe ser más un asunto de educar a la población estudiantil que de esconderlos para evitar situaciones en una institución inclusiva, ya que como lo menciona Restrepo, la discriminación dentro de las prácticas cotidianas con los compañeros es una constante, sobre este tema en particular la universidad no tiene cómo hacer seguimiento al acoso o a la discriminación racial, ya que como se afirmó anteriormente no existe una política de seguimiento a las poblaciones originarias en temas académicos, mucho menos en los resultados de las prácticas sociales que les afectan, por ello es necesario pensar que desde las prácticas comunicativas de los estudiantes se expresa la identidad de la Universidad Javeriana, por esto es importante educar a la institución para generar

espacios interculturales de respeto y convivencia hacia otras culturas (Gómez, 2018, p. 38-39).

De ahí se parte para mencionar que resulta complejo, pero no imposible, generar esos espacios que visibilicen y reconozcan al otro como una persona que tiene derechos, que puede ser escuchada y no discriminada, que su voz también cuenta y que en la diversidad está la riqueza cultural de un país como Colombia.

Además, es fundamental no dejar atrás la identidad étnico – cultural de la Comunidad Indígena Kerakar. Si bien es importante por medio de la comunicación conocer su contexto, cómo fueron y serán sus características como comunidad en un proceso de desarrollo sobre sus vivencias, mencionaremos un trabajo que trata acerca de ello, denominado “La Identidad y la Migración: una Visión desde las Experiencias de la Comunidad Indígena Emberá Dóbida Residente en Medellín”, realizado por Quezada y Cardona (2017), publicado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Aquí su objetivo principal es analizar las experiencias de identidad cultural de la población indígena Emberá Dóbida residente en la ciudad de Medellín.

A partir de los cambios generados por la migración desde su lugar de origen. Donde lo que tratan de comprender es cómo la ciudad se convierte en ese espacio de diálogo y transformación para su cultura como comunidad indígena, un espacio que los obliga a ellos a responsabilizarse de las formas de vida que les toca asumir partiendo de los cambios bruscos propuestos por la migración y adicional, características de discriminación que afrontando los convertirán en migrantes supervivientes y adaptativos. Para el desarrollo de la investigación, la metodología utilizada fue la Investigación Acción y el enfoque Etnográfico. Todo con el fin de que fueran las mismas personas quienes proporcionaran la información a estudiar, desde las propias experiencias a tratar y relatar lo que es vivir de esa manera. Un día se convirtió en la nueva forma de vida.

Si bien este cambio genera mutaciones en sus vivencias, también se convierte en el reto de incorporar su cultura tradicional a la moderna para formar una sola, ver la ciudad como una oportunidad para reafirmar sus prácticas e historia y visibilizarse en otro espacio; a su vez, dando a conocer su valor étnico, lo que fueron, son y seguirán siendo en el futuro. Pero, es algo que no se dará tan fácil, porque trascender de un espacio a otro más globalizado y capitalista que el campo, es abandonar costumbres y reafirmarlas en una hibridación de culturas, como es el caso de la Comunidad Indígena Emberá Dóbida.

La relación que puede existir entre la situación de esta comunidad Emberá Dóbida, con la mencionada para el trabajo de investigación, la Comunidad Indígena Kerakar, es cercana por el hecho del desplazamiento, de tener que establecerse en un nuevo lugar y comenzar a vivir y redignificar su comunidad. Una comunidad que en últimas lo que buscan es un lugar para vivir y continuar sus formas de ser.

Precisamente seguir protegiendo la cultura y la historia que las comunidades indígenas cargan sobre sus hombros, es un legado importante que se les puede heredar a los hijos próximos. Continuar sembrando en la tierra, la semilla de la cultura y la paz, de lenguas ancestrales y únicas, de personas que resguardan un conocimiento, es la tradición que se debe conservar por más generaciones. Pero, ¿cómo se puede proteger ello o hacer valer el derecho de la protección a una cultura antigua?, ¿cómo acceder a organizaciones que los respalden, o dado el caso que haya referentes como movimientos que protejan algo valioso para ellos? Unas incógnitas que son pertinentes resolver.

Por otra parte, tenemos como referente de transformación cultural a través de prácticas comunicativas y sociales, enmarcadas en rituales y procesos de interculturalidad denominado “El papel de la comunicación en la transformación de la identidad cultural de la Comunidad Indígena Senú (caso Centro Educativo Rural Indígena Nuevo Horizonte)” realizado por Rodríguez y López (2019).

El problema que estudiaron en este trabajo fue la transformación de la identidad cultural del pueblo indígena Senú, como lengua, usos y costumbres, debido a la interculturalidad, enfocado a la comunicación y los cambios que se dan por factores ambientales, culturales, sociales, educativos y contextuales. Se evidencia en el trabajo de grado que “en las características de la cultura se encuentran las creencias, que son fundamentales a la hora de analizar prácticas comunicativas. Dentro de las creencias actuales está la devoción a los dioses creadores del pueblo Senú, Mexion y Manexka” (Rodríguez y López, 2019, p. 22). Además, algo importante que se puede mencionar es que, gracias a esas prácticas culturales y al intercambio de enfoques, se llevan a cabo acciones que dan otro sentido a las nuevas generaciones, siendo éstas quienes representarán la cultura de su pueblo. Por ejemplo, los Senú bautizan a sus hijos en una iglesia católica con el fin de que Chimpín, un espíritu, no se lleve a sus hijos, más no para que sean reconocidos como hijos de Dios y, es ahí donde se da ese proceso de transculturación para

adaptarse al entorno y las costumbres de los pobladores con los que se relacionan. Ahora, ¿cómo las prácticas comunicativas sirven para eso?

En la comunidad se realizan una serie de eventos culturales, económicos, gastronómicos y artesanales que demuestran el trabajo que efectúan profesores, estudiantes y miembros importantes del cabildo como líderes y el cacique, para recordar y enseñarle a los estudiantes que la cultura e identidad tiene mucha importancia (Rodríguez y López, 2019, p. 25).

Esto permite acceder a la interpretación de las acciones que son fruto de la cultura y que se transmiten a través de la comunicación entre las comunidades indígenas y los demás actores del entorno, siendo prácticas culturales y comunicativas que preservan y comparten en sociedad, fortaleciendo elementos de la cultura Senú, por ejemplo, “la figura de poder siempre va a ser un cacique y este es quien toma las decisiones sobre la comunidad, acompañado de líderes sociales, quienes luchan junto con la comunidad para que sus derechos como pueblo indígena se respeten” (Rodríguez y López, 2019, p. 52).

Los instrumentos de investigación que utilizaron fueron cualitativos: diarios de campo, entrevistas, Focus Group y cartografía, los cuales generaron una mejor búsqueda y comprensión de la información para la investigación, de igual manera, en esta investigación con la Comunidad Indígena Kerakar, se buscó por medio de instrumentos cualitativos el análisis de las prácticas comunicativas en la relación con el Centro Poblado El Vergel.

También otro trabajo de investigación que permite tener otra mirada hacia las prácticas comunicativas en comunidades indígenas, es uno realizado por Vaca, Arango y Viveros (2019), denominada “Prácticas comunicativas para la incidencia política de las mujeres Nasa en la comunidad de Caldon (Cauca) en el marco del post acuerdo”. Aquí plantean un panorama importante y muy visible para otras comunidades indígenas que son afectadas por las incidencias de grupos al margen de la ley y de las decisiones del Gobierno. El pueblo Nasa – Yuwe, los cuales principalmente se encuentran ubicados en el Cauca, con una población de 186.000 personas, de esa cifra el 49% son mujeres y tan solo el 15% terminó sus estudios primarios.

El papel de la mujer indígena se ha visto afectada por los colonizadores y sus prácticas, la jerarquización e ideas que reconfiguran el papel de la mujer convirtiéndolas en solo madres cabeza de familia, quienes deben cuidar de sus hijos, la alimentación y cero participaciones políticas o la toma de decisiones en su comunidad o visibilizarse en grandes escenarios, “la

marginalización e invisibilización de la mujer indígena, subyace la idea de clasificación social derivada del patrón hegemónico aún vigente” (Vaca, Arango y Viveros, 2019, p. 3). Partiendo de esa idea se preguntaron ¿De qué manera las mujeres Nasa, ejercen incidencia política a través de sus prácticas comunicativas, para contribuir a la construcción de paz en el marco del post acuerdo en la Comunidad Indígena de Caldono-Cauca?

Realizando diarios de campo, entrevistas y participando activamente en las conversaciones en torno al tejer, al hablar de la familia, los jóvenes y comercializar artesanías, las mujeres Nasa en su programa de tejedoras “mujer A’Wala” platicaron sobre su rol y cómo puede ser su voz escuchada.

Lo que pasa es que el machismo existe, yo diría que por ejemplo yo soy un líder, pero si yo no saco a la mujer, ¿cómo se formaría? Entonces la tenemos en la casa lavando la ropa, cocinando, esperando a ver que a qué hora llega a medianoche o a la hora que sea y llega bien borracho. Entonces, el mismo líder no ayuda a la mujer, partiendo desde allí, entonces eso es lo que no ha hecho avanzar (...) yo quiero que la compañera mía se forme, que sea alguien en la vida, pero eso lo pensamos poquiticos, no todos (Wilson, comunicado oral en el salón comunal donde se llevan a cabo las Asambleas, año 2018) (Vaca, Arango y Viveros, 2019, p. 22)

Partiendo de esa idea, se sabe que es muy difícil que toda la comunidad viva en comunidad, porque priman intereses por encima de las políticas del cabildo, además, la colaboración de los hombres para el empoderamiento de las mujeres es mínimo, por tanto, son ellas quienes deben capacitarse y superar esas barreras.

“Y si se acuerdan, se solicitó que desde la gobernación se trabajara el proyecto aparte para la red de mujeres y se manejara aparte lo de las mujeres. El tema con la gobernación es que usted más que nadie sabe que la gobernación es muy pilla y ellos no van a hacer doble inversión” Así mismo otra asistente manifestó “Y eso es lo que yo quiero hacer acá, pero no he podido porque no he podido avanzar en las reuniones, no he podido avanzar en hacer un plan de trabajo, he tratado de organizar con Wilson y Wilson es muy apático al tema de mujeres y yo ahí si no he podido avanzar” (fuentes anónimas, Casa de Mujer en San Lorenzo de Caldono, 2018) (Vaca, Arango y Viveros, 2019, p. 23)

Las prácticas comunicativas de las mujeres en los diferentes programas en el que a través del diálogo buscan fortalecer su empoderamiento para dejar atrás situaciones como la anterior,

donde no se les presta la atención que verdaderamente se merecen y tampoco la participación política para la toma de decisiones, han sido clave los discursos propios que les permitan dejar atrás el silencio, fortalecer los escenarios de reunión comunitaria, creando nuevos discursos, pero teniendo referentes globales que les inculque el derecho a la participación y su incidencia política en la comunidad.

Esto permite que en el caso de la Comunidad Indígena Kerakar, se pueda tener un referente para la creación de espacios de participación, donde la voz que hable sea escuchada y tenga importancia en la toma de decisiones, porque si bien no lo expresan, los hombres priman por encima de las mujeres y deben obedecer cualquier decisión que tomen y, las prácticas culturales de poder se centran en dejar a la mujer en casa para preparar alimentos y cuidar de sus hijos. Sin embargo, este referente no solo funciona para marcar una situación con las mujeres, sino, escenarios donde las prácticas comunicativas se dilatan por no vivir en comunidad y no tener un territorio establecido que les permita mejorar sus políticas públicas y enfoque comunitario.

Antecedentes Regionales y Locales

En el municipio de San Agustín, existe la Comunidad Indígena Yanacona, en donde Javier Mayorga Díaz, realizó un trabajo de investigación denominado “En Busca del Antiguo Sol Yanaconas” para el año 2015. Este trabajo consistió en poder construir y tejer aquellas historias que,

Aportan a la comunidad Yanacona en su camino como cultura ancestral para el fortalecimiento de su identidad y en reconstrucción de la historia propia a través de la memoria colectiva incorporada en una política que está en relación con el plan de vida del pueblo Yanacona (Mayorga, 2015, p. 4).

Su objetivo principal, fue contribuir a la reconstrucción de la historia propia oral y escrita como estrategia comunicativa que fortalezca la identidad del pueblo Yanacona con el territorio y sus prácticas ancestrales. Ello con la intención de saber ¿Cuál es la historia propia de la comunidad Yanacona del cabildo del municipio de San Agustín, con el fin de conocer y afirmar su plan de vida en el fortalecimiento de su identidad y la defensa del territorio para preservar el futuro como pueblo ancestral?

Utilizaron una metodología basada en la Investigación Acción Participativa, para construir un proceso que caracteriza una visión real de las ideas y del contexto que piensan y habitan los actores de la comunidad indígena. Esta metodología de investigación, permitió encontrar y firmar en un documento,

La biografía de los Yanaconas con el propósito de buscar la conciencia social que retome el reconocimiento a los pueblos indígenas con recursos legales y de acción directa en la resistencia que los acompaña desde la conquista, la colonia, la civilización y el desarrollo (Mayorga, 2015, p. 4)

Es más que importante, poder contar con este tipo de experiencias y de vivencias que se convierten en espejo para otros pueblos indígenas, dado que permitirá establecer precedentes que hablen sobre en extremo positivo de guardar y proteger culturas ancestrales. La Comunidad Indígena Kerakar también tiene su historia, su cultura y sus ancestros. Es importante preservarlas y contarlas, que las demás personas conozcan y puedan ayudar a proteger formas de vida que proporcionan validez a nuestro legado como una nación llena de muchas maneras de ver la vida, caminar y transformarla.

Por otro lado, tenemos “Prácticas de resistencia social no violentas del movimiento: por la defensa del territorio en Pitalito – Huila”. En esta habla sobre poder conservar un territorio que hace parte de la cultura y lo que son. El territorio representa ese sentir y ese nacimiento. Es una parte de cada ser humano que ha crecido viendo cambiar su ambiente. Investigadores como González, Trujillo y Zúñiga (2018), realizaron una Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, que se sustentó en el trabajo de investigación mencionado.

El problema principal que encontraron es la imponente participación de modelos económicos, como modelos de extracción de energía por medio de procesos hidroeléctricos, que desde 1995 el estado colombiano adoptó una política de privatización en el sector eléctrico, formulada en 1990, pero con su auge en la presidencia de la administración de Álvaro Uribe y con una continuidad en la Administración de Juan Manuel Santos. Esta política se funda en dos conceptos básicos llamados: “confianza inversionista” y “garantías de estabilidad jurídica” (Dussan, 2017), (González, Trujillo y Zúñiga, 2018). Plantearon la descripción del problema que se reside en el municipio de Pitalito, donde hacen alusión a los movimientos por la defensa del territorio:

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena “Cormagdalena”, de acuerdo al mandato establecido en la Ley 161 de 03 agosto de 1.994 (Artículo 6° - numeral 15), recibió la facultad de –elaborar y promover la ejecución de proyectos de generación y distribución de energía eléctrica, conforme a las discusiones superiores y a las políticas sectoriales -. Esta entidad es la directora del Plan Maestro de Aprovechamiento del Río Magdalena. El plan referenciado, es el producto final entregado por el Gobierno Chino el 30 de abril de 2014, a través de la empresa Hydrochina, con la cual Cormagdalena celebró un convenio interadministrativo del que se desprenden amenazas para la región de la cuenca alta del río, puesto que allí se contempla la construcción de varias represas, impactando de manera directa y negativa al municipio de Pitalito, razón por lo que las comunidades y en especial el movimiento por la defensa del territorio, están adelantando acciones de resistencia no violentas para su salvaguarda, no tan solo del agua, sino de la vida misma y otros bienes de disfrute comunitario, que serían altamente afectados con la intervención del medio ambiente, por parte de empresas multinacionales que tienen a toda costa y como único objetivo, explotar los recursos naturales (p. 7).

Su objetivo principal es caracterizar las prácticas de resistencia social no violentas asociadas al Movimiento por la Defensa del Territorio en Pitalito – Huila desde el año 2014 a 2018. Para ello, la investigación se realizó de tipo cualitativo interpretativo, aplicando entrevistas semiestructuradas y la observación participante. Donde los resultados obtenidos evidenciaron un cambio brusco en el ambiente, en el clima, transformando la naturaleza a su beneficio, deteriorar los bosques y afectaron la parte agrícola. Entre muchos otros puntos que perturbaba a la población, surgen los movimientos en defensa del territorio, con tal de evitar todas esas atrocidades a la tierra, a una parte de la representación de la región por poseer terreno acto para la construcción de represas (hidroeléctricas).

Con base en estos antecedentes, es un punto de partida para entender el contexto y cómo es la mejor forma de desarrollar investigación en la Comunidad Indígena Kerakar. Porque conocer el terreno será una opción viable de tener un camino para la construcción del problema establecido. Varios son los puntos a generar intervención para una respuesta oportuna, por eso, conociendo más del contexto, la claridad de la temática a gestionar permitirá una disposición en la formulación del proyecto.

Otro punto importante donde podemos observar esas prácticas que tienen las comunidades indígenas, prácticas que, a diferencia de la resistencia en el campo, la ejercen en sus vivencias, sosteniendo años de historia y cultura que les da esa identidad que cada pueblo indígena conserva para contar su historia, transmitirla de generación en generación.

Marco Referencial

A continuación, se plantea la fundamentación teórica necesaria para apoyar, desde el concepto y el contexto, el desarrollo de la investigación propuesta, la cual busca analizar como las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel generan actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el periodo 2021-2022. Por ello, se definirán elementos conceptuales que permitirán una mejor comprensión del estudio y su pertinencia; por ejemplo, la estigmatización y la discriminación hacia las comunidades indígenas, las prácticas culturales y comunicativas que se manifiestan al interactuar en el entorno. Pero, también es importante resaltar conceptos como conflicto armado y desplazamiento forzado que han jugado un papel trascendental en los movimientos migratorios de muchas comunidades, no solo indígenas, sino poblaciones enteras que son afectadas por la violencia.

Breve Historia del Conflicto Armado en Colombia

Un protagonista de amplio impacto en nuestro país sin dudar es el conflicto armado. La guerra siempre es algo que aplaca las buenas relaciones, la paz y la sonrisa en la cara de cualquier persona que la haya vivido en carne propia. En Colombia se ha debatido cuál debe ser el objetivo principal de las guerras que se han presentado, cuáles son las acciones o respuestas que se generan en torno al hacerle frente a esa clase de situaciones.

Precisamente sobre un tema como lo es el conflicto armado que, durante su tiempo de estancia en Colombia, ha dejado una devastación a su paso, llevándose consigo a muchas personas, hogares, historias, esperanzas y sobre todo ese deseo de vivir en algunos casos, es importante mencionar, pero más aún, definir qué es eso del conflicto armado.

Estrada (2020), Doctor en filosofía, Magister en Estudios Políticos, hace mención que para él no es necesariamente algo negativo, sino, que es uno de los factores más importantes para el cambio social:

El conflicto es un fenómeno presente en las relaciones humanas de toda clase: familiares, sociales, laborales, culturales, económicas, políticas. Forma parte integral de la condición humana y es connatural con la vida misma, constituyéndose en un hecho insuperable, pues no hay vida social sin conflicto. Para Raymond Aron “el conflicto es una oposición entre grupos de individuos por la posesión de bienes escasos o la realización de valores mutuamente incompatibles”. Los conflictos suelen ocurrir por la posesión de bienes escasos como la tierra, la riqueza, el poder, o la realización de valores como la libertad, la igualdad, la democracia o la justicia.

Conflicto armado es todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos incompatibles en el que el uso reiterado y organizado de la violencia provoca más de cien víctimas mortales al año, destrucción de infraestructuras, heridos, desplazados, violaciones, masacres, atentados terroristas, con una justificación vinculada a demandas de cambio social o político o rechazo al mismo, oposición o respaldo al sistema político, económico, social o ideológico del Estado y a la política interna del gobierno, lo que motiva el combate para acceder o erosionar al poder o al control de bienes o de territorios (párrs. 1-3).

Como concepto es de extrema importancia tenerlo en cuenta, ya que ello dará un entendimiento, sobre qué es lo que se habla y, a su vez, cómo enfrentarlo. Pues bien, a finales de 1958 y comienzo de 1960, se empezó aquel conflicto que hasta el día de hoy persiste, no con tal magnitud, pero que se resguarda en las montañas de la gran Colombia. Primero, la aparición de guerrillas como respuesta a las malas gestiones gubernamentales del Frente Nacional y su lucha bipartidista (Centro Nacional de Memoria Histórica, s.f., p. 4) versus las fuerzas militares; después, la presencia de grupos paramilitares y los recursos que beneficiaban la red de muerte: violencia, narcotráfico, secuestro, extorción, abusos, entre otros. Adicional a ello, muchos políticos han visto en esa guerra la oportunidad de generar conexiones que les conciben ganancias económicas por encima de los derechos de las personas, dando pie a la aparición de bandas criminales que coadyuvan para su enriquecimiento ilícito con fines no tan puros. Datos y devastación a su paso es lo que deja el Conflicto Armado:

Los efectos de esta violencia, entre 1958 y 2018, muestran, según el Centro de Memoria Histórica, el siguiente resultado: masacres 4.210, con 24.470 muertos; atentados terroristas 238, con 732 muertos y 3.549 lesionados; violencia sexual 15.738 víctimas; secuestros 37.094; desaparición forzada 68.431 casos, con 80.472 víctimas; víctimas fatales 261.619: 214.584 civiles, 46.675 combatientes (Estrada, 2020, párr. 5).

Una guerra económica y de poder sin interrupción que ha dejado un amplio número de personas fallecidas, que ha creado entramados complejos de violencia e ilegalidad en el país que han permeado, incluso, en las esferas políticas.

Moncayo (2015), profesor emérito de la Universidad Nacional, menciona que en los orígenes y causalidades del conflicto “tienen como referente explicativo el orden social vigente que, sin duda, responde a las características esenciales del sistema capitalista” (p. 8). Donde al día de hoy permanece presente y existe con independencia, generando transformaciones y efectos. Ello asociado al poder, a la clase social y su condensación en el Estado, como menciona Estrada (2015), profesor del Departamento de Política de la Universidad Nacional, el conflicto social y armado tanto la política de la insurgencia guerrillera remite a dicho análisis “comprendiéndolo como centro del ejercicio del poder político y expresión organizada y reguladora del proyecto de acumulación y del antagonismo y del conflicto social inherente a él” (p. 22).

Pero entre tanta guerra y sufrimiento siempre ha existido ese interés de acabar con el conflicto, dicho ello, los diálogos de paz que se han presentado han funcionado en algunas medidas, puesto que permitió que suficientes grupos guerrilleros dejaran sus armas. Rodríguez (2014), coordinadora del panel de América Latina OPEX en la Fundación Alternativas, habla en un artículo sobre el escenario político de los diálogos de paz:

En los casi 50 años de confrontación en Colombia han tenido lugar varios procesos de negociación. Los más recientes fueron los Diálogos del Caguán con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (1998-2002) y el proceso de paz que condujo a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (2002-2006). Estos procesos han dejado importantes lecciones y sirven de base para un nuevo intento de acercamiento entre las guerrillas y el gobierno (Rodríguez, 2014, párr. 3)

Afortunadamente para muchos el último que se presentó hasta ahora fue en La Habana, Cuba, en cabeza del expresidente Juan Manuel Santos, que dio inicio para el año 2012 con una

fecha de terminación en 2016, contribuyó a que el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), se desmovilizaran e iniciaran diálogos de paz, donde el beneficio sería inmenso comparado con todo el terror que hubo en sus años de gloria. Si bien el Acuerdo Final se definió el 24 de agosto de 2016, bajo el nombre de: “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, según Gómez (2017), editora del periódico El Tiempo, a un año después de firmado el Acuerdo menciona:

Aunque los sectores urbanos no lo perciben, es un hecho que la violencia por el conflicto armado se redujo en forma sustancial. Según el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), el proceso de paz evitó la muerte de 2.796 personas en diez meses (entre el 29 de agosto del 2016 y el 27 de junio del 2017). La mayoría de ellas, guerrilleros, militares y policías. En el mismo tiempo, las muertes de civiles por el conflicto se redujeron en 688 casos (Gómez, 2017, párr. 13).

Gracias al acuerdo vinculado entre quienes quieren la paz y unos años nuevos venideros, el expresidente Juan Manuel Santo, al inicio de su gobierno en 2010, es notificado de los acuerdos hasta el momento pactados y menciona:

Al mismo tiempo quiero reiterar: La puerta del diálogo no está cerrada con llave. Yo aspiro, durante mi gobierno, a sembrar las bases de una verdadera reconciliación entre los colombianos. (...) A los grupos armados ilegales que invocan razones políticas y hoy hablan otra vez de diálogo y negociación, les digo que mi gobierno estará abierto a cualquier conversación que busque la erradicación de la violencia, y la construcción de una sociedad más próspera, equitativa y justa. Eso sí –insisto– sobre premisas inalterables: la renuncia a las armas, al secuestro, al narcotráfico, a la extorsión, a la intimidación (Fundación CIDOB, 2014, párr. 20).

Por otra parte, las comunidades indígenas también se han visto afectadas, tanto que es más difícil poder avanzar en su camino, como lo menciona el expresidente Juan Manuel Santos (2013), “muchas gente piensa que en muchas zonas del país donde están ustedes la influencia de la guerrilla es muy grande y por eso inmediatamente se genera un prejuicio si nosotros les damos más autonomía” (El Universal, 2013, párr. 2), ello es el marco de la visita con organizaciones y autoridades indígenas en Santa Marta, en motivo de la “Commemoración de la memoria y las Naciones originarias”.

En ese orden de ideas es posible plantear un panorama de lo que es el conflicto armado en Colombia, claro que sin contar la mirada de las víctimas que reflejan a más profundidad el sufrimiento y lo que representa para muchos de ellos esa vivencia, pero estará reflejado en algunas entrevistas que la Comunidad Indígena Kerakar mencionará sobre su desplazamiento al Centro Poblado El Vergel, Tarqui – Huila.

Desplazamiento Forzado en Colombia

La mayoría de pueblos en Colombia, han estado marcados por las constantes movilizaciones de personas que han tenido que enfrentar una situación de cambio, a causa de los conflictos entre grupos ilegales. Según un documento del Ministerio de Defensa - Mindefensa, donde responde a la pregunta ¿En qué consiste el problema del desplazamiento forzado en Colombia?, nos damos cuenta del panorama en el país:

El desplazamiento forzado es uno de los problemas sociales más graves del país. Un desplazado es alguien que ha sido forzado a emigrar dentro del territorio nacional, abandonando su lugar de residencia o actividades económicas regulares porque su vida, seguridad física o libertad personal se han visto seriamente afectadas o están bajo amenaza directa, por alguna de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios internos y tensión, violencia generalizada, violación masiva de los Derechos Humanos, violaciones del Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias que resultan de las anteriores situaciones, que pueden alterar el orden público drásticamente (Mindefensa, s.f., párr. 1).

Desafortunadamente, estos eventos en extrema negativa son vistos en gran parte del territorio colombiano y, por eso quienes son saqueados de sus tierras no tienen otra opción que desplazarse a lugares donde tal vez puedan tratar de empezar otra vida. Como hace referencia Mindefensa en su documento público:

El desplazamiento afecta la mayor parte del territorio colombiano. Se estima que el 50% de la población desplazada termina en las grandes ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena, engrosando las áreas de tugurios que ya existen allí. Se estima que el 90% de la población es rural o semi-rural y cerca de un tercio está compuesto por

terratenientes. Novecientos pueblos dentro del territorio nacional han sido afectados por la tendencia al desplazamiento (Mindefensa, s.f., párr. 2).

Hacer un recuento de todas las personas que han sido desplazadas a lo largo de los años es casi imposible: campesinos, pueblos indígenas, niños, niñas, maestros, etc. son unos de los tantos que se han visto cara a cara con esta situación. Por ejemplo, La Agencia de la ONU para los Refugiados - ACNUR (2018), nombra que “hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica” (Rolón, 2018, párr. 3), palabras de Viviana Ferro, subdirectora General de la Unidad para las Víctimas, (UAIRV), donde explica Rolón (2018), según un reporte presentado por ACNUR, “entre enero y noviembre de este año, más de 30,517 personas han sido desplazadas de manera interna en Colombia. Cifra que se suma a los 7,7 millones de personas internamente desplazadas desde 1985 como consecuencia del conflicto armado” (párr. 1).

Las comunidades indígenas tienen un papel que representar en esta historia, precisamente como es una comunidad indígena a la que se hará intervención, es importante conocer la forma de su desplazamiento, por qué llegaron y cómo lo hicieron, sin embargo, en su recorrido se pierde y se pierde mucho de sus tradiciones. Mercado (2014) publicó acerca del por qué y qué pasa con el desplazamiento de comunidades indígenas. Menciona que en extrema negativa se puede perder esa identidad étnica, debido a que se ven obligados a salir de sus comunidades, generando fracturas en su religión, costumbres y naturaleza. Su trabajo denominado “El Desplazamiento Interno Forzado entre Pueblos Indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención”, habla acerca de “la ausencia de un mecanismo para cuantificar de manera objetiva el número de desplazados, que es sin duda, uno de los retos más significantes en nuestro país (México) para poder visualizar dicha problemática” (Mercado, 2014, p. 33).

Las zonas de Colombia que más han estado afectadas por la estrategia del desplazamiento, que ligada al conflicto armado, no es la principal consecuencia, son precisamente lugares donde la riqueza natural pulula, además, la transformación de esa tierra y naturaleza genera unos retrocesos que difícilmente se pueden recuperar, tradiciones, cultura: todos ellos perdidos por el simple hecho de apropiación de tierras, una creciente economía política legal o ilegal, un control territorial que marca no solo los límites de lo que se quieren apoderar sino de las personas mismas, a las que les quitan sus tierras y sus hogares.

Es utilizada por los actores armados fundamentalmente en territorios donde abundan riquezas naturales como petróleo, oro, plata y platino y en donde la actividad económica, sea esta legal o ilegal, presenta mayores probabilidades de generar nuevas riquezas que les permita financiar la guerra y ampliar su dominio territorial” (Pérez, 2001, p. 232).

Gracias a muchas de estas formas de irrupción en la vida, quienes han podido superar esta presión pueden contar su historia, historias que relatadas desde la mirada de las víctimas, es un laberinto que empezó algunas vez y resulta extremadamente difícil encontrar una salida, debido a política mal dirigidas, modos de gobernar que ocasiona una pérdida en la forma de buscar solución a la situación de desplazamiento forzado interno presente en el territorio colombiano, afectando a quienes lo padecen y a toda la población en general.

En Colombia después de la Constitución de 1991, se les dio mayor reconocimiento a los pueblos indígenas garantizando una protección bajo una jurisdicción especial, la cual reposa en los artículos (7-8), se reconoce y protege la diversidad étnica y cultural en la nación. Maldonado, Cárdenas y Salazar (2018) denominado “Consecuencias del Desplazamiento Forzado de las Comunidades Indígenas y su Impacto en el Departamento del Meta en el Marco del Conflicto Armado”, donde lograron identificar que “Colombia es uno de los países más azotados por la violencia, la gran mayoría de las veces este flagelo está asumido a la impunidad, muchas veces las víctimas siguen siendo víctimas y no son indemnizadas por sus victimarios”. El desplazamiento forzado afecta a madres cabeza de hogar, padres que trabajan a diario, niños y niñas que no pueden jugar por miedo, comunidades indígenas que no pueden trabajar, fomentar su cultura por la represión de grupos guerrilleros, paramilitares y disidencias que se adueñan de un territorio para su beneficio.

El gobierno y algunas entidades departamentales, con ayuda de programas de desarrollo envían ayudas a las comunidades y personas afectadas por la violencia y el desplazamiento, pero, de manera desafortunada no se crea una correcta trazabilidad a las ayudas, lo cual hace que se entreguen a familias que no las necesitan y se sigue creando brechas de desigualdad y exclusión por la poca cultura y respeto a los afectados. La búsqueda de mejores condiciones de protección dignas para quienes sufren las consecuencias de desplazamiento los obliga a salir de sus territorios y alejarse de lo que han construido.

Algo que se debe tener en cuenta para comprender las formas de desplazamiento en Colombia, son las consecuencias del desplazamiento forzado que viven las comunidades

indígenas, como es el caso de la comunidad investigada. Maldonado, Cárdenas y Salazar (2018), indican cómo son algunas de las modalidades del desplazamiento:

A. DESPLAZAMIENTOS INTERNOS DENTRO DE LOS PROPIOS TERRITORIOS.

La estrategia consiste en no abandonar los límites de los territorios indígenas (cabildos, territorios ancestrales, parcialidades). Los recorridos de los desplazamientos internos intentan alejarse o reducir los efectos del control ejercido por el o los actores armados. Internarse en la selva, retirarse a las zonas más altas del territorio o aquellas de más difícil acceso hace parte del repertorio de formas de movilidad de muchos de los pueblos indígenas. **B. DESPLAZAMIENTOS INTRAÉTNICOS FUERA DEL PROPIO**

TERRITORIO. El desplazamiento como medida preventiva se realiza hacia el territorio ocupado por una comunidad del mismo pueblo indígena que facilita espacios y servicios comunitarios como "zonas de refugio" para las comunidades en situación de

C. DESPLAZAMIENTOS EXTRATERRITORIALES. Una de las formas más problemáticas de desplazamiento forzado indígena es la salida de los territorios indígenas hacia cabeceras municipales, ciudades intermedias o grandes ciudades, como el caso Villavicencio en el departamento del Meta. Las tendencias predominantes en los lugares de asentamiento extraterritorial consisten en la conformación de núcleos de personas provenientes de sectores o pueblos comunes; o en el peor de los casos la dispersión de las familias en contextos radicalmente ajenos y con bajas posibilidades de integración económica, política y cultural. Frente a las dificultades de ajuste a los nuevos entornos se presentan casos de retornos en condiciones extremas de inseguridad, desprotección y sostenibilidad. **D. DESPLAZAMIENTO DISPERSO O GOTA A GOTA.** Derivado de acciones violentas selectivas, particularmente en comunidades donde la cohesión social no es fuerte o el momento histórico de la comunidad es frágil por su alta conflictividad interna (Maldonado, Cárdenas y Salazar, 2018).

Desplazamientos que a lo largo de los días se ven producidos por causa de la violencia en gran medida, una forma de desplazamiento que como le sucedió a la Comunidad Indígena Kerakar, debieron abandonar su territorio y reubicarse en otro lugar donde existe una posible forma discriminación y estigmatización.

Estigmatización y Discriminación

Incorporarse en una sociedad donde el estigma es base para tener la acogida de la persona que ahí habitan, se presenta muy a menudo en distintos lugares en Colombia. Llegar a un lugar que les brinde comodidad es lo que se busca a menudo. García (2015), profesora-investigadora de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad Colima, en un trabajo denominado: “Normales” y estigmatizados: los símbolos de la estigmatización de Juan Rulfo”, afirma citando además otro autor que:

Un estigma es un atributo desacreditador definido en términos de relaciones, como advirtió Goffman (1986, p. 13). Es una característica que hace diferente al individuo y que atrae la desaprobación del entorno social. Se trata de un atributo que, no constituyendo una falta social, moral o que ha sido saldada, se juzga como una marca que vuelve al individuo inferior e indeseable: “Es un estigma, en especial cuando él produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio, a veces recibe también el nombre de defecto, falla o desventaja” (García, 2015, p. 44)

Pero además de la estigmatización, encontramos la discriminación, otro factor que con amplia intervención funciona para la sociedad. Siendo un señalador de violación de derechos, algo que promueve la desigualdad en las personas. Precisamente sobre el tema de derechos, la ONU y el Estado de Derecho, se pronuncian hablando acerca de La Igualdad y la no Discriminación:

Los principios de igualdad y no discriminación son parte de las bases del estado de derecho. Como señalaron los Estados Miembros en la Declaración de la Reunión de Alto Nivel sobre el Estado de Derecho, “todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están obligadas a acatar leyes justas, imparciales y equitativas, y tienen derecho a igual protección de la ley, sin discriminación” (ONU, 2022, párr. 2).

Pero cómo llevar a cabo algo tan complejo como esto; por ejemplo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos – CNDH, en un texto publicado “La Discriminación y el Derecho a la no Discriminación” mencionan que “discriminar significa seleccionar excluyendo; es dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado

civil u otra causa” (CNDH, 2012, p. 5). Entonces ¿de qué manera se puede evitar algo tan grave como la discriminación el mundo?

Enciso (2020), menciona al respecto en una publicación hecha por Radio Carmelo, sobre la desigualdad, estigmatización y discriminación en pueblos indígenas en tiempos de pandemia, ya que “ha afectado a más de 476 millones de indígenas en el mundo. Ya antes de la emergencia global las comunidades originarias carecían de servicios básicos y sufrían desigualdad y racismo” (Enciso, 2020, párr. 1). También menciona que según el secretario general de las Naciones Unidas “a lo largo de la historia, los pueblos indígenas han sido diezmados por enfermedades traídas de otros lugares” (párr. 2), lo cual les genera que sean más propensos a ser discriminados o estigmatizados, dadas las circunstancias del contexto.

Los pueblos originarios no saben cómo responder muchas veces ante las diversas formas de señalamiento y generan que se aíslen para no ser discriminados; en tiempos de pandemia se crean mayores dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, lo cual empeora la pobreza y aumentan los estereotipos en comunidades indígenas. Se rompe un esquema de comunicación en la sociedad porque no existe un respeto, se olvidan de las culturas, de sus derechos, de lo que necesitan. El Estado siendo un pilar para el fomento de las buenas acciones, reconocimiento y ayudas para las comunidades, los dejan en manos de grupos al margen de la ley.

Según una redacción del periódico El Tiempo (2004), los niños indígenas son quienes sufren más por causa de la discriminación, algunos por ser abandonados, otros por la falta de garantías para el acceso a la educación, siendo esta una expresión para erradicar “la explotación y la violencia contra los niños” (párr. 2), además, se puede perder la cultura y el patrimonio que los hace ser pueblos originarios.

Los niños indígenas son víctimas del abandono, no tienen una educación adecuada, no cuentan con servicios básicos, son maltratados por sus familias y fuera de ellas, y sufren los efectos de una doble estigmatización: como indígenas junto a sus familias y su comunidad y también por el hecho mismo de ser niños (El Tiempo, 2004, párr. 1).

Pese a su fecha de publicación, en el país existen aún pueblos indígenas desconocidos por los medios de comunicación y enmarcadas sobre las bases del conflicto armado quienes padecen en tener que vivir con el miedo de mandar a sus hijos a las escuelas porque les pueden hacer algo o matar.

Por ejemplo, la ONIC (2020), en el X Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de la ONIC, se imponen ante la gobernabilidad del Gobierno de Iván Duque.

Los Pueblos Indígenas, sus Autoridades, Asociaciones y Organizaciones afiliados a la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, CONDENAMOS, RECHAZAMOS y DENUNCIAMOS ante la opinión pública, los órganos de control, la Fiscalía General de la Nación y la ciudadanía en general, el trato discriminatorio, racista y de odio del Gobierno del Presidente Iván Duque Márquez, representado en funcionarios del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTic, hacia los Pueblos y Naciones Indígenas organizadas en el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, en el marco de una sesión de la Comisión Mixta realizada el pasado 19 de mayo de forma virtual (ONIC, 2020, párr. 1).

115 pueblos Indígenas y Naciones Indígenas, quienes ancestralmente habitan el territorio colombiano “evidencian la política de discriminación, racismo, estigmatización, exclusión estructural y de segregacionismo del Gobierno de Iván Duque con los pueblos indígenas ante la exigencia legítima de los derechos” (ONIC, 2020, párr. 2). Mencionan que no son reconocidos como sujetos de derechos, que toda lucha y resistencia poco es bien vista y no funciona para defender el territorio y la pervivencia de los pueblos. Además, en el marco de la emergencia por el Covid-19, sienten que no se han realizado políticas o planes adecuados a las necesidades de las comunidades indígenas, sufriendo así un rechazo directo por parte del Estado para brindar las garantías idóneas a todas las personas originarias de Colombia.

Bien se podría decir que el derecho a la no discriminación debe representarse en cada persona que conozca al respecto sus derechos, e igual las constituciones de los Estados que las adoptan y promueven en beneficio de la sociedad. Donde la única función principal es velar por el cumplimiento y goce de los derechos humanos, todos y todas por igual, libres en una sociedad de derecho.

Prácticas Comunicativas

Martín Barbero (1990) en su artículo denominado “Teoría Investigación Producción en la Enseñanza de la Comunicación” habla sobre la importancia de las prácticas comunicativas:

En las prácticas de comunicación se juega, en primer lugar, la socialidad, que es la trama de relaciones cotidianas que tejen las gentes al juntarse y en la que anclan los procesos primarios de socialización de los modelos y los modos de vida. Esa en que yace la «racionalidad comunicativa» de que habla Habermas, esto es la comunicación como cuestión de fines y no sólo de medios, la cuestión del sentido de la comunicación, pues en los modos de comunicar se juegan y se expresan dimensiones claves del ser social (p. 2)

Un tema de mucha trascendencia y que cada ser humano, animal, vegetal, etc. comparte de diferentes maneras con la intención de retroalimentar un mensaje comunicativo. La comunicación también juega ese papel de cambio en la sociedad, uno que permite que lo comunicativo sea un encuentro entre culturas y sociedades híbridas.

León (2017) dice que “la comunicación es siempre un encuentro sociocultural, pero no un encuentro cualquiera, sino uno que “enactúa”, que hace emerger nuevas realidades” (párr. 4). Además, permite reforzar esos lazos entre pares y mejorar las formas de entender la realidad como lo menciona Uranga (2006), quien habla al respecto, pero enfocando la comunicación al cambio social:

Tiene que ver también con la capacidad de transmitir, desde las propias prácticas y con el lenguaje adecuado, la imagen de un horizonte utópico, de una posibilidad de cambio. La comunicación para el cambio social es, necesariamente, la enunciación de propuestas portadoras de futuro tomando en cuenta la realidad presente. No basta con la denuncia ni con el simple relato de los acontecimientos (p. 41).

Es muy importante saber que la comunicación es sus muchas expresiones, permite dar a conocer diferentes formas de vida, formas que pueden entenderse de distinto estilo, unas buenas otras malas. En fin, son muchas y Martín (2006) habla de prácticas culturales, de la misma manera en que son concebidas y está presente su aspecto comunicativo. Pensar en prácticas culturales no significa ignorar el poder de las lógicas de codificación y de los hábitos, sino dar espacio a nuevas formas de inteligibilidad que están contenidas en la apropiación cotidiana de la existencia y en la capacidad de la gente de fracturar concepciones hegemónicas. (Martín, 2006, p. 286).

Desde la perspectiva de los pueblos indígenas, todo inicia con la construcción, desarrollo y manifestación de los procesos de comunicación propios que, en palabras de la Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas – CONCIP (s.f.), se traducen como “el

conjunto de prácticas, saberes y costumbres profundamente enraizadas en las culturas ancestrales y en la oralidad que los Pueblos Indígenas han desarrollado para interactuar entre sí, con los mundos espirituales y con la naturaleza” (párr. 2); es decir, todos aquellos elementos que les permiten crear una identidad a partir de su relación con el entorno y conectándolos de forma física, emocional y espiritual con los actores internos y externos de sus territorios. La institucionalización de la comunicación propia de los pueblos indígenas inició su materialización en el Foro Hacia la Construcción de una Política Pública de Comunicación para los Pueblos Indígena realizado en 2013 en la ciudad de Popayán, en donde los representantes de estas comunidades demandaban la publicación de una política que se centrara en el respeto hacia la gobernanza y autonomía de los pueblos indígenas acorde a sus características territoriales, sociales y culturales en pro del resguardo y la protección de la comunicación propia (Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC y Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, 2013, p. 18).

Así, se logró diferenciar la comunicación indígena de la convencional, en el sentido en que esta se manifiesta entre los seres humanos, los seres de la naturaleza y los referentes espirituales presente en cada territorio y cultura. Además, su construcción data del origen mismo de los pueblos indígenas y se transmite a través de la oralidad entre sus miembros, logrando una capacidad de adaptación y resistencia frente a la comunicación apropiada y los marcados hechos de invasión, despojo, violencia y desplazamiento forzado al que han sido sometidos históricamente; hechos que tienden a la marginación, destrucción, dominación, exclusión y pérdida de la identidad cultural de estos pueblos (ONIC y MinTIC, 2013, p. 19).

La comunicación propia se basa en los planes de vida y el desarrollo auto-determinado de la cultura de cada pueblo indígena, cuyos fundamentos surgen en los territorios y se manifiestan de forma material e inmaterial a través de las relaciones personales, la espiritualidad y la cosmovisión. Esta comunicación se hace visible de diversas maneras como, por ejemplo, a través de la danza, el canto, la siembra, la expresión oral, la preparación de los alimentos, el vestuario, entre otros; cuyos fines trascienden lo terrenal y se proyectan hacia lo espiritual desde las manifestaciones ceremoniales y la búsqueda del equilibrio con la naturaleza (ONIC y MinTIC, 2013, p. 19).

Para el fortalecimiento y la divulgación de estas formas de comunicación propia, los pueblos indígenas se han apropiado de medios de comunicación como la televisión, la radio, las

redes sociales, la prensa, la literatura, entre otros, dándoles herramientas plausibles para visibilizar su cultura y su idiosincrasia, así como para denunciar y exigir a los entes gubernamentales los atropellos de los que han sido víctimas dado su estado de vulnerabilidad y olvido social; volviéndolos más informativos, participativos, organizados y capacitados para enfrentar y adaptarse a la sociedad del siglo XXI (ONIC y MinTIC, 2013, pp. 19-20).

Algunos autores comparten sus conocimientos para entender y aplicar estas prácticas comunicativas, como por ejemplo las pertenecientes a la Comunidad Nasa Alto-Buena Vista, donde en un trabajo de grado realizado por Martínez (2016) denominado “Transformaciones socioculturales y prácticas comunicativas del Cabildo Indígena Nasa Alto Buena Vista: El caso de la Comunidad Nasa en el sector Alto Nápoles, Meléndez en la Ciudad de Cali”, donde plantea la necesidad de poder reconocer a los pueblos indígenas olvidados, invisibles para el Estado y marginados de la urbe, quienes tratan de salir adelante bajo sus propios métodos y criterios. Queriendo ser reconocidos por su cultura e identidad indígena, por defender sus derechos.

Siendo aquí el trabajo de investigación de Martínez (2016) un espejo para la Comunidad Indígena Kerakar, porque habla acerca de cómo el desplazamiento se convierte en una estrategia de supervivencia para este tipo de pueblos que no quieren desaparecer o ser olvidados.

El choque cultural, la discriminación social y el fenómeno de comunidades invisibles son un hecho real desde que el desplazamiento forzoso o por voluntad propia se ha convertido en una estrategia de supervivencia para los grupos sociales más vulnerables de Colombia y, si bien las víctimas han sido reconocidas y las principales causas clasificadas por entidades gubernamentales e investigadores nacionales e internacionales, permanecen en la ignorancia cabildos que por su independencia y falta de credibilidad en las ayudas estatales crean estrategias para la conservación de sus raíces y cohesión social, que evidencian un llamado de auxilio frente a la amenaza del proceso de adaptación a la ciudad (Martínez, 2016, p. 20).

Tal como les tocó a la Comunidad Indígena Kerakar, tomar la decisión de preservar su cabildo en otro lugar. Llevando consigo las prácticas comunicativas que configuran una vía principal para entablar una relación o interacción con la sociedad donde se establecen como cabildo indígena. En este caso, se presenta la voz a voz, como medio primordial para la transmisión de su cosmovisión, la voz a voz como estrategia para generar lazos de confianza con los habitantes de El Vergel. Pero, además, fungiendo las prácticas comunicativas como creadores

de cohesión entre ambos pueblos para desarrollar un entorno social que permita preservar aquella cultura olvidada, aquel territorio dejado atrás que es la base de la representación de ellos y ellas como comunidad indígena.

Por otro lado, encontramos el caso del Cabildo Indígena del Zenú de Arjona, departamento de Bolívar, un artículo de investigación realizado por Carmona (2014), donde plantea las prácticas comunicativas en articulación con las acciones políticas y sociales para reinventar estrategias de sobrevivencia, organización y jerarquía. Desarrollando así “contactos y gestiones con empresas públicas y privadas con el fin de lograr beneficios para la comunidad en materia de salud, educación, trabajo, acceso a la tierra y desarrollo de la infraestructura del cabildo” (p. 48) y también relaciones y contactos con entidades municipales “con la alcaldía, han estado en contacto permanentes, solicitándoles, entre otras cosas, la inclusión de la comunidad indígena en los planes de desarrollo municipal para asegurar recursos que posibiliten el desarrollo social y cultural en condiciones dignas” (Carmona, 2014, p. 48-49).

La resistencia por medio y gracias a la contribución que brindan los medios de comunicación y la comunicación implementada por comunidades indígenas que buscan explorar diversas formas y alternativas de resistencia en la comunicación, con ayuda de las redes sociales, páginas web, canales digitales y organizaciones que fomentan el uso y desarrollo del pensamiento con miras a una cultura audiovisual. Una forma de comunicación que, conociendo las vivencias, permite crear nuevas experiencias y dirección a futuro.

En ese orden de ideas, las prácticas comunicativas funge para ser esos mediadores entre personas, entre pueblos, entre entidades municipales y departamentales. Siendo éstas una alternativa que posibilita el encuentro entre quienes quieren preservar años de historia a través del pueblo o quienes solo quieren vivir en paz en últimas. Dando las prácticas comunicativas resultados de inclusión o exclusión, aprecio o discriminación, dependiendo de cómo son expresadas o recibidas por aquellos emisores y receptores.

Finalmente, cabe destacar que con la implementación de la Política Pública de Comunicación Propia de los Pueblos Indígenas de Colombia se ha logrado reivindicar la garantía de los estos pueblos a comunicarse libremente y a divulgar su cultura a través de los medios de comunicación apropiados. Aun así, se deben fortalecer esfuerzos para evitar la transculturación, mitigar la tergiversación o ridiculización de las culturas indígenas y para amparar, financieramente, el sostenimiento de los elementos tecnológicos que ayudan a la divulgación

cultural indígena. En este sentido, se requiere apoyar a estas comunidades con subsidios para el pago del espacio radioeléctrico y el sostenimiento de los medios de comunicación radial, televisiva y virtual y garantizar recursos para la capacitación técnica en el uso de estos medios y en la creación de contenidos apropiados para enaltecer la cultura indígena (CRIC, 2014, párrs. 1, 17, 21-23).

Comunidades Indígenas

Cuando se habla de comunidades indígenas, nos referimos a pueblos ancestrales que habitaron estas tierras mucho antes que los colonizadores invadieron estos territorios, una definición poco acertada en la actualidad. Por ejemplo, para el Banco Mundial (2022) “los pueblos indígenas son sociedades y comunidades culturalmente únicas. Aunque constituyen aproximadamente el 6% de la población mundial, representan alrededor del 19% de las personas extremadamente pobres” (párr. 1). En este reporte también se menciona que,

Los pueblos indígenas son grupos sociales y culturales distintos que comparten vínculos ancestrales colectivos con la tierra y los recursos naturales donde viven, ocupan o desde los cuales han sido desplazados. La tierra en la que viven y los recursos naturales de los que dependen están inextricablemente vinculados a su identidad, cultura y medios de subsistencia, así como también a su bienestar físico y espiritual. A menudo buscan ser representados por sus líderes y organizaciones tradicionales, que son distintas o están separadas de aquellas de la sociedad o cultura dominante. Numerosos pueblos indígenas aún mantienen un idioma distinto del idioma o los idiomas oficiales del país o la región en que residen; sin embargo, muchos también han perdido sus lenguas nativas o están al borde de la extinción debido al desalojo de sus tierras y/o a la reubicación en otros territorios. En la actualidad, se hablan más de 4000 lenguas de pueblos indígenas en el mundo, aunque según ciertas estimaciones, más de la mitad de las lenguas del mundo corren el riesgo de extinguirse para 2100 (Banco Mundial, 2022, párr. 2)

Aquellos pueblos, en ciertas ocasiones el reconocimiento de las tierras, territorios, recursos naturales, servicios públicos, infraestructura y demás, quedan de últimos, un tanto apartados políticamente en inversiones públicas, los limita a participar de la justicia y procesos

políticos (Banco Mundial, 2022), no dejándole más opción que salir a las calles a protestar por sus derechos y libertad de estar en el territorio sin persecuciones y desplazamientos forzados.

La legislación nacional colombiana otorga a los indígenas el derecho sobre los territorios ancestralmente ocupados, su aprovechamiento y el uso de los recursos naturales. La legitimización y reconocimiento de las tierras se hace bajo la figura jurídica de Resguardos Indígenas en propiedad colectiva de la misma, con carácter imprescriptible e inembargable.

Entre las disposiciones legales más importantes que reconocen el derecho sobre los territorios existe la Ley 89 de 1890, que hace aportes fundamentales a la protección y conservación de los pueblos indígenas y sus territorios. La Ley 60 de 1916 dio facultades para demarcar los territorios habitados por indígenas que se consideraban baldíos. Más tarde la Ley 135 de 1961 (Reforma Social Agraria), indica en su Artículo 29 que "...no podrán hacerse adjudicaciones de tierras baldías que estén ocupados por indígenas, si no es con aceptación de la División de Asuntos Indígenas" (Organization of American States – OAS, 1989, párr. 1-2).

Colombia es un país diverso es culturas indígenas y su protección debe ser inminente y progresiva, de ahí se genera la diversidad, la defensa, el intercambio y la paz en un territorio golpeado por la violencia y el Estado opresor frente a pueblos marginados.

Metodología

Azuero (2019) plantea acerca del marco metodológico o la etiqueta de “metodología de investigación”, haciendo referencia a las decisiones que el investigador toma para alcanzar sus objetivos, enfocándose en aspectos como: el diseño de la investigación, la estrategia a utilizar, la muestra a estudiar, los métodos empleados para recoger los datos, las técnicas seleccionadas para el análisis de la información y los criterios para incrementar la calidad del trabajo. Para completar así, un trabajo sólido en materia investigativa, aportando datos oportunos y veraces en fiabilidad de la información.

Enfoque

Esta investigación es de enfoque cualitativo y se traduce como “un proceso, un encuentro social que exige la construcción misma, en términos conceptuales, de los contextos de indagación. Denotan profundidad y densidad y exigen el propio encuentro, cara a cara, con la realidad” (Rojas y Patiño, 2016, p. 35). Una investigación que, a través de las diferentes formas de recolección de información, buscó comprender la realidad que vive cada comunidad, donde el acceso a la información se construye en el proceso gracias a las diversas técnicas aplicadas. Una investigación que sirve en la construcción de un aporte al conocimiento de comunidades indígenas, su diario vivir en medio del desplazamiento y lo que implica la multiculturalidad.

Proceso Metodológico Cualitativo

Desarrollar esta investigación implica ejecutar un proceso metodológico que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), se divide en las siguientes fases:

- *Fase 1 – Idea:* En esta fase se estableció la propuesta de investigación basado en las experiencias, conocimientos y cercanía del investigador principal con la problemática identificada y las poblaciones objeto de estudio.
- *Fase 2 – Planteamiento del problema:* En esta fase se identificó una problemática que afectara a las poblaciones objeto de estudio y que fuera pertinente abordarla en la investigación acorde con el perfil profesional del investigador líder y los asesores técnicos y metodológicos.
- *Fase 3 – Inmersión inicial en campo:* En esta fase se realizó el primer acercamiento con la población, se identificaron a los pobladores con los roles más predominantes, quienes podrían brindar información efectiva para el logro del objetivo de la investigación.
- *Fase 4 – Concepción del diseño del estudio:* En esta fase se definió una investigación con enfoque cualitativo, alcance descriptivo y cuyas técnicas principales para la obtención de datos serían la entrevista y la observación no participante.
- *Fase 5 – Definición de la muestra:* En esta fase se identificó que la Comunidad Indígena Kerakar cuenta con una población de 140 habitantes, aproximadamente, registrados como

parte del censo interno realizado en 2021. Por su parte, el Centro Poblado el Vergel, según el censo nacional de 2018, cuenta con 472 habitantes. Para el método de observación se consideraron a hombres y mujeres con edades que oscilan entre 2 y 70 años aproximadamente, los datos se obtuvieron en varias visitas en las que se observó el comportamiento de personas al azar de ambas comunidades. Para el método de entrevista, se seleccionaron de la población a miembros con un reconocido rol dentro de las comunidades objeto de estudio, destacándose una mayor voluntad de participación en los pobladores del Centro Poblado El Vergel.

- *Fase 6 – Recolección de los datos:* En esta etapa se aplicaron las dos técnicas definidas en el diseño metodológico, cuyo abordaje de datos se hizo en dos etapas: Observación no participante, dónde se observó la ocurrencia y la frecuencia de prácticas culturales en las poblaciones objeto de estudio, siendo los datos registrados en diarios de campo apoyados con registros fotográficos y grabaciones de audio; entrevista, cada aplicación se realizó por el líder investigador basado mediante una guía de preguntas semiestructuradas y bajo la técnica en profundidad, abordándose entre 30 y 60 minutos por participante (tiempo prudencial para la obtención de los datos requeridos sin agotar al entrevistado).
- *Fase 7 – Análisis de los datos:* En esta fase se aplicó un método de análisis inductivo que se centra en explotar y describir el fenómeno observado para luego fundamentarlo teóricamente; esto implica tomar caso por caso e ir identificando elemento en común que permitan establecer una descripción más generalizada de la situación problema.
- *Fase 8 – Interpretación de los resultados:* En esta fase se reconstruyó la realidad de ambas comunidades desde la perspectiva de sus experiencias colectivas; dónde cada miembro participante aporta su vivencia personal para que sea estudiada desde un punto de vista más holístico, lográndose el entendimiento de las acciones observadas y como éstas son pieza clave para la construcción de las relaciones sociales.
- *Fase 9 – Elaboración del reporte de resultados:* En esta fase se estructuró el informe de investigación y se organizó la información siguiendo las etapas de desarrollo del proceso metodológico descrito, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Alcance

Asimismo, el alcance de la investigación es de tipo descriptivo que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos objetivos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92). En tanto que permita recoger información para poder analizar las prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar en relación con el Centro Poblado El Vergel, para conocer si existen actitudes de estigmatización y discriminación. También se describen las poblaciones objeto de estudio y se explica por qué ocurre el fenómeno y en qué condiciones se presenta.

Estrategia o Método

Este trabajo aplica un método de investigación observacional. Como menciona Buendía, Colás y Hernández (1998), “sólo la observación rigurosa y sistemática nos ayuda a avanzar en el conocimiento, describiendo situaciones, contrastando hipótesis y haciendo así aumentar el cuerpo de conocimientos científicos” (p. 158). Es aquí donde la observación no participante toma relevancia en la investigación, puesto que permite establecer “un plan previamente preparado que concentra la atención en ciertos aspectos de la conducta, sin interacción entre el observador y el sujeto o grupo observado” (Buendía, Colás y Hernández, 1998, p. 158). Así, se busca analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar durante el periodo 2021-2022.

Población

Dentro de la población universo de la investigación, la Comunidad Indígena Kerakar tiene cerca de 140 habitantes, con unas 30 familias al año 2021, provenientes de departamentos como Putumayo y Chocó. En ese modo, todos quienes conforman esa comunidad, han presentado desplazamientos forzados que han generado nuevas formas de vida, con la intención de empezar otra vez, en lugares desconocidos. También está el Centro Poblado El Vergel, con cerca de 472

habitantes según el último censo realizado en junio de 2018, quienes son los que directamente han recibido a las personas de la comunidad indígena y sus formas de expresión. Ellos y ellas son la otra parte de la investigación, quienes permitirán conocer sus realidades y vivencias en conjunto con la comunidad indígena.

Muestra

Al aplicarse dos técnicas para la obtención de datos se definieron dos procedimientos de muestreo. Para la entrevista, se aplicó un muestreo no probabilístico bola de nieve en donde algunos miembros de ambas comunidades, con roles destacados, propusieron la participación de otros miembros que consideraban podrían aportar información pertinente a la investigación (ver Tabla 1). Cabe mencionar, que en la Comunidad Indígena Kerakar solo el Gobernador consintió su participación y no la de otros miembros. Para la observación no participante, se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia, basado en un criterio de proximidad; es decir, se observaron a los habitantes que, en los tiempos establecidos, hicieron contacto indirecto con los puntos de observación.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

Teniendo en cuenta el enfoque y alcance de la investigación, así como las características de la muestra, se utilizaron los siguientes instrumentos para la obtención de los datos:

Entrevista

En esta técnica de investigación se busca recolectar información vivencial de los miembros de ambas comunidades acorde con sus experiencias dadas las interacciones sociales logradas; así, se construyó un cuestionario abierto semiestructurado que permitía ahondar en algunos aspectos de la convivencia según la perspectiva de los miembros del Centro Poblado El Vergel y la Comunidad Indígena Kerakar, teniendo también como apoyo el registro fotográfico y la grabación de audio. Las preguntas realizadas a los entrevistados del Centro Poblado El Vergel y la Comunidad Indígena Kerakar se encuentran definidas en los Anexos 2 y 3.

Tabla 1. Metodología aplicación entrevista semiestructurada

Metodología	Centro poblado El Vergel	Comunidad Indígena Kerakar
1. Entrevistados	- Alcibiades Medina, propietario de “La Tienda de mi Tío”. - María Muñoz, coordinadora Institución Educativa El Vergel. - Pablo Parra, sacerdote Parroquia El Divino Niño de El Vergel. - María Méndez, propietaria hogar comunitario ICBF. - María Alduvin, vecina Comunidad Indígena Kerakar. - Arcelia Marinza, vecina Comunidad Indígena Kerakar. - Soledad Artunduaga, vecina Comunidad Indígena Kerakar.	- Aldúber González, Gobernador del cabildo.
2. Entrevistador	Emilio Claros, investigador.	Emilio Claros, investigador.
3. Tipo de entrevista	Semiestructurada individual.	Semiestructurada individual.
4. Técnica de entrevista	Abierta.	Abierta.
5. Lugar	Diversas zonas del centro poblado.	Maloka del cabildo indígena.
6. Tiempo estimado	Entre 30 y 60 minutos por persona.	Entre 30 y 60 minutos por persona.

Fuente: elaboración propia

Observación no Participante

Es aquí donde surge gran parte del desarrollo de la investigación, puesto que sobre el contexto de ambas comunidades se abordará lo observado respecto de las variables de investigación: prácticas culturales, estigmatización y discriminación. Este método implica no afectar las interacciones que se produzcan, es decir, como investigador no es recomendable influir en las respuestas, actitudes o conductas de los sujetos a investigar. “Así pues, debe realizarse sobre aquellos sujetos que van a ser objeto de seguimiento en la investigación y se anotarán sólo aquellos incidentes relacionados con las conductas que nos interesan estudiar y que realmente sean significativas” (Buendía, Colás y Hernández, 1998, p. 180).

Para la ejecución de este método y el registro de la información se aplicó la siguiente matriz de observación (ver Tabla 2):

Tabla 2. Matriz de observación

Relación observador-observado	Observación no participante.			
Unidad de análisis	Fecha de observación	Unidad de medida		
		OC	D	F

Consecutivo	Descripción de las principales prácticas culturales observadas en la población objeto de estudio.	Fecha en que se realiza la observación de la práctica.	Indica la existencia o no de una práctica cultural.	Indica el tiempo que demora en ejecutarse una práctica cultural.	Indica la cantidad de veces en que se presenta una práctica cultural.
Fecha de observación	Fecha en que se realiza la observación de la práctica.	Orden de ocurrencia de las prácticas culturales (tramo representativo)	Tramos que representan la secuencia en que se manifiestan las prácticas.		
Lugar de observación		Muestreo	Técnica de registro		
Descripción del punto físico de observación desde donde se recolectan los datos.		Características de la población que se observa.	Elementos utilizados para el registro de los datos.		

Fuente: Elaboración propia.

Resultados

Contexto e Historia

La investigación se centra en un municipio del departamento del Huila llamado Tarqui, más conocido como el Ruiseñor del Huila, posee alrededor de 34.700 ha, con unos 374 Km² y una cantidad de 15.921 habitantes (ver Figura 1). Fue fundado el 19 de julio de 1787 por el español Leónidas Ledesma; geográficamente está a unos 150 Km de la ciudad capital del Huila, Neiva. Limita con los municipios de La Argentina, el Agrado, Elías y Altamira (Municipio, 2023).

Es en este municipio donde se encuentra la vereda El Vergel, con cerca de 472 habitantes según el último censo realizado en junio de 2018, aproximadamente tiene un área de 0.1467 Km²; limita con las veredas La Mirada, San Francisco, Maito, La Sabina y El Vegón. Siendo una vereda que se está posicionando con gran interés en el turismo y demostrar las bellezas que tiene en su territorio (ver Figura 2).

El territorio que posee el municipio de Tarqui, se localiza en “la ramificación oriental de la Cordillera Central y la margen izquierda del río Magdalena, al sur occidente del departamento del Huila” (Moreno, 1990). Un municipio ubicado en una zona rica en afluentes hídricos, con diversidad de pisos térmicos y población.

Según la Ordenanza 26 de 1912 emitida por el Gobierno Nacional, delimitó las provincias de Neiva, Garzón y la Plata, a su vez, los municipios del departamento.

Desde la desembocadura de la Quebrada de Lagunilla en el río Magdalena, quebrada arriba hasta la confluencia de Las Minas, aguas arriba hasta la desembocadura de Tinco; por esta hasta su nacimiento en el alto de Comé; de este punto hasta la cima de la cordillera central hacia el sur, buscando siempre el devortio aguarum entre el río de La Plata y las quebradas La Maituna, La Negra, la de Oporapa, la del Guayabo y el río Bordonos; siguiendo la quebrada El Guayabo hasta la desembocadura en el río Magdalena; este aguas abajo hasta el desagüe de la quebrada Lagunilla, primer lindero (Mora, Barrera y Correa, 2021).

La Ordenanza 29 de 1913 definió los límites entre Pital y el Hato, así:

De la desembocadura de la quebrada de Lagunilla en el río Magdalena, Lagunilla arriba hasta la Serranía de las Minas, ésta arriba, hasta su nacimiento, y de aquí hacia el poniente hasta la cima de la cordillera límite con el municipio de La Plata (Mora, Barrera y Correa, 2021).

En este municipio, el conocimiento sobre las comunidades indígenas, es limitado, dado la prevalencia de dichas comunidades en el territorio. Sin embargo, estudios realizados tiempos atrás, han permitido detallar la presencia y asentamiento de algunas poblaciones indígenas quienes tenían a Tarqui como un corredor que les permitía conectar el sur del departamento con el centro, oriente y demás lugares.

El estudio en Tarqui aportó nuevos elementos de análisis, que permiten una aproximación a algunos interrogantes que otros investigadores han planteado en trabajos anteriores, por ejemplo: 1. Se ratifica la presencia agustiniana formativa al norte de los principales centros de la cultura de San Agustín localizados en la Cordillera Central. 2. Aparecen las alcarrazas en el formativo superior, asociados o sitios de vivienda. 3. Se observan manifestaciones culturales (alfarería, patrones de vivienda y pautas funerarias) que dan pie para pensar en un fuerte regionalismo agustiniano en el período formativo (Moreno, 1990).

Es por ello, que en el municipio no han vivido comunidades indígenas por periodos largos que lleven a nuevas generaciones y eso ha creado un desconocimiento en la cultura étnica en todo el

territorio. Un desconocimiento presente en la actualidad, expresado en el recorrido del trabajo investigativo.

Figura 3. *Cruz frente a la Iglesia Divino Niño (parque principal de El Vergel)*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 4. *Parque principal de El Vergel*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Casas frente al parque principal



Fuente: Elaboración propia.

El Vergel es una vereda sencilla que está constantemente en expansión, donde los estudiantes de las veredas vecinas van a estudiar al colegio y formarse como personas y profesionales, al igual como lo hacen algunos niños y niñas de la comunidad Indígena Kerakar. Posee un campo de fútbol, donde cerca se encuentra el campo santo, el cementerio. Tiene comercio y turismo en expansión, la iglesia es centro de enseñanza y oración. Es un lugar tranquilo, donde todos se conocen, trabajan y viven su vida. Sin embargo, se presentan inconvenientes con la comunidad indígena, porque para las personas de El Vergel no están dentro de su cultura.

Previamente se había observado una inconformidad de los pobladores de El Vergel hacia la comunidad indígena, pero ¿por qué se da esa situación? Los habitantes de El Vergel están más tiempo con ellos y comparten un mismo espacio, ¿acaso ese inconformismo es algo generalizado entre todos los pobladores o es una actitud dirigida solamente hacia los indígenas? Existe una tienda central “La tienda de mi Tío” donde van a comprar alimentos tanto los de la comunidad indígena como los demás habitantes de El Vergel, observando una relación formal pero muy distante.

Figura 6. “La Tienda de mi Tío”



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Camino de entrada y salida a la Comunidad Indígena Kerakar



Fuente: Elaboración propia.

De lejos se divisan unos ranchos, uno enseguida del otro construidos en caucho, barro y guadua, algunos en ladrillos y reforzados con cartón en las paredes y techo de hoja de zinc. Dentro del cabildo se divisa poco espacio para tener las casas y un pequeño campo de fútbol para que los niños jueguen, sin escuela, sin sistema sanitario o alcantarillado, sin servicios públicos dignos se encuentran ahí ubicados.

El Gobernador Aldúber González y Óscar Ramírez el secretario, mencionan que son provenientes de departamentos como Putumayo y Choco. Llegaron a la finca del exalcalde Carlos Antonio Tole Calderón para el año 2017, estando en condición de víctimas del conflicto armado y desplazados por la violencia (según cuentan ellos a causa de las FARC-EP) presente en estos departamentos. Su comunidad se llama Comunidad Indígena Kerakar, de los Emberá-Chamí, con cerca de 28 familias para ese año, siendo una población grande para ser un grupo étnico en esas condiciones.

Figura 8. *Encuentro social Comunidad Indígena Kerakar*



Fuente: Secretaría de Salud del Huila (2018).

El secretario de la comunidad indígena Óscar Ramírez, afirma que para él lo más duro de cambiar de territorio, comenzar de nuevo un hogar lejos de la tierra que lo vio crecer es:

“Porque donde uno lo tenía todo, lo que uno ha trabajado todo y ahorita para estar en esta situación, así como esta en este momento es duro para nosotros, ha sido duro comenzar pa’que. Pero donde ya no haiga otra opción, o sea, retomar lo que uno ha tenido es muy difícil hasta ahora, porque pa’que. Lo bueno es para nosotros aquí siempre hay tranquilidad para nosotros, los niños pueden irse por ahí a jugar y no tienen nada ningún tropiezo” (Ó. Ramírez, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

De esta manera, en el Putumayo tenían tierras con cultivos para su sustento y de ahí salieron por amenazas de las FARC, puesto que no querían que la presencia de estos grupos armados afectara la integridad de los miembros de la comunidad, tomando la dolorosa decisión de salir de su territorio.

Figura 9. *Conversatorio Comunidad Indígena Kerakar*



Fuente: Secretaría de Salud del Huila (2018).

Por otro lado, otro de sus habitantes el señor Pedro con su esposa y cuatro hijos llegaron sin saber qué les esperaba en su nuevo destino y con la intención de hacer una nueva vida, esperan salir adelante como una familia que son. Trabajan para darles de comer a sus hijos e hijas,

actualmente con poco trabajo espera una respuesta del Estado, por medio de la Unidad de Restitución de Víctimas y, así contar con una ayuda económica extra que facilite y haga más llevadera la vida. Precisamente, para lograr esto, los habitantes de la comunidad indígena rebuscan fuera del cabildo lugares donde conseguir trabajo, dónde algunas personas de El Vergel los contratan para la recolección de café, la limpieza de cultivos y demás labores según la necesidad.

Colombia alberga en su territorio 81 cabildos, 115 pueblos indígenas y el 4,4% de la población nacional (Censo 2018), tal como menciona Mora, Barrera y Correa (2021):

Las comunidades indígenas son grupos vulnerables a quienes se presenta por la falta de respeto a la autonomía personal, la dignidad del ser humano, el rechazo a las diferentes formas de vida o de pensamiento y a la imposición de valores y culturas de los llamados grupos dominantes. Su armonía social se rige por el llamado “derecho propio”, pero que, en el lenguaje jurídico técnico, hace parte de los llamados pluralismos jurídicos, y es prácticamente un derecho desconocido por los Estados (p. 479).

Por eso, se toma como consecuencia frente al desconocimiento cultural étnico, representado en el territorio donde convergen múltiples formas de pensamiento y expresión, una razón del porqué se presenta como un impedimento para el reconocimiento, falta de garantías acerca del desplazamiento forzado y la no inclusión correcta en zonas urbanas a los pueblos indígenas.

La Etnia Emberá, quienes son “un grupo de aborígenes ubicados en Colombia, Panamá y Ecuador. La mayor población se asienta en territorio colombiano. Específicamente en los departamentos Chocó, Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca” (Pueblos Indígenas). Fuera de esos departamentos, es posible localizarlos en el Putumayo, Caquetá, Nariño, Quindío, Caldas y Córdoba. Además, también reciben nombres como Chamíes o memes, Katíos y Eperas, como se identifica a continuación:

Los Emberá se clasifican en cuatro grupos según el territorio que ocupan: los Dóbidas habitantes de las riberas de los ríos, los Pusábidas que están en las costas marítimas, los Oíbida habitantes de los bosques andinos y los Eyábida habitantes de las zonas deforestadas.

Se estima que hay unos 42.000 integrantes de la etnia y unas 7.500 familias (Pueblos Indígenas, 2022, párrs. 3-4).

Acorde con esta estadística, la Comunidad Indígena Kerakar representa el 0,33%; es decir, 140 habitantes aproximadamente. Sobre su organización social, se ve interpretada en comunidades, pequeñas o medianas donde la cabeza principal por familias es el padre, quien toma las decisiones de la madre, los hijos y las familias de sus hijos al convivir en un mismo techo, casados o en unión libre. Esto a su vez, sucede en todo el cabildo, las decisiones son tomadas por el cabildo o gobernador a cargo, donde se establecen las normas, se resuelven los conflictos o problemas, bajo su autoridad política. “Los Emberá han creado organizaciones políticas como las OIA, el CRIR, la ORIECOP, la OREWA, y la ONIC, mantienen la seguridad, la educación, solventan los conflictos comunales y corrigen las condiciones de vida de las familias” (Pueblos Indígenas, 2022, párr. 8).

En 2018 La Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU expuso la preocupante situación de la Comunidad Indígena Kerakar, debido que el espacio que habitaban era muy reducido para el desarrollo de sus habitantes, además de no contar con condiciones de salubridad y vivienda dignas; expresando así su compromiso por incluir a este pueblo en sus programas sociales, dinamizando, acompañando y fortaleciendo a sus habitantes (CRIHU, 2018, párrs. 1-5). Ese mismo año el ICBF implementó el programa “Sistematización de Iniciativas Étnicas Unidades Móviles ICBF” en el que buscaba preservar y fortalecer las prácticas culturales en el cabildo, además de sentar precedentes para apoyarlos en materia jurídico-legal que estableciera un plan de salvaguarda para sus pobladores (ICBF, 2018, pp. 47-51). Finalmente, la Secretaría de Salud del Huila en cabeza de la Coordinadora del Grupo Etnias estableció una minga por la salud de los habitantes del cabildo, donando elementos de primera necesidad, útiles escolares, utensilios de cocina, entre otros, mitigando un poco sus necesidades (Revista La Región, 2018, párrs. 1-7).

Por otro lado, está su dialecto, la lengua, el cual se representa como Lengua Emberá. Pertenece a la familia lingüística Chocó. Se relaciona con las familias lingüísticas Arawak, Karib y Chibcha, aunque no pertenece a ninguna de ellas.

El idioma tiene 4 variantes dialectales, los cuales corresponden con los cuatro grupos de Emberá (*debida o topida, eyapida o eapida, oipida y eperarã siapidarã*). Sus diferencias radican en cuanto al sonido, la gramática y el vocabulario, pero pueden entenderse los unos con los otros (Pueblos Indígenas, 2022, párrs. 9-10).

Los habitantes del cabildo Kerakar, al pertenecer a la etnia Emberá-Chamí, se comunican en el dialecto *oipida*. La lengua es comunicación ancestral, donde se crean bases para el futuro y para alcanzarlo, va acompañado de la economía, una que está sembrada en la tierra. La agricultura, la pesca, caza, crianza de gallinas, cerdos, patos o cabras y fabricación de artesanías como actividades principales. Todos participan en la siembra y cosecha para beneficio de la comunidad, aunque las mujeres se dedican en gran parte a la crianza de los niños y la preparación de alimentos. Todas estas expresiones culturales se desarrollan al interior del cabildo Kerakar, pero en una menor escala, predominando el rol de la mujer en las labores domésticas y de crianza, así como el rol del hombre en la búsqueda del sustento para el cabildo, la recolección de café, la producción de cerdos para consumo interno, la construcción de viviendas y demás espacios comunitarios.

La Etnia Emberá, no tiene como tal una religión, los representantes están mezclados en la naturaleza y seres espirituales de nombre Jaibanismo. Las viviendas son áreas de 1 o 2 por encima del suelo conocidas como Tambo, “sostenidas por columnas de madera (pilotes), de forma circular o rectangular, con madera y hojas de palma al igual que el techo; sus pisos son de estrellitas de palma” (Pueblos Indígenas). La vestimenta está caracterizada por colores llamativos y la forma del bordado y/o estampado, sin embargo, también usan ropa del común de la sociedad dada la urbanización y desplazamiento de algunas poblaciones de la comunidad. Dentro del cabildo Kerakar cuenta con un espacio ceremonial pequeño destinado a sus prácticas jaibanistas, las cuales se centran en la creación de hogueras para el contacto con los espíritus y energías de la naturaleza, establecido a través de la masticación de hoja de coca. Aplican la medicina tradicional mediante el uso de plantas y rituales purificadores, puesto que consideran que las enfermedades son producto de una mala relación con la tierra.

Su dieta alimenticia, se basa en los plátanos maduros asados, plátano verde cocido, pescado asado, frito y en sopas, arepas de maíz y frijoles.

Preparan chicha de arroz y maíz, la cual es fermentada al agregarle jugo de caña de azúcar y piña. Esta bebida es utilizada para eventos importantes como ceremonias y festividades. También la consumen cuando realizan viajes (Pueblos Indígenas, 2022, párrs. 32-34).

En cuanto a este aspecto, la dieta del cabildo Kerakar es variada y depende, en gran parte de lo que produce la tierra o de los animales de corral que ellos crían, aunque algunos otros

productos los consiguen en los comercios de El Vergel como legumbres y aliños. Para consumo crían principalmente cerdo y gallinas, y cultivan yuca, plátano, maíz y fríjol.

Es así como están distribuidos a lo largo y ancho de Colombia, como pueblos desconocidos, víctimas y desplazados por el conflicto, pero firmes en sostener su cultura y no dejar atrás los ancestros y costumbres, como vestimenta, leguaje, gastronomía, etc.

Prácticas Comunicativas Comunidad Indígena Kerakar

A continuación, se presentarán las principales prácticas comunicativas identificadas en la Comunidad Indígena Kerakar:

Representación del Individuo en su Entorno

Es en la construcción de ese relacionamiento, que se pueden observar las prácticas comunicativas de la Comunidad Indígena Kerakar, como trabajar en conjunto, hablar su lengua nativa, tomar licor, realizar collares, pedir comida y dinero en las casas vecinas de las personas de El Vergel, jugar en el campo de microfútbol, asistir a misa, ir a comprar alimentos a la tienda y hablar con el tendero, que el tendero les fie alimentos, pedir limosna, emborracharse por fuera del cabildo y dentro del cabildo, casarse y conformar familia, entre muchas otras.

Además, sus prácticas orales están en todo momento compartiéndose con los habitantes de El Vergel, sin embargo, la lengua que emplean es el español, su lengua nativa no la utilizan dada la zona y eso permite que se pierda poco a poco. Comenta Degawan (2019), perteneciente al pueblo Igorote, del grupo Kakanaey, en la cordillera filipina que “la situación de las lenguas indígenas es el reflejo de la de sus hablantes. En muchas regiones del mundo están al borde de la desaparición” (párr. 2). Sobre este pensamiento profundiza:

Algunos gobiernos han procurado deliberadamente borrarlas del mapa, penalizando su uso, como en América, por ejemplo, en las primeras épocas del colonialismo. Otros países siguen negando hoy la existencia de poblaciones indígenas en su territorio: sus lenguas se ven relegadas a la condición de dialectos y están desvalorizadas en relación con los idiomas nacionales, lo cual las condena a una muerte segura (Degawan, 2019, párr. 2).

Lo mismo sucede con la escritura, aunque la fomenten en la escuela de la comunidad, se va perdiendo con el tiempo por el intercambio de culturas y la falta de empoderamiento de la misma cultura étnica. Para Degawan (2019), por la discriminación, padres, madres, mayores y mayores han acabado por “fomentar la comunicación y educación de sus hijos en lenguas dominantes, creando condiciones óptimas para el éxito social. Como su lengua materna es utilizada solo en las conversaciones entre personas mayores, los nietos ya no pueden comunicarse con sus abuelos” (párr. 8). Además,

1. La actitud laboral del indígena es desatendida a causa de los subsidios que reciben por parte del Estado; es decir, muestran una marcada falta de compromiso y responsabilidad.
2. El indígena es “sinvergüenza”, que quieren depender de recursos de terceros, obligándolos a moverse en temas de mendicidad y robos a menor escala.
3. El comportamiento del indígena es desafiante, creen que por su calidad de población especial pueden victimizarse y obtener, a fuerza, lo que requieren para su comunidad.
4. En los primeros meses de su establecimiento en el centro poblado, parte de la comunidad indígena se dedicaba netamente a la mendicidad, buscando vivir de la caridad hasta que las oportunidades laborales les permitieran ser más independientes y autosuficientes.
5. En temas educativos, la comunidad indígena mantiene aislado a sus estudiantes. A pesar de que se integraron a la vida escolar de El Vergel a su llegada, con el tiempo solicitaron al Estado la presencia de maestros propios de la etnia para educar a los niños en temas relacionados con su identidad cultural. Aunque trabajan en mantener sus costumbres, no logran una transición adecuada al sistema educativo municipal porque la calidad de la educación recibida en el cabildo no alcanza los estándares mínimos exigidos para afrontar la básica secundaria y la media.

Sin embargo, por aquellas prácticas comunicativas, algunas de las personas de El Vergel los rechazan indirectamente, los estigmatizan por ser indígenas y no ser como “ellos”, o tal vez, porque desconocen la cultura de los pueblos indígenas y esa falta de conocimiento no les permite comprender su buen vivir.

Cuando llegaron, los habitantes de El Vergel les brindaron una ayuda con elementos de primera necesidad y comida, tiempo después eso no volvió a suceder, ¿por qué? ¿Cuáles son las

razones?, ¿por qué hay una relación formal pero muy distante?, ¿existe más a profundidad discriminación y estigmatización hacia la comunidad indígena por parte de los habitantes del Centro Poblado El Vergel? Estas y más inquietudes surgen de la investigación.

Figura 10. *Vivienda multifamiliar de la Comunidad Indígena Kerakar*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. *Habitante de la comunidad cortando leña para el sustento comunitario*



Fuente: Elaboración propia.

Precisamente en respuesta de la pregunta de investigación, ¿Cuáles son las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022? y demás inquietudes respondiendo a las técnicas de investigación, el investigador recolectó información por medio de entrevistas no estructuradas, comenzando con algunos habitantes de El Vergel y finalizando con el Gobernador Aldúber.

En la Tabla 3 se presenta un resumen del registro de observación no participante aplicado a la Comunidad Indígena Kerakar:

Tabla 3. Registro observación no participante Comunidad Indígena Kerakar

Relación observador-observado		Observación no participante.			
Unidad de análisis	Fecha de observación	Unidad de medida			
		OC	D	F	
A	Salir a trabajar fuera del cabildo.	17/11/2021		1.3 h	18
		14/02/2022	Si.	52 m	21
		12/05/2022		48 m	14
B	Niños juegan en el parque cerca a la entrada del cabildo.	17/11/2021		1.2 h	2
		05/12/2021	Si.	2.3 h	4
		14/02/2022		1.5 h	3
C	Mujeres y niñas elaboran artesanías al interior del cabildo.	17/11/2021		45 m	7
		14/02/2022	Si.	1.1 h	11
		12/05/2022		52 m	10
D	Saludos cordiales con los habitantes de la vereda con los que coinciden en la calle.	17/11/2021		32 m	21
		05/12/2021	Si.	17 m	15
		12/05/2022		45 m	37
E	Mujer y niños indígenas compran alimentos para cocinar en el cabildo.	17/11/2021		42 m	5
		14/02/2022	Si.	1.1 h	7
		12/05/2022		24 m	3
F	Hablan en su lengua nativa de regreso al cabildo.	17/11/2021		18 m	3
		14/02/2022	Si.	4 m	1
		17/11/2021		2 h	42
G	Algunos pobladores presentan expresiones faciales tristes.	14/02/2022	Si.	1.5 h	31
		12/05/2022		2.1 h	39
		05/12/2021	Si.	45 m	21
I	Pasear por el parque aledaño a la iglesia.	05/12/2021	Si.	1.2 h	3
J	Indígenas, especialmente mujeres y niños, deambulan por las calles solitarias de la vereda.	14/02/2022		1.2 h	18
		12/05/2022	Si.	45 m	11
		17/11/2021		4.2 h	27
K	Niños con aspecto físico sucio y desaliñado.	14/02/2022	Si.	3.5 h	22
		12/05/2022		3.1 h	25

L	Hombres indígenas llegan a la tienda a comprar cigarrillos.	17/11/2021	Si.	28 m	3
		12/05/2022		31 m	7
M	Niños y niñas indígenas observan jugar fútbol a los habitantes de la vereda.	05/12/2021	Si.	1.5 h	1
		12/05/2022		1.3 h	1
Fecha de observación		17/11/2021	Orden de ocurrencia de las prácticas culturales (tramo representativo)	ACGABKDEFGDBACEF...	
		05/12/2021		BDDHIBMDIIDBMBDDI...	
		14/02/2022		AEKGEBACEJHBCGJK...	
		12/05/2022		AADCDEKEGJHEMEAD...	
Lugar de observación		Muestreo		Técnica de registro	
La observación se realiza al interior del cabildo indígena bajo la autorización del Gobernador. El principal sitio de observación se sitúa entre la maloka y la escuela Jaibaná Warrara.		Se observa a hombres y mujeres de la comunidad indígena en edades que oscilan entre los 2 y 70 años de edad, Aproximadamente.		Se realiza el registro narrativo a través de un diario de campo, soportado en evidencias fotográficas y grabaciones en audio.	

Nota: **OC** significa ocurrencia de la práctica, **D** significa duración de la práctica y **F** significa frecuencia de observación de la práctica.

Unidades de tiempo: **h** (hora) y **m** (minuto).

Fuente: Elaboración propia.

La observación no participante de la Comunidad Indígena Kerakar se realizó en cuatro visitas, dónde se identificaron las principales prácticas culturales de sus habitantes. En materia de comunicación propia, se observó lo siguiente:

- *Comunicación verbal:* La mayor parte del tiempo de observación se evidenció a la comunidad indígena comunicarse en español, tanto al interactuar con los miembros del cabildo como al relacionarse con algunos pobladores del Centro Poblado. El uso del lenguaje nativo se observó con menos frecuencia, resaltándose en la relación madre e hijo; lo que implica que esta comunicación se aplica como parte de la oralidad para garantizar que los niños perpetúen el uso de su lengua en los relevos generacionales. Otro aspecto importante a resaltar es la adaptabilidad del pueblo indígena para aprender a comunicarse en un idioma ajeno a su cultura por la necesidad de interactuar con su entorno; efecto que suele ser unidireccional pues los pobladores aledaños no suelen interesarse por aprender los dialectos indígenas.
- *Vestuario:* Las mujeres indígenas mantienen una vestimenta típica relacionada con su acervo cultural, la cual se caracteriza por vestidos enterizos de vistosos colores y diseños tribales que expresan la simbología pictórica de su cosmovisión. Por su parte, los hombres indígenas utilizan un vestuario menos asociado con su cultura, pero útil para las

labores del campo y demás oficios realizados fuera del cabildo. Esto demuestra como la transculturación ha venido afectando la forma en que la comunidad indígena percibe su vestuario desde la perspectiva cultural, afectando especialmente a los hombres quienes, para adaptarse adecuadamente a labores fuera del cabildo y evitar la exclusión, deben utilizar ropa casual. Caso contrario ocurre con las mujeres y niños que usan la mendicidad como medio de subsistencia, pues la utilización de sus trajes típicos les permite identificarse fácilmente como indígenas y lograr el beneplácito de quienes deciden ayudarlos.

- *Uso de la tierra y relación con la naturaleza:* Históricamente, los pueblos indígenas han tenido la responsabilidad de proteger sus territorios y mantener la biodiversidad sin alterar sus costumbres culturales; sin embargo, la Comunidad Indígena Kerakar evidenció una relación poco saludable con su entorno. En primera instancia, la cantidad de cultivos propios no alcanzaban para el sustento de la comunidad, obligándolos a comprar la mayor parte de los alimentos en los comercios del Centro Poblado. En segunda instancia, no realizaban una adecuada disposición de los residuos, generando contaminación en los alrededores del cabildo afectando de forma directa la salud de la comunidad. Finalmente, el marcado abandono de mascotas una vez decidieron reubicar el cabildo en el municipio de Garzón.
- *Alimentación:* La preparación de los alimentos se realiza a la intemperie mediante fogones de leña. Aunque cada familia es responsable de su alimentación, suelen realizar comidas comunitarias cuando sacrifican algún animal de la huerta (cerdos principalmente). Generalmente, el hombre se encarga de los sacrificios y del corte y apilado de la leña para cocinar; mientras que la mujer se encarga de la preparación y servido de los alimentos, así como de la limpieza del área para cocinar. Este espacio no cuenta con las condiciones óptimas de salubridad y se encuentra expuesto al polvo, plagas e insectos. Por su parte, la comunidad dispone de un espacio para la alimentación en comuna, aunque algunos niños prefieren alimentarse sentados en suelo. Finalmente, al no tener una tradición agrícola organizada, la mayoría de los productos para la preparación de los alimentos se compran en zonas comerciales del Centro Poblado, dándose así algunas interacciones sociales con los residentes del lugar.

- *Elaboración de artesanías:* Esta labor es un pasatiempo poco explorado por la comunidad y la frecuencia de observación fue significativamente baja; sin embargo, algunas mujeres se reúnen con sus hijos para elaborar collares y pulseras con semillas o piedras de colores. Al no ser una actividad organizada, no es posible que esta sea una fuente de ingresos para las familias del cabildo; caso contrario al que ocurre con otros pueblos indígenas cuyas artesanías son reconocidas a nivel nacional y son un base para el sustento económico de sus territorios.
- *Espacios espirituales:* Durante las observaciones realizadas no hubo evidencia del uso de sus espacio ceremoniales propios, pero si se observó a algunas familias indígenas asistir a la misa dominical. Este comportamiento demuestra la transculturación de la que son objeto las comunidades indígenas, quienes como parte de su interacción con otras comunidades, empiezan a adoptar sus costumbres religiosas; todo eso, sin dejar de lado sus prácticas jaibanistas. Para algunos habitantes del Centro Poblado es aún extraño que algunos miembros de esta comunidad indígena asistan a las celebraciones católicas, considerando que no hacen parte de su cultura y que históricamente fueron utilizadas como herramienta de sometimiento y conversión. En este sentido, sería interesante identificar si este comportamiento se debe al desconocimiento histórico del actuar de la iglesia católica sobre los pueblos indígenas o si han logrado trascender a esos hechos, dándole valor a otras manifestaciones ceremoniales ajenas a su cultura.
- *Recreación infantil:* Los juegos y demás actividades lúdicas se centran el compartir de los niños dentro del cabildo, principalmente, a excepción de los días en los que se realizan partidos de futbol en la cancha comunitaria del Centro Poblado, donde los niños participan como espectadores al mismo tiempo que interactúan con otros niños de esta comunidad. Esta interacción infantil entre ambas comunidades no se observó con mucha frecuencia debido a que los niños indígenas tienen a mantener aislado, como si fueran extraños en su entorno; sin contar, que su aspecto sucio y desaliñado no suele ser atractivo para lograr el relacionamiento social esperado durante estas actividades deportivas. Los niños indígenas mayores suelen ser más protectores de sus hermanos menores y están más a la expectativas de que estos no crucen los límites sociales a los que están acostumbrados fuera del cabildo. Los niños indígenas más extrovertidos se acercan a adultos de la comunidad para pedir dinero y comprar dulces en la tienda frente

a la cancha. Este actuar se hace cada vez más común en la medida en que no exista un adulto indígena que los supervise e impida que lo hagan. Finalmente, cabe destacar que los niños indígenas no cuentan con muchos juguetes, por lo que sus actividades recreativas se limitan a juegos al aire libre mediante la interacción con elementos que la misma naturaleza les brinda.

- *Imagen personal:* Tanto dentro como fuera del cabildo, los miembros de la comunidad indígena presentan un aspecto poco descuidado; especialmente los niños que permanecen descalzos en zonas destapadas. Las mujeres indígenas suelen verse más pulcras en cuanto sus labores están más dadas al cuidado del hogar y los niños; por tanto, se mantienen menos expuestas a factores climáticos o elementos contaminantes en la intemperie. Caso contrario ocurre con los hombres, que suelen verse sucios y desarreglados producto de las actividades que constantemente realizan al aire libre como la siembra, la cría de ganado porcino o la recolección de café.

De las formas de comunicación propia registradas durante la observación no participante (ver Tabla 3), se pudo evidenciar que el hablar en lengua nativa (F), participar en la eucarística dominical (H), pasear por el parque una vez finalizada la misa (I), deambular por las calles sin rumbo definido (J), el aspecto sucio y desaliñado de los niños (K) y la presencia de niños indígenas en los espacios recreativos de los adultos (M) fueron las que generaron más manifestaciones de rechazo por parte de la comunidad del Centro Poblado; aunque estas no fueron tan notorias y radicales como las que se presentaron al inicio de la llegada de la comunidad indígena, según las entrevistas realizadas a población objeto de estudio.

Prácticas Comunicativas Comunidad Vereda El Vergel

A continuación, se presentarán las principales prácticas comunicativas identificadas en la Comunidad de la Vereda El Vergel:

Conociendo el Territorio y Resistiendo a los Actores

Cuando las personas hablan del territorio, de las vivencias experimentadas y de las relaciones sociales vividas, comentan de acuerdo a lo que para ellos está bien. Representación, construcción y apropiación, ese es el resultado de territorio que ciertos grupos humanos, a través de una simbiosis dialéctica como relaciones, impactan y transforman en el recorrido histórico (Sosa, 2012).

Por otro lado, las prácticas comunicativas de los habitantes de El Vergel, cuales no son muy distintas a las de la comunidad indígena son: ir a misa (entre semana o fin de semana); trabajar diario en diferentes ocupaciones (cultivos, negocios, centro de salud, el día a día, ganadería, sitios turísticos, etc.); hablar todos los días con los vecinos; saludarse donde quiera que se crucen unos con otros; colaborar en las diferentes actividades para el mantenimiento del Centro Poblado El Vergel; jugar futbol y microfútbol; realizar fiestas en fechas especiales; tomar licor en fechas especiales; acompañamiento en momentos difíciles para una familia o persona; botar basura en las calles; comunicarse de manera déspota o palabras soeces; hablar mal de la gente; entre otras.

Y es precisamente ahí, donde emergen diversas respuestas en torno al cambio en el territorio a una nueva construcción y apropiación, basado en las prácticas comunicativas existentes en la comunidad. Por ejemplo, Alcibíades Medina propietario de “La Tienda de mi Tío” manifestó que una vez que la comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole pensó que:

“A diferencia de muchas personas que pensaban que era malo pa’ la comunidad, yo dije pues a nosotros nos va a servir, primero porque llega harta gente y la economía va a subir porque van a comprar y lo otro que también pensé, fue que nos iba a servir por el motivo de que iba a haber gente para darles empleo, porque en tiempo de cosecha es difícil conseguir trabajadores, entonces pues con ellos pensé que mejoraría ese tema” (A. Medina, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

De igual manera, al reflexionar sobre si mejoró o no la situación en el centro poblado, argumentó que:

“Inicialmente la gente comenzó a darles trabajo, pero, pensamos que ellos eran lo mismo que nosotros: trabajadores, pero nos dimos cuenta que el indígena no es tan trabajador por tantos subsidios que le llegan, entonces, pues se volvieron un poquito sinvergüenzas y, además, por ejemplo, muy pedigüeños. Los niños cuando llegaron acá los niños

indígenas llegaron al pueblo y lo primero que comenzaron fue a pedir monedas y entonces todo el mundo les daba monedas, pero hasta cierto punto que ya se cansó la gente y se dio cuenta que a ellos les llegaba buenos subsidios y la verdad viven mal porque les gusta vivir así (A. Medina, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

Por otro lado, algunos pobladores de El Vergel ante la consideración de cómo veían a la Comunidad Indígena, también dieron su punto de vista. La coordinadora de la Institución Educativa El Vergel, María Eneida Muñoz comenta:

“La comunidad no los ha aceptado mucho, porque lo primero son perezosos, la mayoría en un 80%, por ejemplo, aquí vienen y le dicen que les preste \$10.000, \$20.000 y que después vienen a trabajar y no vuelven. Ellos son muy avioncitos, ellos quieren que usted le sirva a la hora que llegan, por ejemplo, aquí llegan a las ocho de la noche y que a esa hora usted tiene que ponerse a entregarles trabajo o lo que sea y es a la brava.

Por ejemplo, ahorita matricularon los niños por allá en otro cabildo, pero más sin embargo no, los profesores que son no, póngale usted cuidado los profesores de esos niños son bachilleres que terminaron el año pasado que no saben hacer ni una línea recta y esos niños nos llegan en esas condiciones allá. Entonces toda primaria está allí y después cuando vayan a secundaria usted... ellos no ven sino lengua materna, español y nuestra madre tierra. No ven más de primero a quito” (M. E. Muñoz, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

Así mismo, otras personas de El Vergel, hablaron sobre la situación:

- “MARÍA: pues yo lo primero que dije fue nos trajeron gente sucia, porque esa gente es... pero bueno.
- ARCELIA: por unas partes, por otras pues esa gente no se mete con uno para nada, al principio sí...
- MARÍA: al principio, sí.
- ARCELIA: se robaban las cosas, o sea, pues nosotros teníamos una platanerita allá arriba eso no nos duró nada y pues todo el mundo les echaba la culpa a ellos.
- MARÍA: que robaban mucho.
- ARCELIA: pero en sí pues, por ejemplo, cuando había café eso en la cosecha, pues había tiempos en que el café se caía, la cosecha pasada no se cayó porque toda esa gente se iba desde los pequeñitos a trabajar...

- MARÍA: esa gente es muy trabajadora.
- ARCELIA: de pronto ellos, de pronto, en el tiempo que no haya nada que hacer o algo pues...
- MARÍA: ¡Piden! Bueno también ese resabio se lo quitaron porque eso ellos eran de puerta en puerta golpeando y pidiendo.
- ARCELIA: sí, pues eso a la gente, o sea, usted por decir algo hoy bueno les daba, pero la otra semana fueron, volvió y les dio pero que ya lo cojan como de costumbre pues eso ya no.
- MARÍA: porque esa gente recibe muchas ayudas.
- ARCELIA: si esa gente recibe demasiadas ayudas, pero ellos es a tomar.
- MARÍA: ya pararon eso, sí, y al principio sabe qué era, que se tomaban el polideportivo y eso era toda la... esos indígenas ahí y ya no sé seguro fueron y hablaron con el... bueno y dejaron, ya se calmó, ¿cierto?” (M. Alduvin M. y A. Marinza C., comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

Teresa Méndez, da su punto de vista, puesto que la comunidad indígena les informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones:

“Si, ellos, pues porque nosotros también nos toca hacer eso, o sea, inclusive aquí hubo gente que los rechazó porque ellos venían a tomarse supuestamente El Vergel y, ellos eran eso, y que por eso le digo que teníamos un concepto muy feo de ellos y no mire que ellos nos dijeron que era por el conflicto armado y eso porque como en ese tiempo yo hacía todo eso la focalización, entonces ellos le cuentan a uno” (T. Méndez, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

El Padre Pablo Andrés Parra, de la Parroquia El Divino Niño de El Vergel, es muy enfático en hablar acerca de la comunidad y su actuar:

“Bueno, no ellos en esa parte pues sí, en el colegio ellos estaban estudiando en el colegio y todavía en las escuelas habían estudiantes, ahora los sacaron todos porque desde allá les han enviado un maestro, entonces ese maestro o profesora, no sé cómo es la cuestión si es maestro o maestra, de todas maneras les mandaron a uno y por eso hicieron pues que se retiraran del colegio, lo sé por la coordinadora, porque eso me hablaba la coordinadora, que retiraron a todos los estudiantes del cabildo indígena que habían en el colegio y ahora allá mismo ellos les dan las clases.

Aquí en el parque pues así que ellos hagan eventos bochornosos no, ellos vienen pasan normal andan, pero, así que hagan algún daño en el parque no, porque ellos se encierran allá en el cabildo allá donde hacen sus fiestas, pues ellos lo que salen es a pedir de casa en casa pidiendo, eso es lo que piden mercado, piden ropa, piden colchones, piden cosas así por estilo, a pesar de que no las valoran, no aprecian todo eso. Pero de resto no y casi por aquí ellos salen, pero no es muy común verlos en la calle, pues porque por lo general se van a trabajar todos, allá trabajan por parejo, hombres y mujeres trabajan igual, entonces por eso no se ven por acá, el fin de semana, pero por ahí los ve uno que pasan porque, y si ellos saludan y pasan de largo y no hay ningún, ninguna relación de la sociedad de acá hacia ellos, los ven pasar” (P. A. Parra, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

Pero, por otro lado, está la contraparte de aquellas respuestas emitidas por las personas de El Vergel, el Gobernador Aldúber González, quien dirige el cabildo argumentó:

“Eso vinieron con un libro y usted sabe que aquí vive la negrita, eso son bien amigo conmigo y, él me dijo sabe eso gobernador, a nosotros venían, vea, tanto firmas de la comunidad pa’ que los echaran de acá. Entonces hay una persona como que hay un acuerdo como 10, con esos 10 no firmaron la gente de ellos, con eso quedó ahí, entonces venir acá donde la negra, dijeron vea, en esto no está mi lady la firma suya y ¿para qué sería eso? Para echar a la comunidad lo que ya, mejor echamos de aquí, entonces esa negra que dijo ese día, planteó, vea ustedes como colonos deben respetar ahí, porque yo vengo sabiendo el sentir de ellos como pueblo, es respetable, ellos tienen su autónoma la ley, justicia propia, deben creer, como ustedes se metan con ellos sin hacer de nada, sino de casa, sin robos de nada, hace una tutela a la oficina. Ellos preguntan hacen la investigación, si usted van a hacer, si ellos hacen investigación, bueno, ¿cuál es la persona que nosotros lo cogemos y le montamos sanción? Y esa negra dijo eso y vea con eso se fue, mejor llevar esta carta no vamos a firmar y ya, hasta ahí se quedó esto, hasta ahorita (A. González, comunicación personal, 15 de noviembre de 2021).

Con base en las entrevistas anteriores (ver Anexos 2 y 3 para el registro completo de éstas), se puede deducir que, desde antes de llegar a El Vergel, la comunidad indígena recibía críticas no constructivas por parte de las veredas vecinas, por tanto, llegaron comentarios a las personas de El Vergel quienes hacia la comunidad dieron inicio a una serie de rechazos y

actitudes que posiblemente generarían estigmatización y discriminación para los indígenas, sin saber su situación y el por qué llegaron hasta esos territorios. De esa manera, la situación planteada tiene más sentido al observar y leer las entrevistas completas en los anexos al final.

El Comité de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas indica que la discriminación es toda distinción que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todas las personas. De este modo, el rechazo a la discriminación se encuentra fuertemente interrelacionado con la búsqueda de la igualdad entre seres humanos (Noticias UPC, 2021, párr. 3).

Básicamente la comunicación entra a jugar un papel importante en la difusión de información errónea sobre una cultura, Agurto y Mescoco platican sobre las numerosas experiencias que reivindican los derechos de los pueblos originarios a ejercer un derecho de libre comunicación como un tema de interés analítico:

Un primer aspecto a considerar es el sesgo cultural etnocentrista occidental que impide valorar a los pueblos originarios en toda su dimensión cultural por reducirlos a una condición primitiva, en parte por su condición supuestamente ágrafa. Un segundo aspecto es aquel que privilegia el medio, el instrumento, la herramienta en el análisis y la definición de la comunicación. Un tercer aspecto es aquel que disocia o relaciona débilmente la comunicación y la cultura (Agurto y Mescoco, 2012, p. 1)

En este sentido, la comunicación en la cultura de las comunidades objeto de estudio de esta investigación contribuye a la materialización y la idealización de los conceptos propios de las relaciones sociales, permitiendo a cada actor, de forma individual o colectiva, recrear el imaginario asociado a su entorno; es decir, los habitantes del Centro Poblado El Vergel, al considerar inapropiados algunos aspectos culturales de los indígenas, generan ideas, conceptos e imágenes que, posteriormente, van a alimentar su percepción general sobre todas las comunidades indígenas, catalogándolas como oportunistas, aprovechadas o desentendidas del bien común en su entorno. Este razonamiento tergiversa la realidad de los indígenas y desvía focos de atención que podrían ser requeridos para que ellas puedan entender mejor el rol que ejercen según su contexto y mejorar las condiciones que alimentan las relaciones sociales.

Por su parte, si algunos aspectos culturales indígenas no son trabajados al interior de estas comunidades para que se adapten al entorno o vuelvan más participativa al resto de la

comunidad, terminarán enviando mensajes erróneos asociados al aislamiento que quieren experimentar o a la desobligación por ser parte activa de esos espacios que ocupan. Así, si los niños permanecen descuidados y desaseados, entonces comunican a los demás que no les interesa mantenerse limpios para interactuar con otros niños de la zona que si ven en el aseo parte de su bienestar humano.

En la Tabla 4 se presenta un resumen del registro de observación no participante aplicado a los pobladores de la comunidad El Vergel:

Tabla 4. Registro observación no participante pobladores comunidad El Vergel

Relación observador-observado		Observación no participante.			
		Unidad de análisis	Fecha de observación	Unidad de medida	
OC	D			F	
A	Mujeres y niños compran alimentos para cocinar en sus casas.	17/11/2021		3.5 h	27
		14/02/2022	Si.	2.4 h	18
		12/05/2022		3.3. h	31
B	Pobladores enojados por falta de agua en sus casas.	17/11/2021	Si.	42 m	5
C	Saludos cordiales entre pobladores que coinciden en la calle, incluyendo a la comunidad indígena.	17/11/2021		1.2 h	48
		05/12/2021	Si.	2.1 h	69
D	Participar en la misa y la eucaristía.	12/05/2022		1.4 h	54
		05/12/2021	Si.	45 m	+70
E	Algunos galleros pasean sus ejemplares por la calle.	05/12/2021			
		12/05/2022	Si.	35 m	6
F	Se realizan labores en el taller mecánico de motos.	05/12/2021		3.5 h	5
		14/02/2022	Si.	2.2 h	3
		12/05/2022		3.1 h	2
G	Algunos habitantes se disponen a consumir alcohol en la tienda.	05/12/2021	Si.	2.4 h	12
H	Comentarios y gestos de burla hacía los indígenas que participan de la misa.	05/12/2021	Si.	15 m	3
I	Algunos habitantes se disponen a partir hacia sus trabajos.	17/11/2021		1 h	24
		14/02/2022	Si.	45 m	17
J	Madres llevan a sus hijos de la mano hacia la escuela.	14/02/2022			
		12/05/2022	Si.	25 m	7
K	Hombres y mujeres de la vereda participan, colaborativamente, en la recolección de café.	14/02/2022	Si.	1.4 h	13
L	Finalizada la jornada los trabajadores regresan a sus casas para descansar.	17/11/2021		34 m	19
		14/02/2022	Si.	40 m	26
		12/05/2022		28 m	20
M	Los habitantes se desplazan a través de diferentes medios como caballos, motos, carros y caminando.	17/11/2021		7.2 h	113
		05/12/2021	Si.	7.5 h	89
		14/02/2022		7.1 h	145

		12/05/2022		7.5 h	134
	Los habitantes más adultos se sientan en la terraza de sus casas a observar a los transeúntes.	17/11/2021		2.1 h	27
N		14/02/2022	Si.	3.2 h	31
		12/05/2022		2.4 h	29
O	Lo hombres jóvenes juegan microfútbol en el campo principal de la vereda.	05/12/2021	Si.	1.5 h	1
		12/05/2022		1.3 h	1
Fecha de observación		17/11/2021	Orden de ocurrencia de las prácticas culturales (tramo representativo)	IMAIABMNCCBAMNLC...	
		05/12/2021		MCEMDFGCOHMGEFC...	
		14/02/2022		MIMAIFAJJAKNMFANL...	
		12/05/2022		MAEJFNOACCEMAONL...	
	Lugar de observación	Muestreo	Técnica de registro		
	Las observaciones se realizaron en dos zonas de gran afluencia de pobladores: el parque principal y el local comercial “La tienda de mi tío” frente a la cancha de fútbol.	Se observa a hombres y mujeres del centro poblado El Vergel en un rango de edad variable que oscila entre los 2 y 80 años de edad, aproximadamente.	Se realiza el registro narrativo a través de un diario de campo, soportado en evidencias fotográficas y grabaciones en audio.		

Nota: **OC** significa ocurrencia de la práctica, **D** significa duración de la práctica y **F** significa frecuencia de observación de la práctica.

Unidades de tiempo: **h** (hora) y **m** (minuto).

Fuente: Elaboración propia.

Las prácticas comunicativas son acciones que se vislumbran a través de la interacción social entre miembros de una misma comunidad o entre varias comunidades heterogéneas que comparte un mismo espacio geográfico disponiendo de los recursos que este les ofrece. Así, según Vega (2015), las prácticas comunicativas pueden clasificarse en legitimadoras, de resistencia y de proyecto, las cuales se basan en paradigmas de la comunicación dominante, dependiente y alternativa. El primer paradigma se concibe desde lo autoritario, unidireccional e impositivo, que fluye en un sentido (de lo superior a lo inferior) y que tiene una connotación meramente informativa e impositiva; de esta surgen prácticas comunicativas legitimadoras, que son totalmente institucionalizadas; es decir, surgen de quien domina el entorno social y se deben seguir so pena de generar una desestabilización en las relaciones sociales, siendo un actor el que las establece y otro el que las adopta (pp. 225-227).

Esta práctica se evidenció al principio de la llegada de la Comunidad Indígena Kerakar, mediante el intento de desalojo que las autoridades locales del Centro Poblado ejecutaron a través de la recolección de firmas y valiéndose de lo establecido en el artículo 263 del Código Penal sobre el delito de invasión de tierras para provecho ilícito (no necesariamente usado para actividades ilegales); hecho que se vio truncado al evidenciar que esta comunidad había

adquirido legalmente el terreno donde habitaban gracias al apoyo del exalcalde Tole, dueño original de este. Desde esta perspectiva se pudo evidenciar una práctica discriminatoria hacia la comunidad indígena que, basado en un supuesto sobre cómo se afectaría la convivencia en la zona, buscaría amedrentar el espíritu de estos generando un nuevo desplazamiento sin el entendimiento real de por qué (motivos) este grupo étnico había llegado a la zona desde el Putumayo.

El segundo paradigma de la comunicación hace relación a la resistencia frente a lo dominante; es decir, aquella que surge de actores que se resisten a los modelos de comunicación dominantes, proponiendo alternativas contra-discursos que tienen a generar transformaciones desde lo social, creando escenarios más inclusivos y participativos. De este paradigma se desprenden prácticas comunicativas de resistencia que nacen de actores que se oponen a los modelos tradicionales e institucionalizados y cuyo propósito es crear comunidad a partir del trabajo colaborativo y de la comprensión de las necesidades colectivas (Vega, 2015, pp. 225-228).

Esta práctica se evidenció en la resistencia que, tanto miembros del Centro Poblado El Vergel como habitantes de la Comunidad Indígena Kerakar, impusieron ante el acto fallido de desalojo hacia esta última. A partir de este momento, se empieza a observar a este nuevo colectivo como una fuerza de apoyo que llegaría a mejorar las condiciones económicas de la región, aportando una valiosa fuerza laboral. Así, algunos habitantes de la región empezaron a tender la mano a esta comunidad indígena hasta que sus formas de comunicación propia empezaron a quebrantar el deseo por ayudarlos. La mendicidad, el autoaislamiento, la falta de educación para expresarse, el no ser agradecidos, los actos inapropiados que surgían como rumores al interior del cabildo, la falta de pudor para manifestar su sexualidad ante la población infantil, entre otras manifestaciones, crearon un estigma hacia este tipo de etnias indígenas, catalogándolos de problemáticos. Con el paso del tiempo, las relaciones sociales dejaron de ser óptimas y las prácticas comunicativas se limitaron al costumbrismo de la cordialidad; puesto que no hubo forma de homogeneizarse culturalmente y generar acciones participativas.

El tercer y último paradigma de la comunicación es el alternativo, el cual se fundamenta en el empoderamiento de todos los actores que interactúan en el contexto social, permitiéndole a cada uno aportar, desde su perspectiva, a la construcción de comunidad. De este paradigma nacen las prácticas comunicativas de proyecto, que parten de los principios de las prácticas de

resistencia, pero que se materializan en procesos más estructurados, cuyas acciones se articulan con todos los escenarios de la vida cotidiana y permiten un desarrollo multidimensional (Vega, 2015, pp. 225-229).

Una de las acciones que iniciaron el proceso de transformación comunitario fue la inclusión de los niños indígenas al sistema educativo local, pero que no prosperó por dos situaciones particulares: La primera se determinó por el nivel educativo de los niños indígenas, puesto que no iba acorde al grado en el que se matriculaban, lo que impedía un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje; la segunda surgió por decisión de las directivas de la comunidad indígena, quienes retiraron a los niños de la escuela local pues consideraban que allí no estudiarían las cátedras relacionadas con sus principios culturales. Otra iniciativa fue la apertura laboral, ya que los habitantes del Centro Poblado vieron en la comunidad indígena una significativa fuerza laboral para apoyar los procesos de recolección de café, evitando traer personal de fuera de la región para realizar este trabajo; así, el dinero conseguido por los indígenas se invertiría en el comercio de la zona y ayudaría a fortalecer la economía.

La tercera acción surgió con este proyecto de investigación, que más que evidenciar las causas y efectos de una problemática latente entre ambas comunidades, buscaba crear un espacio de convergencia entre los actores líderes de estas para que pudieran subsanar diferencias y entendieran el valor cultural que se aportaban entre sí. Desafortunadamente, el desplazamiento de la comunidad indígena al municipio de Garzón truncó la posibilidad de crear proyectos a futuro que sirvieran de base para que otros grupos étnicos a nivel regional y nacional, tuviesen antecedentes de éxito sobre como la migración puede pasar de una amenaza a una oportunidad si es adecuadamente gestionado.

Finalmente, de lo observado, fueron muy pocas las acciones que tuvieron una connotación discriminatoria hacia la comunidad indígena, realmente se aprecia más indiferencia hacia el estado o la situación en la que este pueblo se encuentra actualmente en el espacio que habita; contrastando con las entrevistas realizadas donde se indica que al comienzo los pobladores de El Vergel les tendieron la mano, pero que con el paso del tiempo no fue posible crear una conexión colaborativa a nivel cultural entre ambas comunidades.

También es importante mencionar que algunas comunidades, haciendo uso de su estatus de protección gubernamental, tienden a aprovecharse de otras comunidades sin retribuir los favores recibidos, lo que genera malestar, inconformismo y rechazo.

Reflexión en Torno a las Prácticas Comunicativas de Ambas Comunidades

Observando sus Actitudes y Formas de Relacionamento

Realizando la socialización de la investigación con ambas comunidades y abordando por completo el objetivo de la investigación “Analizar las prácticas comunicativas del Centro Poblado El Vergel desde las cuales se manifestaron actitudes de estigmatización y discriminación ante la presencia de algunas prácticas culturales de la Comunidad Indígena Kerakar, a través de las narraciones y la observación desarrolladas en el 2021-2022” se reflexionó en torno a las prácticas culturales expuestas en el presente trabajo, obteniendo así resultados tanto de la Comunidad Indígena Kerakar y el Centro Poblado El Vergel.

Según lo observado y acorde con las entrevistas realizadas no es posible hablar de discriminación o estigmatización, sino de sesgos culturales, los cuales se manifiestan desde la falta de narrativas de la comunidad indígena al no intentar apropiarse, de buena forma, a los pobladores de El Vergel de las condiciones que los llevaron a ubicarse en su territorio; de igual forma, faltan narrativas asociadas a la divulgación de su cultura, a la creación de una idiosincrasia más fortalecida, a la interacción con su entorno desde una perspectiva social y ambiental, donde su cosmovisión de la vida se entrelace con las vivencias de los habitantes del centro poblado para crear una identidad cultural que tome los elementos positivos de ambas comunidades y les permita trabajar de forma colaborativa para el crecimiento y desarrollo de la zona que cohabitan. Lastimosamente, estos aspectos ya no se lograrán debido a que, desde noviembre de 2022, la Comunidad Indígena Kerakar realizó un nuevo cambio de territorio, ubicándose en la vereda llamada Nueva Floresta, del municipio de Garzón-Huila. Este desplazamiento se produjo por factores que se dieron al interior del cabildo y que son expresados por el gobernador Luis Enrique González. Él manifiesta que la relación con las personas del Vergel, no siempre fue buena, hubo personas que no querían que estuvieran ahí y con otras personas de El Vergel compartían más y realizaban fiestas en el cabildo, departían licor y trabajaban en las fincas vecinas. Así se llevó durante 6 años la relación, distante, pero todos tratan de vivir en comunidad. Después, comenta que ellos salieron del municipio de Tarqui, no porque los habitantes del Vergel los hayan hecho ir de allí, sino porque:

-Gobernador: “a nosotros nos pasó un caso, no hace muchito, como hace 20 días, se nos murió una compañera de nosotros, entonces a nosotros nos dio duro por la muerte de esa muchacha, porque esa muchacha jovencita de 16 años y dejó una niña pequeña, entonces, a nosotros nos... y esa tierra quedó como digamos afectado de enfermedades, entonces pues para nosotros no seguir a cada nada van muriendo los niños o un mayor, entonces nos tocó venderlo, tocó tener una tierra sana que no esté, que no tenga cosas, digamos, que no le enfermen a la comunidad, yo quisiera que estén bien la comunidad, sin enfermedad, que estén todos aliviados, que estén todos contestos” (L. E. González, comunicación personal, 10 de noviembre de 2022).

Figura 12. *Reubicación de Comunidad Indígena Kerakar, vereda Nueva Floresta, Garzón Huila*



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se cambiaron de municipio, los vecinos de la vereda Nueva Floresta, pensaban que ellos llegaron a invadir su territorio.

-Gobernador: “no sabían que no estaban invadiendo, nosotros vinimos a la propiedad de nosotros y entonces llamaron a la comunidad de acá, no estaba yo, no estaba en la casa, si estaba en el pueblo, pero no me di cuenta que habían bajado, entonces yo volví y subí acá a la casa y ya me dijeron que lo habían bajado, que la habían llamado de la alcaldía, entonces llamaron secretario, bajaron fiscal, bajaron profesores, bajaron todas las

circunstancias y le contaron que no era así, la realidad, realmente nosotros le habíamos comprado esto a propiedad de nosotros con plata de nosotros y le habían dicho aquí, el chisme la habían llevado a la alcaldía que vinieron a invadir, que vinieron a sacar a toda la gente, no era eso, entonces cuando ya llegaron la personería, le dijimos la verdad que era, que estoy contando y ellos nada, la gente se pone a hablar las cosas que no deben hablar” (L. E. González, comunicación personal, 10 de noviembre de 2022).

Figura 13. *Organización de las viviendas Comunidad Indígena Kerakar*



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14. *Cocina comunitaria Comunidad Indígena Kerakar*





Fuente: Elaboración propia.

Es así, que están viviendo en territorio propio, donde solicitan ayuda a los entes de control, ayuda, para comenzar de nuevo el fortalecimiento de su comunidad.

Figura 15. *Actividades comunitarias Comunidad Indígena Kerakar*





Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. *Espacios de habitabilidad de la Comunidad Indígena Kerakar*





Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, algunos de los habitantes de El Vergel, han manifestado inconformismo frente a la posición de la Comunidad Indígena Kerakar, dada las condiciones en las que vivían en Centro Poblado El Vergel y los constantes mal entendidos entre ambas comunidades, todo relacionado a actitudes y prácticas comunicativas.

- Adolfo Burbano: “como le digo, ellos estuvieron como 6 años, la convivencia a ratos buena y a ratos mala, porque ellos fiestaban mucho ahí, duraban hasta dos días tomando cerveza ahí y así... de salud los médicos venían a visitarlos ahí y eran hasta el día completo haciéndole exámenes, en todo caso venían frecuente los médicos, no sé si de Tarqui o de dónde pero venían a visitarlos ahí... con ellos al principio se manejaba bien, no teníamos, sino que ahora después ahora último si ha comenzado a molestar mucho los niños, por lo menos comenzaban a echarnos aguas sucias de por allá, pa’ca... para mí la idea de esa gente estuvo buena porque ellos siempre son, como le digo los niños siempre son los más cansones, aburridores y de resto hacían muchas fiestas y nos ponían un equipo por aquí en ese rancho aquí, toda la noche y todo el día le daban a eso” (A. Burbano, comunicación personal, 15 de noviembre de 2022).

Otra pobladora de la vereda El Vergel manifiesta lo siguiente con relación a las actuaciones que observada en la Comunidad Indígena Kerakar:

- Nancy Ruiz: “yo estuve antecitos de la pandemia aquí, desde ese entonces estoy acá, y muchos conflictos desde el comienzo, son malos vecinos, ellos son personas que tienen una forma de vivir muy cómo le digo yo, no sé si no entienden o no... uno vive digamos aquí y uno trata de respetar al vecino, el del frente el de al lado o a las personas verdad, uno conoce sus derechos, ellos no, entonces por ejemplo, era complicado porque ellos no controlaban a sus hijos y los niños venían y a cualquier hora y tomaban las cosas y se iban y bulla, suciedad, basura y todo era daño, por ejemplo aquí el jardín yo peleaba mucho con ellos porque el jardín llegaban como animalitos, dañaban, no podían ver nada porque todo dañaban, basura, todo era así y con los adultos la bulla, supremamente bullosos. Normalmente era cada 15 días o cada 20 días, las rumbas eran dos noches, seguidas y dos días seguidos, donde se emborrachaban, donde peleaban, de hecho, yo vivía en la casa de enseguida y entraban allá borrachos a querer buscar armas para según ellos ir a pelear... borrachos; y pues se venían cosas muy feas, digamos, si uno lo hace con la mujer o los hijos y sobre todo las mujeres las niñas, pues a uno lo demandan y lo mandan a la cárcel y todo eso.

Yo he oído y a nosotros incluso en el colegio nos han metido mucho la idea que las comunidades indígenas hay que respetarlas, por nuestros ancestros, pues no quiero ser como hablar en plural porque no todos me imagino yo que son lo mismo, ¿no? Por ejemplo, yo observé, yo observé, por ejemplo cuando ellos se emborrachaban, ellos, los hombres borrachos se sacaban el miembro y delante de los niños y si las mujeres no se quitaban las orinaban ahí y decían que hacían cosas obscenas, delante... yo nunca las presencie, porque nunca me metí allá, pero el pueblo si compartió mucho con ellos en fiestas por ellos los invitaban y pues decían que esas cosas las hacían delante de los niños y los niños, niños de cualquier edad: niños de 5 de 6, 7, 8, tomando cerveza, tomando lo mismo que ellos tomaban y ellos no hacían nada de esas cosas, cosas que si a uno le ven eso, a usted lo demandan y a usted le quitan su hijo y son cosas que uno dice bueno... pero nos han dicho que uno debe tenerle respeto y con esa gente uno no se debe meter.

Ahí, hay un machismo horrible porque son las mujeres las que trabajan para poder comer, lo digo porque uno muchas veces se daba cuenta con las mujeres, uno hablaba con

ellas y le contaban a uno ese tipo de cosas. Incluso al comienzo todos los ayudábamos con ropa, con comida y todo ese y hecho mandaban a los niños a pedir al pueblo o pedir a los siguientes pueblos comida lo que fuera. Por ejemplo, había muchas quejas, muchas cosas y ellos decían si los vamos a hablar y eso nunca pasó, por ejemplo, los niños llegaban a la casa, se podían hacer del cuerpo, aquí en frente, ahí enseguida, afuera, alrededor, botaban los pañales, papel higiénico, las toallas higiénicas, alrededor de tu casa y es horrible que eso pase y ellos no hacían nada por más que uno iba a reclamar a hacer queja, bueno, bueno qué está pasando esto... imposible. Nosotros somos muy desunidos, entonces nos quejamos, pero finalmente uno no hace nada” (N. Ruiz, comunicación personal, 15 de noviembre de 2022).

Finalmente, otro poblador hace las siguientes observaciones sobre el comportamiento de la Comunidad Indígena Kerakar:

- Julieth Medina Méndez: “hace 4 años conozco a la comunidad indígena, el único inconveniente que hubo aquí fue con los niños, porque con los adultos no, una vez yo en la parte de atrás tenía una mesa y dejé unas verduras, unas cebollas y eran hartas y ellos tenían la costumbre de que se metían a la huerta a coger las frutas, si la vecina no estaba se le llevaban, los plátanos o los maduros, pero eran como los niños, entonces ellos se me las llevaron y yo puse la queja. Ellos hablaron eso con ellos y eso lo solucionaron porque nunca más ellos se volvieron ni a meter a las huertas ni a pedir frutas porque ellos pedían mucha fruta y ellos no volvieron a molestar los vecinos.

La convivencia con ellos era chévere pero en otras no porque, hubo un rumor, de que uno de ellos que le gustaba tomar harto violó la hija, violó la propia hija, no sé en el cabildo que haría, la niña como que se intentó suicidar y incluso tuvo la niña y otra vez también escuche que una vez, una noche se escucharon los gritos de una niña y se fueron a mirar y al parecer era el líder de ellos como tratando de violar a una niña del cabildo también, sino que él se dio cuenta que los hombres de acá se dieron cuenta y se fueron a auxiliarla y él se escapó, pero supe que una persona que estuvo ahí me dijo era el gobernador” (J. Medina M., comunicación personal, 15 de noviembre de 2022).

Figura 17. Antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar



Fuente: Elaboración propia.

Figura 18. Ruinas de la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar





Fuente: Elaboración propia.

Figura 19. Basura en la periferia de la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar



Fuente: Elaboración propia.

Figura 20. *Animales abandonados en la antigua ubicación de la Comunidad Indígena Kerakar*



Fuente: Elaboración propia.

Es así, como algunas de las personas de El Vergel están “tranquilas” por la salida de la Comunidad Indígena Kerakar, dado que será la convivencia únicamente con quienes ya conocen y eso les permite tener a sus hijos “seguros”. Sin embargo, para la comunidad indígena, el cambio es brusco, deben empezar de cero y realizar de nuevo las casas para vivir y superar el nuevo desplazamiento que han vivido.

Estas percepciones derivaron en acciones discriminatorias y estigmatizantes hacia la comunidad indígena, las cuales se describen a continuación:

1. Había predisposición ante la llegada de la comunidad indígena, debido a las experiencias y comentarios que se originaban en las veredas por donde, nómadamente, se movilizaba la etnia Emberá-Chami.
2. No hubo un intento real por comprender la situación de la comunidad indígena desplazada, el inicio de la interactividad social entre ambos actores se fundamentó en prejuicios y falta de empatía.

3. Algunos pobladores de El Vergel consideraban que la llegada de los indígenas a la zona aumentaría la fuerza de trabajo en periodos de recolección de café debido a que la contratación de trabajadores para este oficio es complicada; sin embargo, la respuesta no fue la esperada y se empezó a especular que la presencia de los indígenas en la zona, más que ayudar al crecimiento del poblado, generaría conflictos y aumentaría la delincuencia.
4. Aunque la comunidad indígena estaba aislada geográficamente del centro poblado, también lo estaba en materia de interactividad social debido a la falta de interés de la población en general por relacionarse con ellos y trabajar mancomunadamente en el crecimiento de la zona.
5. Se evidencia una particular indiferencia hacia las necesidades de la comunidad indígena; el saludo no es afectuoso y la caridad, que marcadamente se manifestaba al arribo de los indígenas al centro poblado, ya no es el común denominador.
6. La falta de empatía hace que el desarraigo cultural de los indígenas está más latente, puesto que se les demuestra constantemente que no pertenecen a ningún sitio y que no son bienvenidos.
7. Finalmente, el gobierno local no intervino activamente para que la brecha social entre ambas comunidades desaparezca. No existen programas de integración ni acciones afirmativas que ayuden a la comunidad indígena a sentir que pueden reconstruir su identidad cultural perdida a causa del conflicto armado y del subsecuente desplazamiento forzado del que fueron víctimas.

Cada uno de los aspectos antes mencionados agrava la situación social de las comunidades indígenas desplazadas y vulnera sus derechos fundamentales, aumentando los indicadores de pobreza extrema, hacinamiento y mendicidad. Esto, más que una actitud desafiante de los pobladores de El Vergel, demuestra una falta de intervención política frente a hechos que alteran el orden público. Por eso, es necesario proponer acciones para reconocer las competencias tradicionales de los pueblos indígenas en pro de favorecer la inclusión; alentar el desarrollo, protección y comercialización de la propiedad intelectual indígena para generar estabilidad económica en estas comunidades; respetar su colectividad tanto en la tenencia y gestión de la tierra como en la toma de decisiones y la vivencia de su autonomía legislativa; realizar la identificación y caracterización de las poblaciones indígenas desplazadas, dotándolas de

documentación legal que les dé acceso a servicios básicos y trámites en defensa y goce de sus derechos fundamentales; finalmente, se debe comunicar y promover el intercambio cultural, desde el aprendizaje de dialectos nativos hasta la inclusión y exaltación del valor de su identidad indígena (Organización Internacional para las Migraciones – OIM, 2019).

Acorde a la problemática planteada y al análisis de los resultados es posible recomendar que:

1. Las prácticas comunicativas son inherentes a toda población; se manifiestan y materializan según el contexto, la exposición social, los cambios en el entorno y la desatención gubernamental.
2. La comunidad originaria de una zona geográfica siempre utilizará mecanismos de protección (barreras) frente a comunidades invasoras, dando pie a la manifestación de acciones discriminatorias y estigmatizadoras.
3. Aunque ambas poblaciones evidencien prácticas comunicativas similares, cada una juzgará dichas prácticas desde su perspectiva; es decir, solo las acciones de la comunidad juzgada estarán mal vistas a los ojos de la comunidad que juzga, sin importar que se fundamenten en el mismo constructo.
4. Los movimientos migratorios constituyen una problemática social, por lo que es deber del gobierno implementar políticas, programas y planes de inclusión que actúen en pro de fortalecer la diversidad, reduciendo las brechas que genera la desigualdad y alientan la aparición de problemas de orden público más complejos.
5. Las comunidades indígenas deben eliminar la práctica re-victimizante y convertirse en agentes propositivos del cambio, mostrando a los pobladores nativos que los movimientos migratorios pueden generar beneficios colectivos, transformando la cultura y dinamizando los entornos.
6. Finalmente, los líderes y representantes de ambas comunidades deben crear mesas de diálogo que les permitan identificar las fortalezas de cada comunidad para aprovechar las oportunidades que estos cambios sociales generan; así, la amenaza que representa el desplazamiento forzado se transforma un catalizador que dinamiza la cultura de los pueblos y la hace más diversa.

Conclusiones

Las comunidades indígenas tienen por su cultura una diferenciación en cuanto a las prácticas comunicativas de los mestizos, debido a que sus comportamientos están ligados a la naturaleza y ancestros que viven de la relación naturaleza – buen vivir – comunidad – territorio. Por eso, cuando culturas diferentes se cruzan y empiezan a convivir, existirá un choque de conocimientos que dará por resultado estigmatización y discriminación como hemos visto en la presente investigación; en el Centro Poblado El Vergel poseen prácticas que posiblemente sean consumistas y capitalistas en el mundo globalizado y la Comunidad Indígena Kerakar trata de vivir en su territorio acorde a lo que conocen y pueden obtener del consumo masivo.

Así mismo, la Comunidad Indígena Kerakar en sus prácticas comunicativas desarrolla actitudes de acuerdo a lo que conocen: el trabajo de campo, la realización de collares, el fumar tabaco tanto niños como adultos, el convivir en comunidad de hasta tres familias por casa, realizar comida comunitaria al interior del cabildo para todos, etc. Así lo replican a diario en su entorno porque es lo que conocen y con lo que crecen y enseñan a las futuras generaciones. Por eso, cuando se presentó el choque cultural con las personas de El Vergel, se evidenciaron discordias que llevaron a que se generara una estigmatización por ser indígena y no desarrollar actitudes como las de ellos.

Por otro lado, tenemos a El Centro Poblado El Vergel, quienes, ubicados en el municipio de Tarquí, departamento del Huila llevan su vida en familia, trabajan y comparten en comunidad el diario vivir, asisten a misa y las actitudes en general de la población de El Vergel, se evidenció que son culturalmente diferentes a las de los indígenas por su visión del mundo globalizado y no estar ligados más hacia la naturaleza y territorio, pero sí a la tecnología y las comunicaciones actuales.

Acorde a lo expuesto en las Tablas 2 y 3, se evidencia que, tanto los pobladores del corregimiento El Vergel como la Comunidad Indígena Kerakar, ejecutan prácticas comunicativas similares, pero que la estigmatización y la discriminación se acentúan en una sola dirección, siendo el foco los miembros de la Comunidad Indígena Kerakar. También se evidencia que parte del conflicto entre ambos actores se debe a la falta de empatía hacía la comunidad indígena por parte de los pobladores de El Vergel, quienes desconocen el origen de su desplazamiento forzado y lo que implica para su identidad cultural, así como la actitud mezquina, impositiva y

oportunista de los indígenas, quienes en su calidad de población especial se victimizan y generan afectación en el orden público.

También se evidenció total tranquilidad en el relacionamiento de los actores involucrados en la situación; y aunque los hechos discriminatorios y estigmatizantes no se hicieron presentes, el descontento y la discordia entre ambas poblaciones están latentes y permanece activa en la memoria colectiva.

Con la aplicación de las entrevistas como método de investigación, se buscó identificar cómo las prácticas comunicativas entre los pobladores del centro poblado El Vergel y la comunidad indígena Kerakar estaban generando comportamientos discriminatorios y estigmatizantes hacia esta última, dando respuesta al tercer objetivo específico de la investigación.

Referencias

- Agurto, J. (2011). *Los pueblos indígenas y el derecho a la comunicación*. DesInformémonos. https://bit.ly/AGURTO_2011
- Agurto, J. y Mescoco, J. (2011). *La comunicación indígena como dinamizadora de la comunicación para el cambio social*. Servindi. https://bit.ly/AGURTO-MESCOCO_2012
- Alayza S., A. (2017). *Política de Igualdad de oportunidades: Posibilidades y límites para las mujeres indígenas desde una mirada interseccional* [tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Gobierno. https://bit.ly/ALAYZA_2017
- Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU. (2018). *Difícil situación que viven el pueblo Emberá Chamí en Tarqui-Huila*. <https://tinyurl.com/25myqbjm>
- Azuero A., Á. E. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 110-127. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Banco Mundial. (2022). *Pueblos indígenas*. https://bit.ly/BancM_2022
- Buendía E., L., Colás B., M. del P. y Hernández P., F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill Education.
- Capera C., I. C. y Torres L., Á. Y. (2014). *Sentidos y prácticas frente a la relación familia-escuela en comunidades indígenas etnias: Nasa de Cajibío Cauca y Pijao de Coyaima Tolima* [tesis de maestría]. Universidad de Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Alianza CINDE. https://bit.ly/CAPERA_2014
- Carmona N., D. (2014). El cabildo indígena Zenú de Arjona: Prácticas comunicativas y acción política. *Signo y Pensamiento*, 33(64), 46-60. https://bit.ly/CARMONA_2014
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). *Cátedra Basta Ya. Orígenes, dinámicas y crecimiento del conflicto armado*. Módulo 2. USAID, Organización Internacional de las Migraciones, Universidad Nacional de Colombia. https://bit.ly/CNMH_SF
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH. (2021). *Derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas y tribales*. OEA/Ser.L/V/II. Doc.413/21.

- Comisión Nacional de Comunicación de los Pueblos Indígenas – CONCIP. (s.f.). *Conozcamos la política pública de comunicación de y para los pueblos indígenas*.
<https://tinyurl.com/2xja8hx4>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos – CNDH. (2012). La discriminación y el derecho a lo no discriminación. https://bit.ly/CNDH_2012
- Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC. (2014). *La garantía del derecho a la comunicación para los pueblos indígenas*. <https://tinyurl.com/277mvfv9>
- Cruz A., D. S. y Linares C., J. G. (2019). *El teatro como herramienta educomunicativa: una mirada desde la experiencia de la Institución Educativa 20 de Julio del municipio de Acacías-Meta* [tesis de pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Degawan, M. (2019). *Lenguas indígenas, conocimientos y esperanza*. UNESCO.
https://bit.ly/DEGAWAN_2019
- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas – DPI. (2010). *La situación de los pueblos indígenas del mundo*. DPI/2551/L. https://bit.ly/DPI_2010
- Dussan, M. (2017). *El Quimbo: Extractivismo, despojo, ecocidio y resistencia*. Planeta Paz-Asoquimbo.
- El Tiempo. (2004). *Los niños indígenas están doblemente discriminados*. https://bit.ly/EL-TIEMPO_2004
- El Universal. (2013). *Conflicto armado ha impedido avances en comunidades indígenas*.
https://bit.ly/EL-UNIVERSAL_2013
- Enciso, G. (2020). *Desigualdad, estigmatización y discriminación*. Radio Carmelo.
https://bit.ly/ENCISO_2020
- Esquivel O., A. (2016). La etnometodología, una alternativa relegada de la educación. *RIDE: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(12).
https://bit.ly/ESQUIVEL_2016
- Estrada A., J. (2015). *Acumulación Capitalista, Denominación de Clase y Rebelión Armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. https://bit.ly/ESTRADA_2015
- Estrada V., J. A. (2020). *El conflicto armado en Colombia*. El Colombiano.
https://bit.ly/ESTRADA_2020

- Figuerola H., V. L. (2010). *Capital social y desarrollo indígena urbano: Una propuesta para una convivencia multicultural. Los Mapuches de Santiago de Chile* [tesis doctoral]. Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas – ESADE, Departamento de Economía, Ciencias Sociales y Métodos. https://bit.ly/FIGUEROA_2010
- Fundación CIDOB. (2014). *El proceso de paz con las FARC-EP*. Barcelona Centre For International Affairs. https://bit.ly/CIDOB_2014
- García P., L. L. (2015). “Normales” y estigmatizados: los símbolos de la estigmatización social en Juan Rulfo. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 22(64), 41-66. https://bit.ly/GARCIA_2015
- Gómez I., F. (2014). El desplazamiento forzado de los pueblos indígenas en Colombia. *Revista del Departamento de Derecho Internacional*, (30), 431-455. https://bit.ly/GOMEZ_2014
- Gómez G., M. (2017). Así está Colombia, un año después de las FARC. *El Tiempo*. https://bit.ly/GOMEZ_2017
- Gómez S., C. (2018). *Proceso intercultural y prácticas comunicativas de estudiantes de comunidades originarias en la Universidad Javeriana* [tesis de pregrado]. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje, Programa de Comunicación Social. https://bit.ly/GOMEZ_2018
- González R., J. J., Trujillo C., R. y Zúñiga R., C. (2018). *Prácticas de resistencia social no violentas del movimiento: Por la defensa del territorio en Pitalito – Huila* [tesis de maestría]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://bit.ly/GONZALEZ-TRUJILLO-ZUNIGA_2018
- Hernández S., R., Fernández C., C. y Baptista L., M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). McGraw-Hill Education.
- Huila Magnífica. (2019). *Municipio de Tarqui*. https://bit.ly/HUILA-MAGNIFICA_2019
- Infobae. (2021). *Más de 25 mil colombianos fueron víctimas de desplazamiento forzado en 2020, según la ONU*. https://bit.ly/INFOBAE_2021
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. (2018). *Sistematización Iniciativas Étnicas Unidades Móviles ICBF*. <https://tinyurl.com/26fom3gk>
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. (2018). *Más de 40 pueblos indígenas habitan el territorio colombiano*. https://bit.ly/IDPAC_2018

- León, Christian. (2017). *Sandra Massoni: La comunicación como encuentro sociocultural que enactúa*. Universidad Andina Simón Bolívar. https://bit.ly/LEON_2017
- Maalouf, A. (1999). *Identidades Asesinas* (F. Villaverde L., Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1998).
- Maldonado, H., Cárdenas, L., Salazar, H. (2018). *Consecuencias del desplazamiento forzado de las comunidades indígenas y su impacto en el departamento del Meta en el marco del conflicto armado [tesis de pregrado]*. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Derecho, Programa de Derecho. https://bit.ly/MALDONADO-CARDENAS-SALAZAR_2018
- Martín B., J. (1990). Teoría, investigación, producción en la enseñanza de la comunicación. *Diálogos de la Comunicación*, (28). https://bit.ly/MARTIN_1990
- Martín B., J. (2006). A Latin American perspective on Communication/Cultural mediation. *Global Media and Communication*, 2(3), 279-29. <https://doi.org/10.1177/1742766506069579>
- Martínez P., A. M. (2016). *Transformaciones socioculturales y prácticas comunicativas del cabildo indígena nasa alto buena vista: El caso de la comunidad nasa en el sector alto Nápoles, Meléndez en la ciudad de Cali [tesis de pregrado]*. Universidad Autónoma de Occidente. https://bit.ly/MARTINEZP_2016
- Mayorga D., J. (2015). *En busca del antiguo sol Yanakonon* [tesis de pregrado]. Universidad Surcolombiana. https://bit.ly/MAYORGA_2015
- Mercado M., J. (2014). El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención. *El Cotidiano*, (183), 33-41. https://bit.ly/MERCADO_2014
- Ministerio de Defensa – Mindefensa. (s.f.). *Desplazamiento forzado*. https://bit.ly/MINDEFENSA_SF
- Moncayo C., V. M. (2015). *Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente*. Centro Nacional de Memoria Histórica. https://bit.ly/MONCAYO_2015
- Mora G., J. P., Barrera M., C. H. y Correa A., J. del C. (2021). Comunidades indígenas en Colombia. Para una comprensión en la historia Constitucional. Caso: Constitución de 1991. *Revista Inclusiones*, 8(número especial), 470-487.

- Moreno G., L. (1990). Pobladores prehispánicos de la zona plana del río Magdalena y de la Cordillera Central. Tarqui, Huila. *Boletín de Arqueología*, 5(2), 31-43.
https://bit.ly/MORENO_1990
- Municipio. (2023). *El municipio de Tarqui*. https://bit.ly/MUNICIPIO_2023
- Noticias UPC. (2021). *Diversidad para innovar: rechazo a la discriminación*.
https://bit.ly/NUPC_2021
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OHCHR. (2013). *La declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. HR/PUB/13/2. https://bit.ly/OHCHR_2013
- Organización de las Naciones Unidas – ONU. (2022). Igualdad y no discriminación. Estado de Derecho. https://bit.ly/ONU_2022
- Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC. (2020). *Los pueblos indígenas de Colombia rechazamos la discriminación, racismo, estigmatización y exclusión estructural por parte del gobierno de Iván Duque*. https://bit.ly/ONIC_2020
- Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC y Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC. (2013). *Política Pública de Comunicación Propia de los Pueblos Indígenas de Colombia*. ONIC, OPIAC, CIT y AICO.
<https://tinyurl.com/yhgv4so4>
- Organization of American States – OAS. (1989). *Plan modelo para el desarrollo integrado del eje Tabatinga-Apaporis. Capítulo 5: Comunidades indígenas*. Departamento de Desarrollo Regional. https://bit.ly/OAS_1989
- Pérez, L. E. (2001), Una mirada empírica a los determinantes del desplazamiento forzado en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 20(35), 205-243. https://bit.ly/PEREZ_2001
- Pueblos Indígenas. (2022). *Etnia Emberá – Chamí | Vestimenta, lengua, ubicación y gastronomía*. https://bit.ly/PUEBLOS-INDIGENAS_2022
- Quezada Q., E. y Cardona F., Y. (2017). *La identidad cultural y la migración: Una visión desde las experiencias de la comunidad indígena Emberá Dóbida residente en Medellín* [tesis de pregrado]. Corporación Universitaria Minuto de Dios. https://bit.ly/QUEZADA-CARDONA_2017
- Revista La Región. (2018). *Minga de la Salud en el resguardo indígena Keraker, en Tarqui, Huila*. <https://tinyurl.com/27bnqlzx>

- Rodríguez, M. y López, E. (2019). *El papel de la comunicación como transformación de la Identidad cultural de la comunidad indígena Zenú (caso Centro Educativo Rural Indígena Nuevo Horizonte)* [tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia. https://bit.ly/RODRIGUEZ-LOPEZ_2019
- Rodríguez P., E. (2014). Los diálogos de paz en Colombia, avances y prospectiva. Real Instituto Elcano. https://bit.ly/RODRIGUEZ_2014
- Rojas, M. y Patiño, L. (2016). *Métodos y Enfoques de la Investigación Cualitativa*. El Poirá Editores S.A.
- Rolón S., M. (2018). *Hay más víctimas de desplazamiento forzado en Colombia que número de habitantes en Costa Rica*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR. https://bit.ly/ROLON_2018
- Salazar T., N. J. (2017). La comunicación digital en la movilización y resistencia indígena de Colombia. *Revista de Comunicación*, 16(2), 251-264. https://bit.ly/SALAZAR_2017
- Saldierna S., A. R. (2011). *Impacto mediático sobre el apoyo a las medidas políticas dirigidas hacia indígenas. Evaluación del posicionamiento de la población mexicana* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma Nuevo León, División de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. https://bit.ly/SALDIERNA_2011
- Sosa V., M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (1ª Ed.) Editorial Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- Tobón, P. (2015). *Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC* [discurso principal]. Audiencia pública: “Pueblos indígenas, conflicto armado y paz”. Bogotá D.C. https://bit.ly/TOBON_2015
- Unidad para las Víctimas. (2023). *Registro Único de Víctimas (RUV)*. https://bit.ly/UPLV_2023
- Uranga, W. (2006). El cambio social como acción transformadora. En A. Enz, R. Fantin e I. Laharrague (Eds.). *Comunicación para el cambio social* (pp. 39- 46). Buenos Aires: La Crujía.
- Uranga, W. (2007). *Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales*. https://bit.ly/URANGA_2007
- Vaca R., G., Arango A., V. y Viveros D., J. D. (2019). *Prácticas comunicativas para la incidencia política de las mujeres Nasa en la comunidad Caldonó (Cauca) en el marco*

del post acuerdo [monografía]. Universidad Santo Tomás. Facultad de Comunicación Social para la Paz. https://bit.ly/VACA-ARANGO-VIVEROS_2019

Vega C., J. (2015, 26 de agosto). *Prácticas comunicativas, habitus e identidades políticas en procesos de comunicación local* [Ponencia]. IV Congreso Internacional Reflexionando las Disciplinas, Bogotá D.C., Colombia. <https://tinyurl.com/2xug2wrf>

Anexos

Anexo 1. Transcripción de entrevistas semiestructuradas a pobladores de El Vergel

Entrevistado: Alcibíades Medina.

Entrevista:

1. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?
 - *Pues a diferencia de muchas personas que pensaban que era malo pa' la comunidad, yo dije pues a nosotros nos va a servir, primero porque llega harta gente y la economía va a subir porque van a comprar y lo otro que también pensé, fue que nos iba a servir por el motivo de que iba a haber gente para darles empleo, porque en tiempo de cosecha es difícil conseguir trabajadores, entonces pues con ellos pensé que mejoraría ese tema.*

 2. ¿Mejóro o cambió la situación? ¿Fue para bien o para mal?
 - *Inicialmente la gente comenzó a darles trabajo, pero, pensamos que ellos eran lo mismo que nosotros: trabajadores, pero nos dimos cuenta que el indígena no es tan trabajador por tantos subsidios que le llegan, entonces, pues se volvieron un poquito sinvergüenzas y, además, por ejemplo, muy pedigüeños. Los niños cuando llegaron acá los niños indígenas llegaron al pueblo y lo primero que comenzaron fue a pedir monedas y entonces todo el mundo les daba monedas, pero hasta cierto punto que ya se cansó la gente y se dio cuenta que a ellos les llegaba buenos subsidios y la verdad viven mal porque les gusta vivir así.*

 3. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?
 - *Pues a diferencia de muchas personas que pensaban que era malo pa' la comunidad, yo dije pues a nosotros nos va a servir, primero porque llega harta gente y la economía va a subir porque van a comprar y lo otro que también pensé, fue que nos iba a servir por el motivo de que iba a haber gente para darles empleo, porque en tiempo de cosecha es difícil conseguir trabajadores, entonces pues con ellos pensé que mejoraría ese tema.*

 4. ¿Cómo veían los habitantes de El Vergel a la Comunidad Indígena?
 - *Pues siempre lo hacen creer que ellos son los fundadores de nuestro país y que son como lo antiguo, pero por ejemplo en la comunidad que vive aquí con nosotros son muy desorganizados, son muy sucios, como le digo le gusta la vagancia, les gusta estarse en la casa, los hombres son sinvergüenza, las mujeres trabajan más que los hombres, eh, entonces pues, es una cultura diferente a la de nosotros. Entonces uno pues trata como de apartase, yo, por ejemplo, inicialmente les daba crédito en el negocio, pero inicialmente, trabajamos muy bien y ya comenzaron a irsen por otro lado y a quedar debiendo, bueno eso ahí se me formo algo feo ahí.*

 5. ¿Ustedes sintieron resentimiento al momento de la llegada de la comunidad indígena, o fue más de solidaridad y apoyo?
 - *No, acá fue apoyo total, o sea, la comunidad en sí y más que todo el municipio en total fue mucho apoyo, porque cuando ellos llegaron y se ubicaron ahí en la finca de Víctor y, pues eran unos*
-

ranchitos de plástico y la gente les colaboraba mucho, mucho, llagaban ayudas de todos lados la gente iba a visitarlos pues era lo que uno podía mirar y que ayuda para los indígenas que esto que lo otro. Pero como le digo, disminuyó en el momento en que se dieron cuenta que ellos pues como que se aprovechaban de la situación. Entonces eso disminuyó harto.

6. ¿La comunidad indígena le informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones?

- Antes de ellos llegar acá no, en esos días hubo una problemática, no sé si fue por los niños o no sé, en todo caso hubo una reunión que se hizo ahí en el polideportivo y entonces llegó un representante de ellos que es el representante creo que es a nivel nacional y estuvo hablando con la comunidad y como ya dando, o sea, como la información de lo que ellos venían a hacer o por qué vinieron acá, pero ya fue cuando ellos estaban acá, estaban radicados.

7. ¿Quién fue el dueño del lote que le vendieron a la comunidad?

- Víctor Feliz Tovar, el exalcalde, él fue quien les vendió el lote. Si no que, lo que pasa fue que él les vendió con el fin me imagino que él tenía la idea de que ellos, o sea, ellos venían a formarse como cabildo porque ellos no eran nada entonces venían a radicarse acá y formaban cabildo y, al formar el cabildo les llegarían más subsidios y uno de esos era comprar finca. Entonces ellos por ejemplo, ellos no van a comprar una finca de 10 o de 4 hectáreas, no ellos va a comprar son fincas de 100, 200, 300 hectáreas porque el gobierno es el que se las regala, y Víctor me imagino que él pensó eso, en venderles una finca pues de las de él, pero esa finca para poderlas adquirir por el gobierno, deben estar legalmente constituidas, o sea, con todas escrituras y todo los papeles al día y por ahí creo que falló el proyecto. Porque creo que Víctor no tiene escrituras de eso, tiene solamente los documentos.

8. ¿La comunidad indígena cómo se han portado con la gente con el colegio, con el parque?

- Por ejemplo, ellos no normal, lo único es que ellos son muy sucios, o sea, ellos un papel, pero pues eso, eso sí en nivel todos, todos boten basura, no tenemos la cultura de recoger, pero en sí ellos son más sucios que nosotros, claro.

9. ¿Usted se dio cuenta si alguien de El Vergel los discriminaba o estigmatizaba por ser indígenas?

- No, pues que yo haya sabido algo no, no pasó eso.

10. ¿Es válido contribuir a difundir la cultura de ellos?

- Pues si es bueno, por ejemplo, claro que mucha gente sepa quiénes son, cómo viven, y que hay que tener cuidado con ellos, por decir algo, ellos son muy confianzudos, si usted en una finca llegó y por caridad usted le regaló un racimo de plátanos, ellos lo toman como que usted tiene que seguirles dando, entonces que pueden ir 10, 20 indios y cargársele la finca. En ese sentido si hay que tener mucho cuidado y lo otro es no ellos, por ejemplo, no se mete con uno y uno pues igual, uno trata de no tener contacto muy cercano con ellos, pero si es bueno dar a conocer a las personas que no los conoces pues para que no vayan a caer de pronto en eso que le comentaba, en por ejemplo, que uno los mira pobres y no la verdad es que, no es que sean pobres si no que son es sinvergüenzas, pero es porque el mismo Estado los ha llevado a ese nivel.

Entrevistada: María Eneida Muñoz de Castro.

Entrevista:

-
1. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?
 - *Pues uno lo primero que piensa es cómo llegar a ese tipo de cultura, de qué manera o qué medio va a utilizar uno para poder entrar a ese mundo de ellos, entonces, porque uno sabía que tarde o temprano llegaban a la institución y si usted no se podía ni comunicar con ellos, entonces usted tenía que empezar a buscar estrategias primero por la parte educativa, de qué manera íbamos a llegarle a los niños. Eso es más o menos lo que, y pues cómo iría a incidir el comportamiento de ellos en el ambiente veredal.*

 2. ¿Cómo se sintió al momento de la llegada de la comunidad indígena acá a El Vergel?
 - *Me dio alegría porque uno tiene otro espacio para aprender, pero una preocupación de qué puedo yo hacer para mejorar ciertas actitudes que vienen ya con ellos, por ejemplo, el aseo, uno sabía que ellos, por ejemplo, la parte de la promiscuidad. Por ejemplo, un día llegó, eh, cinco indiecitas cada una con un niño, dos niños y entonces llegaron y se pasaron... ¿el papá de su niño? Mire la cédula. ¡Listo!*
 - *Fueron a matricular al siguiente y se pasaron la cédula de la una a la otra, entonces le dijimos... ¿bueno, pero y por qué? Es que es el marido de ella, de ella, de ella, de ella, de ella. Las cinco mujeres llegaron con él mismo y uno que no está acostumbrado a vivir o por ejemplo, verlos irsen ellos con sus cinco indias y, él se va atrás y ninguna de las indias se puede despertar porque ellas tienen que ir a trabajar y él cómo hace va a supervisarlas o, por ejemplo, el hecho de que ellos les gusta por ejemplo, la bebida, pero la bebida la consume: la mamá, la jovencita, el niño, todos lo consumen hasta el punto de poner un estanco allá.*
 - *Entonces todas esas son cosas o, por ejemplo, ver uno un indio de esos embriagado detrás de alguna niña de 8 de 9 años para ocuparse de ella y pues pa ellos todo eso es normal y uno ver que la niña córrale o, por ejemplo, ellos allí sin agua, corriendo pa todos lados en unas cantinas sucias llevando agua o se iban a bañar todos desnudos a la quebrada abajo o cosas de esas, que como que no están en el ambiente de uno. Entonces es difícil o, por ejemplo, no tenían baños y se iban a hacer a los solares aledaños y no les daba ni pena.*

 3. ¿Cómo veían los habitantes de El Vergel a la comunidad indígena?
 - *La comunidad no los ha aceptado mucho, porque lo primero son perezosos, la mayoría en un 80%, por ejemplo, aquí vienen y le dicen que les preste \$10.000, \$20.000 y que después vienen a trabajar y no vuelven. Ellos son muy avioncitos, ellos quieren que usted le sirva a la hora que llegan, por ejemplo, aquí llegan a las ocho de la noche y que a esa hora usted tiene que ponerse a entregarles trabajo o lo que sea y es a la brava.*
 - *Por ejemplo, ahorita matricularon los niños por allá en otro cabildo, pero más sin embargo no, los profesores que son no, póngale usted cuidado los profesores de esos niños son bachilleres que terminaron el año pasado que no saben hacer ni una línea recta y esos niños nos llegan en esas condiciones allá. Entonces toda primaria está allí y después cuando vayan a secundaria usted... ellos no ven sino lengua materna, español y nuestra madre tierra. No ven más de primero a quitto.*

 4. ¿Ustedes sintieron resentimiento al momento de la llegada de la comunidad indígena, o fue más de solidaridad y apoyo?
 - *No, la gente ha sido muy solidaria. La gente y los muchachos del colegio todos han aceptado a los niños y, las mamás hablaban más o menos en español, entonces ellas nos ponían al día con ciertos términos que utilizaban ellos, por ejemplo, que ya tienen hambre, ellos le dicen a uno de qué manera; al principio nos tocaba pensar a ver qué era la cosa. Pero ya poco a poco, cuando*
-

ellos nos dicen algo ya sabemos qué es lo que ellos quieren o, por ejemplo, de prescolar le llevaban refrigerio a los niños de ellas y les llevaban a los negritos, o así. Y no hubo ninguna discriminación entre los unos y los otros, no hubo.

- *Pero entonces, esa cultura es como muy, ¿cómo le digo a usted? Por ejemplo, los muchachos o entre ellos, ellos juegan y cogen las niñas del cabello y las arrastran por el piso, eso son los juegos... ¡y no que el niño está jugando! No es que sea agresivo ni que nada y, sí que van a permitir que cojan a una niña de esas y se la arrastren por todo el colegio, ¡Difícil! Los otros niños pues qué, sino se corrigen... ¡eso no se hace! Y ellos no pues eso es normal pa' ellos.*
5. ¿Las actitudes de la comunidad indígena han servido para que la comunidad de El Vergel genere algún tipo de discriminación, estigmatización o rechazo hacia ellos?
- *Mire, la gente no le gusta, pero no los rechaza, ellos van a todas partes y tiene los compadres y uno trata de solucionarles todo mundo sin querer comunicarnos les ha ido solucionando, por ejemplo, ellos iban a misa, entonces los niños empezaban a jugar de banca en banca y no dejaban escuchar la santa misa, entonces qué pasó, el padre sin decir nada, él les celebra su misa allá en el cabildo para que no vayan al templo, pero no los dejan sin misa, pero tampoco deja que incomodo a los demás.*
 - *Sin decirle no, él les dice yo vengo y les celebro aquí y así todo mundo ha ido haciéndole su... los atiende... pero sin que... o, por ejemplo, y ello también, por ejemplo, ahorita ellos, ya llevan unos días que cogen y matan una res y la llevan y la reparten entre ellos o un marrano y ellos hacen sus festines allá y, han dejado de salir mucho, pero a uno le da tristeza ver a un güipita así comprándose la media de aguardiente cuando venían aquí y, no tenían pa' nada y andaban pidiendo y andaban con puros billetes de 50... ellos... la debilidad de ellos es la bebida, todos. Entonces pa' uno es difícil ver a un niño con hambre y los viejos bebiendo.*
6. ¿En este caso es válido ayudar a contribuir con la cultura de ellos?
- *Pues, de hecho, mire que ya, por ejemplo, en el tiempo que llevan los niños los mandaba un poquito limpios. Hay una que otra familia que son bonitos... los videos que tiene Eliza preescolar, los papás ayudándole a mandar videos y todo eso, se han familiarizado con el celular, se han familiarizado ya tienen moto, una parte de ellos; ellos ya mandan WhatsApp; ellos ya un poquitico han entrado a recibir parte de cultura que les sirve, pero sin quitarle uno nada de los de ellos, que lo que le sirva de uno al menos lo vayan acogiendo en los medios de comunicación.*
7. ¿La comunidad indígena le informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones?
- *Eso lo que yo sé que hicieron, fue como una especie de... cuando supieron que Víctor Feliz les había vendido ese pedacito y por hacerse a ese patrimonio se los trajo pa'ca, todo mundo se enojó porque incomodaban al resto; no por la cultura sino porque allá no tenían agua, entonces llegaban a sufrir, no tenían luz llegaron a sufrir, no tenían alcantarillado, llegaban a sufrir. Y todos íbamos, al principio yo también fui a... porque dormían en la pura hierba y en la promiscuidad bien grande en esos campos, entonces era lona en contorno y hacían de comer allí pa' todos y ellos en sus cosas ahí delante de todo mundo, entonces eso era muy tenaz pa' uno, entonces hicieron un, bueno, como una reunión en el parque, yo no asistí... para decirle a Víctor pues que cómo había sido capaz de traerse o venderle a una comunidad una cosa que no tenía ningún tipo de servicios para que ellos vinieran a echar malo, entonces en este momento parece que les han comprado como 150 hectáreas em Íquira, en algún pueblo, para llevárselos y reunirlos todos, pero pues yo le pregunté aquí al gobernador porque él viene y que ellos tienen sus cosas, tienen su gobernador que nombran ellos; ellos los muchachos entre los 13 y los 16, 17 años y son como los guardianes de allí.*
-

- Ellos manejan en ciertas ocasiones un bastoncito, los muchachos que tienen entre 13, ahí celebran los matrimonios, ahí celebran todo, pero es muy duro uno verlos sufrir tanto y ahora ya le da a uno como, por ejemplo, ya ahorita ya tienen ranchitos de (sin) y ya miré uno de tejas, pero, de todas maneras, eso yo pienso que una parte de familias de ellos vienen de unas situaciones terribles... ahí un viejito, se llama Pedro, él tiene nietos, bisnietos y el papá de ellos lo mataron, la mamá de ellos murió, o sea, como, de unas sitios seguro de conflictos y ellos andan con esa camada, un viejito ya de edad y una viejita, ellos son 28 familias, yo tengo también el registro.

Entrevistadas: María Alduvin Medina / Arcelia Marinza Cuellar.

Entrevista:

1. ¿Qué pensaron cuando supieron que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?

- *MARÍA: pues yo lo primero que dije fue nos trajeron gente sucia, porque esa gente es... pero bueno.*
- *ARCELIA: por unas partes, por otras pues esa gente no se mete con uno para nada, al principio sí...*
- *MARÍA: al principio, sí.*
- *ARCELIA: se robaban las cosas, o sea, pues nosotros teníamos una platanerita allá arriba eso no nos duró nada y pues todo el mundo les echaba la culpa a ellos.*
- *MARÍA: que robaban mucho.*
- *ARCELIA: pero en sí pues, por ejemplo, cuando había café eso en la cosecha, pues había tiempos en que el café se caía, la cosecha pasada no se cayó porque toda esa gente se iba desde los pequeñitos a trabajar...*
- *MARÍA: esa gente es muy trabajadora.*
- *ARCELIA: de pronto ellos, de pronto, en el tiempo que no haya nada que hacer o algo pues...*
- *MARÍA: ¡Piden! Bueno también ese resabio se lo quitaron porque eso ellos eran de puerta en puerta golpeando y pidiendo.*
- *ARCELIA: sí, pues eso a la gente, o sea, usted por decir algo hoy bueno les daba, pero la otra semana fueron, volvió y les dio pero que ya lo cojan como de costumbre pues eso ya no.*
- *MARÍA: porque esa gente recibe muchas ayudas.*
- *ARCELIA: si esa gente recibe demasiadas ayudas, pero ellos es a tomar.*
- *MARÍA: ya pararon eso, sí, y al principio sabe qué era, que se tomaban el polideportivo y eso era toda la... esos indígenas ahí y ya no sé seguro fueron y hablaron con el... bueno y dejaron, ya se calmó, ¿cierto?*
- *ARCELIA: ¡uju! Ya han hecho como que escuela allá en el...*
- *MARÍA: ¿allá en el cabildo?*
- *ARCELIA: si porque ayer miré que subieron algo al Estado y miré a Socorro la hija de Ilba, que estaba ahí ellos son como cristianos, como evangélicos y estaban allá cantando y pues tenían reunidos todos los niños del cabildo y les estaban cantando y miré pupitres y miré sillas y todo y el cole... como si un salón y un tablero.*

2. ¿Cómo se sintieron ustedes cuando llegó la comunidad indígena a El Vergel?

- *MARÍA: ah, yo no estaba, no puedo decir nada porque yo no estaba.*
- *ARCELIA: no normal pues que llegaron y qué, que llegaron y qué, jum. Pues igual ellos llegaron a un sitio estaban ellos y no molestaban a nadie, eso no normal.*
- *MARÍA: o sea, no han perjudicado pa' nada, pues para mí ¿no?*

3. ¿Ustedes cómo veían a la comunidad indígena cuando llegó a El Vergel?

-
- *ARCELIA: si ellos allá, ellos allá y pues uno acá, pero pues igual si necesitaban cualquier cosa y uno les podía servir o algo... porque al principio se les sirvió harto a la gente que llegaron y uno que colchones, que cobijas, que, que pudieran regalar ropa o algo entonces les daban, si no que el problema era de que decían no, porque a mí no me consta no, que ellos recibían y luego la...*
- *MARÍA: la quemaban.*
- *ARCELIA: sí. La enmugraban y no la lavaban, sino que la quemaban, pero pues también no tenían agua allá ni nada, pues feo.*
4. ¿O sea que fue más de ayuda que de rechazo o resentimiento al comienzo por parte de la comunidad de El Vergel?
- *ARCELIA: sí la comunidad los ayudó.*
- *MARÍA: pues por lo menos yo hasta colchones, usted me conoce como he sido yo, pues que yo acá con ustedes también cuando estaban aquí estudiando era, dígame sí no, sancocho pa´ allá les daba y así y bueno y yo hasta colchones les he dado a esa gente, todos esos colchones viejos, ¡viejos no! Porque pues ya, ya...*
- *ARCELIA: ya los hijos le traen otra cosa o algo y ya no lo necesito porque ya tengo otro entonces pues voy a regalárselo a otra persona que lo necesite.*
- *MARÍA: entonces yo a toda esa gente se los regalé, sí. Pero si yo no he escuchado, pues sí al principio que se robaban los plátanos, las cosas, entonces ya...*
- *ARCELIA: la gente eso es lo que dice que ya no hay que tenerles mucha confianza, que, porque les dan confianza y ya pues ellos siguen ahí encima, encima. Pero pues...*
- *MARÍA: ellos allá, ellos allá y uno acá, ellos no se meten con uno para nada, ni uno pa´ que, pa´ que va a ser uno charlón a decir lo que no es, ellos allá con su vida y nosotros acá.*
5. ¿La comunidad indígena le informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones?
- *MARÍA: no le digo que yo no estaba, yo cuando ellos llegaron, yo como que estaba en Bogotá o en Barranquilla.*
- *ARCELIA: sí, acá lo único que se supo fue que...*
- *MARÍA: que llegaron.*
- *ARCELIA: Víctor Tovar les había vendido allá y que se habían venido una cantidad de gente.*
- *MARÍA: yo me parece que estaba en Bogotá, porque, como que mis hijas me dijeron, ¡ay mire mami lo, lo que han llegado a El Vergel y yo, ay no Dios mío... los indígenas!*
6. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la comunidad indígena con la gente, con el colegio, con el parque?
- *MARÍA: ellos tienen un gobernador que los; al principio sí, no le digo*
- *ARCELIA: eso fue al principio que llegaron, pero pues igual ya les iba y se les decía al tal gobernador y el gobernador ya les llamaba la atención y los eso, pero no ellos ahorita en este momento por lo menos, uno no tiene nada que decir de ellos porque no, viene a jugar al polideportivo, ellos vienen a jugar futbol...*
- *MARÍA: y muy trabajadores.*
- *ARCELIA: ellos vienen y juegan y ellos son trabajadores, pero al comienzo si lo hacían, pero ahorita ya no.*
- *MARÍA: y por ejemplo ellos se casan y invitan ya a la gente, sí, invitan a la gente de acá.*
- *ARCELIA: y acá han buscado a varias personas de acá mismo de padrinos de los hijos.*
- *ALDUVN: si bautizaron los hijos acá y ya, por ejemplo, la, la, las muchachas que se están formando ya se pintan y ya cono... sí que día entraron donde Alcibiades dos hasta chuscas y yo*
-

dije ¡ja! Y entonces Alcibíades empezó mire las munga, munga mungas lo bonitas, entonces ya entre ellas se hablan y ya de ahí se pusieron decirle cosas a él. O sea, ya como que se están civilizando a lo de acá, lo de la... pero si esa gente, entre ellos allá.

7. ¿Las actitudes de la comunidad indígena han servido para que la comunidad de El Vergel genere algún tipo de discriminación, estigmatización o rechazo hacia ellos?

- *ARCELIA: pues le echaban la culpa Víctor por haberlos traído por acá, o sea, que él era el culpable de haberlos traído para acá...*
- *MARÍA: sin haberle comunicado al pueblo.*
- *ARCELIA: sabiendo, si, de que ellos tienen o sea como, el gobierno tiene que tenerles un sitio un espacio pa' ellos, ubicarlos donde tienen que estar y que por qué los habían traído para acá, o sea, era la pregunta del millón, de la gente que, qué pasaría ahí, que, pero qué, quién le respondía ahí, quién respondía eso, nadie. Ya después hablaron con el alcalde que era Cesar Alvarado, hablaron de eso, porque yo me acuerdo que yo estaba trabajando con los de la tercera edad y en una reunión que nos hicieron, nos dijeron que el doctor Cesar estaba mirando a ver que los iban a ubicar a un lado de Neiva, que ellos se iban a ir, que ellos se van. Porque ellos les tienen allá, algo ya les habían buscado algo para que ellos los van a ubicar por allá a un lado de Nieva, eso fue lo que yo escuché en esa ocasión en esa reunión, que allá los van a ubicar a ellos, que ellos se van de acá.*

8. ¿En este caso es válido ayudar a contribuir con la cultura de ellos, respecto a lo que han mencionado sobre las actitudes que conservan?

- *MARÍA: yo creo que eso es cada mes que les pagan o ¿cómo será?*
- *ARCELIA: siempre les dan un sueldo mensual que les dan, no sé. Y eso vienen es...*
- *MARÍA: se emborrachan.*
- *ARCELIA: se toman eso y por ejemplo andan los niños que para uno no está bien porque, por ejemplo, nosotros lo que nos enseñaron fue muy diferente, uno como papá, uno deja hasta de ponerse un... mejor dicho cualquier cosa por dársela a los hijos, pero en el caso de ellos no porque, el caso de ellos es tomar y los niños andan mal vestidos, sin zapatos, de que los traen a comprar trago.*
- *MARÍA: y dicen que eso allá se agarran a pelear y eso que las viejas les pegan a los maridos, los maridos... no eso que se vuelve un des... dicen porque yo no he ido, las mismas que han ido que las han invitado eso les ha tocado salir a la carrera.*
- *ARCELIA: uno escucha lo que dicen, pero uno no le consta nada ¿sí? Pero de todas maneras a uno, o sea, uno piensa y uno dice mire ellos mejante poconon de trago que llevan, porque son cajas de ron que se llevan y esos niños descalzos y eso, por qué no les compran zapaticos. Bueno, o sea, cosas que se le vienen a la cabeza, pero pues eso ya es cuestión de ellos, y ellos mirarán a ver cómo viven. De todas maneras, uno siempre se incomoda pues, por verlos que hacen eso.*

Entrevistados: María Teresa Méndez / Rolando Garzón (esposos).

Entrevista:

1. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?

- *TERESA: No pues nosotros como uno dice, uno no, o sea, pues como es que es tan lejos ¿cierto? Entonces como, no, normal. O sea, como llegar otra persona.*
 - *ROLANDO GARZÓN (esposo de Teresa): yo si pensé, ah, si quiera están por allá arriba que no vengan acá, como yo si los conozco, pues ellos como, yo estuve trabajando por allá, en la que le*
-

digo y ellos son muy cansones y no consienten que...y ellos les sacan a ustedes la plata y si ellos les dan la gana y solo a ellos le importa las cosas, ellos sí, mejor dicho.

- *TERESA: pero él dice es arriba y nosotros pensamos era acá, ya cuando llegaron acá, algo normal, como llegar cualquier otra persona.*

2. *¿Cómo se sintió al momento de la llegada de ellos acá a El Vergel?*

- *Cuando ya llegaron acá como es que ellos le tienen, es como usted, que digamos que Teresa es más jodida y que esto ¿cierto?, entonces usted llegó y es diferente a lo que... entonces de ellos esa versión es para mí muy fea, o sea, que ellos eran, que cogían lo que quisieran que ellos hacían todo eso lo decían, entonces yo, a mí no me gustó, o sea, pues feo porque si ellos son así. Pero cuando ya tuve relación con los de arriba, o sea, con los, porque inclusive soy la comadre con ellos cuando llegaron con los niños, ellas vinieron y me buscaron a mí o a Uvaldina para que fuéramos las madrinas.*

- *Y entonces ya comencé y ellos es muy elegantes, por eso lo que es la comadre Alba y el compadre Aldemar son elegantes, de todos ellos para mí, lo mismo pues hay otros que, como todo, eso, y entonces ya uno se relacionó y pues ya llegaron niños pues pa' nosotros también el trabajo y nosotros miramos que ellos no eran cansones, ni eran, pues si eran sucios, pero igual se habló con él gobernador y se le habló porque le dijeron a ellos que, pues que tuvieran un poquito más de cultura porque ellos no sabían de tirar los papeles, de enmugrar, de dejar ropa tirada en el parque, todo eso se organizó. Después que se metían a los, a coger uvas, que esto y lo otro y todo eso se habló, todos se organizaron porque pa' qué y ya.*

3. *¿Qué tipo de actitudes tenían ellos cuando llegaron a El Vergel?*

- *No, mire que ellos eran gente, como le digo yo, para mí eran como normales, pues si lo que eran muy sucios, si ellos eran demasiado sucios, eso sí para qué. Ellos me pedían agua, entonces me decían si les deja el baño porque yo les di mucha confianza a ellos, y ellos llegaban y se bañaban en el baño y yo no sé cómo harían ellos para secarse, yo no sé, ellos me pedían agua pa' ir al baño, pero no nunca pensamos que, porque ellos son muy confianzudos y ya después uno como que va aplacándolos que así no es. Y piden mucho.*

4. *¿O sea que fue más de ayuda que de rechazo o resentimiento al comienzo por parte de la comunidad de El Vergel?*

- *No, la gente le colaboró mucho, mucho al principio como le decía, pero ellos ya cogieron mucha pedidera, era todos los días a pedir arroz y era arroz y aceite y así o manteca, porque ellos utilizan mucha manteca. Y entonces claro al principio la gente le colaboró mucho porque miraban que ellos eran así y cuando ya se dieron cuenta que es que a ellos les llega auxilios, y es que a ellos les gusta vivir así, entonces ya no, ya ellos vienen a que me pidan agua con mucho gusto, pero de ahí no más. Yo ya no, igual tengo mis ahijaditos, si yo tengo les doy un dulce y así, entonces.*

5. *¿Y con el tema del licor?*

- *Ay, ellos toman mucho, ellos toman demasiado sí, y más que todo es alcohol, y ellos les gusta mucho la fiesta, mejor dicho, por eso yo nunca he ido a una fiesta y eso jum, mejor dicho, por eso yo nunca he ido a una fiesta, ellos me han invitado a fiestas de matrimonios, yo no he ido, porque pa' qué. Pero yo si miro los videos y toda esa gente se vuelven, uy no, como le digo ellos, porque ejemplo, un día que estén metidos así llueva eso usted los mira todos embarrados, todos embarrados, porque ellos son así sucios, son muy cochinos y el aseo si... ahora pues como ellos*

como decimos nosotros, tienen mejores celulares ellos que ni uno, ellos tienen sus buenas motos, antes andaban en ciclitas así viejas, ahora andan en buenas motos.

- *Si ellos ahorita están, pues no le digo que ellos les ayudan, hasta que día le llegó una ayuda de Estados Unidos, hasta dólares les llegó pues a ellos les gusta que, o sea, se ha confundido la sociedad con todo, entonces yo digo si uno pobre, o sea, o es de escasos recursos, bueno yo me intereso, aunque sea de tener organizado, porque eso es yo digo si uno es pobre pues todos somos pobres económicamente.*

6. ¿La comunidad indígena le informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones?

- *Si, ellos, pues porque nosotros también nos toca hacer eso, o sea, inclusive aquí hubo gente que los rechazó porque ellos venían a tomarse supuestamente El Vergel y, ellos eran eso, y que por eso le digo que teníamos un concepto muy feo de ellos y no mire que ellos nos dijeron que era por el conflicto armado y eso porque como en ese tiempo yo hacía todo eso la focalización, entonces ellos le cuentan a uno.*

7. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la comunidad indígena con la gente, con el colegio, con el parque?

- *Ellos son agresivos, ellos son muy agresivos, si, ellos por ejemplo, para todo es lo de, es ellos a la palabras de ellos y con los profesores no les gustaba hacer caso y uno, así si han sido agresivos, pero ahorita ya no, o sea, es que ellos dieron una vuelta total acá en El Vergel y uno los mira normal, lo único es que porque uno los mira sucios y usan esos vestidos así, pero eso la mayoría de hombres viven muy elegantes, los hombres si visten bien y las muchachas, inclusive ahorita vino una y Esteban... ella vino a comprarle ropa a Esteban y ella se arreglan muy bonito, ayer vino una a que le arreglara las cejas y él le tomó fotos, antes y después, porque él la va mucho con ellas también, las muchachas son muy tratables, todas las muchachas son muy tratables.*
- *O por lo menos conmigo, yo, usted sabe que uno trata de caerle bien a la gente, pues a todo el mundo le cae bien, pero si he tratado de ser, de hacer amistades en todas partes que voy. Entonces eso es lo que uno tiene, pero, así como yo soy así hay otras que no.*

8. ¿Las actitudes de la comunidad indígena han servido para que la comunidad de El Vergel genere algún tipo de discriminación, estigmatización o rechazo hacia ellos?

- *Si claro, nosotros decíamos, o sea, no más con uno saber que ellos tomaban alcohol y tomaban cada ocho días, era cada ocho días y entre semana vivían borrachos y era, o sea, si no se compraba alcohol pues obvio que para las droguerías, las dos droguerías que habían ellos se surtían de traer más alcohol y le mantenían el alcohol para ellos, porque ellos tomaban era alcohol, entonces claro uno un rechazo y uno dice que si tiene para tomar porque no para comer, y ellos saben que tiene que comer por qué se toman la plata.*

9. ¿En este caso es válido ayudar a contribuir con la cultura de ellos, respecto a lo que han mencionado sobre las actitudes que conservan?

- *Si claro, porque a mí me fascina porque ellos son muy alegres, o sea, ellos viven, o sea, el baile y... porque como yo estuve ahí con el ICBF, me convidaron un sábado ellas me invitaron a un encuentro que tuvieron con unos que vinieron de Neiva del ICBF, yo estuve y ellos hicieron el baile que ellos hacen y me pareció bonito y entonces ellos tienen ese de ellos se uniforman, tienen uniforme su vestido o su pantalonetas o sus busos y ellos bailan y bailan muy bonito, a mí me gustaría claro y poder hablar como ellos también, chévere yo sí. Yo a los niños que he tenido en el hogar, pues yo trato a veces de entenderle o a ellos, pues como ellos son muy pesados, o sea,*
-

ellos pues imagínese pequeñitos, pero si para qué ellos como le digo a ellos les gusta todo lo ordinario.

Entrevistada: Soledad Artunduaga.

Entrevista:

1. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?

- No normal, o sea, para mí ha sido...

2. ¿Y cuándo llegaron a El Vergel?

- Tampoco me, o sea normal para mí.

3. ¿O sea que fue más de ayuda que de rechazo o resentimiento al comienzo por parte de la comunidad de El Vergel?

- No, o sea, para mí no, o sea, ellos antes, me gusta que vivan aquí porque antes ayuda a la economía, para, por decir aquí no se consiguen la gente el que tiene su finca eh, por lo menos yo soy una que ellos van y me ayudan una semana cogiendo café o por lo menos hoy me fui por allá a caminar y habían unos 20 por allá sembrando un café por allá, entonces pienso que eso es bueno para el municipio para, o sea, para aquí. Digámoslo así, es lo que yo tengo, o sea, la de ellos, no, eso es lo que yo pienso, para mí esa gente no es, ellos viven muy aparte. Ellos no hacen ni decir algo acá no se meten acá ellos son allá, solamente trabajan, compran, comen, esa es la vida de ellos como son ellos.

4. ¿La comunidad indígena le informó a El Vergel de dónde venían y bajo qué condiciones?

- Pues la verdad nosotros nunca le preguntamos ni yo nunca les hablo de eso o bueno eso no, sí, pero no hay no sé, que llegaron que vivían allá arriba y que vinieron acá y que les vendieron ese pedacito y pues se vinieron a vivir así y a veces venían y le decían que no tenían para tal cosa y pues la gente si quería les colaboraba y el que no pues no y así usted sabe que la gente... en un pueblo unos tienen opinión de ellos bueno otros mal.

5. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la comunidad indígena con la gente, con el colegio, con el parque?

- Yo nunca he tenido, al principio al principio tuvieron, como los niños o como quejas, pero una va y habla allá y se ordena, son ordenados en eso. Yo nunca he tenido problemas como digo, pero si escuché decir que si habían ido habían hecho algo entonces van y ya, o sea, ellos lo llaman y eso y ya.

6. ¿En este caso es válido ayudar a contribuir en difundir la cultura de ellos?

- Si claro.

Entrevistado: Padre Pablo Andrés Parra.

Entrevista:

1. ¿Qué pensó cuando supo que una comunidad indígena llegó a Tarqui, a la finca del exalcalde Tole?

-
- *Bueno, eh, cuando, primero yo no estaba aquí, ¿sí? Porque cuando llegaron ellos yo estaba, estaba creo era por San Agustín o Naranjal, cuando yo llegué aquí, ellos ya llevaban meses, no llevaban el año. Si ellos llegaron allá pues porque fue donde los recibieron y de ahí entonces ya, eh, acá este Víctor pues fue que les abrió ese espacio allá porque él les vendió, no sé si les habrán pagado, porque creo no le habían pagado no sé, entonces ahí para que ellos hicieran y se ubicaran ahí en ese lado, entonces de ahí por eso se bajaron para, para acá para El Vergel y desde ahí entonces ellos están ahí.*
 - *Han venido, vienen pues todos, ahora hay algunos que vienen directamente del Choco, pero, los primeros que llegaron, llegaron de Orito Putumayo, entonces creo que tuvieron algunos inconvenientes por allá con la comunidad porque pues ellos son muy indiferentes, muy apáticos entonces, todo eso hizo que de pronto no encajaran en la comunidad y entonces así de esa manera pues tuvieron que salir, salir de allá. Llegaron acá, acá pues también siguen en la misma tónica, hay mucha gente que está muy inconforme con ellos aquí porque igual El Vergel es una población muy pequeña, muy pobre también y pues es una responsabilidad muy grande de tener un cabildo acá porque El Vergel no puede sostenerlo, ¿sí? Y pues es cierto ellos tienen su apoyo su ayuda por parte del Gobierno, según tengo entendido, ellos se iban para una finca, para allá para los lados de Paicol, que estaban negociando y que para allá se iban a ir todos. No sé en qué quedaría, pero supuestamente eso se iba a hacer lo más pronto posible, que es lo que yo sabía, no sé en qué terminó todo eso.*
 - *Ellos son muy desvinculados de la comunidad, porque ellos son allá y allá ellos y entonces no, poco colaboran acá a nivel de la comunidad entonces en la región; antes hacen daño porque se roban los plátanos, se roban las yucas, se roban los pescados, ¿sí? Entonces eso a generado mal ambiente aquí por parte de la comunidad, y la comunidad está un poco sentida por parte de ellos. Lo otro que no comparten también es que, bueno ellos tienen sueldo porque ellos el Gobierno les está pagando y fuera de eso lo que logran trabajar pues también tienen plata y, sin embargo, pues se la pasan pidiendo, viven pidiendo y la cuestión es que la inconformidad que existe es porque ellos ni siquiera tienen un techo digno donde vivir; ahora al menos han hecho algo de bareque, pero cuando yo llegué recién aquí, eso eran solo lonas, atravesadas lonas y plástico de techo y no era nada más y en la tierra, pero entonces...*
2. ¿Los servicios públicos han mejorado?
- *Eso ha mejorado porque la alcaldesa a estado pendiente ahí de ellos también y cada rato vienen de la secretaria, de allá y de la parte de salud a hacerles acompañamiento, todo lo que tiene que ver con los cuidados a ellos y capacitaciones eso si lo está haciendo la administración, entonces, pero, uno se preocupaba y uno decía, pero por qué no van a tener un techo digno si tienen plata, pero vemos es que ellos se la pasan es solamente tomando, se toman todo entonces por eso no, no hacen nada.*
3. ¿Cuál fue su percepción de la comunidad indígena cuando llegó a El Vergel?
- *Pues yo hice un acompañamiento, yo llegué y entonces empecé a hacer un acompañamiento a los indígenas a querer pus estar allá haciendo presencia, yo ayudando allá de alguna manera lo que más pudiera; yo la verdad no sabía de, de eso todavía del aporte del Gobierno, entonces, sin embargo, eh, ayudé muchísimo al comienzo, pero, ya me di cuenta de la parte del aporte del Gobierno, yo dije no, no les ayudo más, a pesar que algunos padres de que algunos padres venían y me decían que usted que es él de aquí, ayude, nojeque, una cosa y otra, entonces yo les dije pero, esto es imposible uno alcahuetearles a ellos cuando ellos tienen plata, el Gobierno les da a ellos más de, eh, facilidades, más oportunidades que a nosotros mismos ¿sí? Y de ellos no se beneficia para nada.*
-

-
- *Entonces yo llegué y los empecé a acompañar cada ocho días, cada quince días yo iba al cabildo, cada ocho días mandaba una persona que fuera y estuviera allá con ellos dándoles catequesis, enseñándoles la fe, enseñándoles a santiguarse, bueno para que hicieran los sacramentos también de primera comunión, confirmación entonces, tenía un catequista que iba para allá y yo cada 15 días iba yo mismos a dar la catequesis y una vez al mes celebraba la misa con ellos, celebraba la misa, acudían todos, todos acudían, iba gente de afuera a acompañar la misa, pero de un momento a otro las cosas fueron cambiando en el sentido de que ya muchas veces iba el día, el día de reunión era sábado y entonces a veces no encontraba nadie allá porque ellos se iban a trabajar y bajaban era en la noche, entonces no había nadie ahí, otras veces encontraba muy pocas personas y otras veces por ahí con los que estaban, pues uno celebraba y ya a lo último tampoco volví a celebrar yo allá porque no había respeto por lo sagrado, ¿sí?*
- *Mientras estaba uno en la eucaristía ellos estaban en otro cuento, algunos hasta borrachos y pues salían así de esa manera a la eucaristía y eso era todo un espectáculo, una cosa bochornosa, era algo que a uno le desagradaba totalmente porque pues es algo muy sagrado, no es burlesco entonces por eso en últimas, en últimas decidí no volver más, pues no miraba el avance como por parte de ellos, uno les enseñaba, yo mismo antes de la santa misa le daba alguna orientación, laguna catequesis... a los ocho días llegaba y les preguntaba no daban razón de nada, entonces no sé si bueno es que no ponen empeño en parte de ellos, no sé, no sé cómo sea la cosa. Sin embargo, pues sí he estado cercano a ellos porque ellos vienen a hablar conmigo algunas momentos, los sacramentos también cuando piden el bautismo, el matrimonio pues vienen acá, se les da la capacitación, se les atiende y desde la parroquia lo que se les pueda acompañar así, que no estoy celebrando misa ahorita allá en el cabildo precisamente por eso porque no vi, la misa es algo muy sagrado y es de mucho respeto y allá no se propiciaba como tal el ambiente, entonces por eso dije no, no, no vuelvo más a la celebración.*
4. ¿Las actitudes de la comunidad indígena han servido para que la comunidad de El Vergel genere algún tipo de discriminación, estigmatización o rechazo hacia ellos?
- *No, no tanto de aquí de El Vergel, bueno los de aquí de El Vergel de pronto en algunos casos pues hay gente que se siente un poco mal y de pronto si los rechaza por, no por la condición de ellos sino por los actos; de ellos sí a la comunidad hay mucho rechazo porque ellos no permiten que de pronto el ingreso de la gente de aquí a allá, o que por lo menos la gente era muy solidaria y la gente recogía cosas y les llevaba hasta ropa, ¿ellos qué hacían? La botaban ¿sí? La botaban, entonces y luego pues por lo menos se les daba mercado porque yo en eso también estuve yo les daba mercado a ellos y ellos en eso son muy egoístas, entre ellos no comparten ¡como me lo dieron fue a mí!*
- *Y entonces uno le decía comparta con todos los demás y no lo comparten, entonces son muy cerrados y la ropa entonces que les daban, les daban buena ropa y todo, pero ellos no la, pues la rechazaban, la botaban o la quemaban, entonces, pues todo eso hizo que la gente se sintiera mal porque la gente de... pues, como dicen con muy buena voluntad hacia esto de poder darles a ellos no, no aceptaban o recogían, aceptaban las cosas pero las botaban, entonces si no las van a utilizar más vale diga no la utilizamos para que se les dé a una persona que verdaderamente las pueda necesitar, entonces, por eso también eh, se ha generado un mal aspecto acá en la zona, pero, sin embargo, pues ahí están ellos y ellos no se vinculan con la comunidad para nada y no les gusta colaborar para nada, si la comunidad los llama en algún servicio, pero si les paga ellos, ellos lo hacen, de resto decir que pues estamos aquí vamos a ver la forma de cómo ayudar en algo en la comunidad, en algún servicio que se esté haciendo, ya sea abrir una brecha o lo que se está haciendo ahora el cambio de alcantarillado ellos no se vinculan para nada.*
5. ¿Cómo ha sido el comportamiento de la comunidad indígena con la gente, con el colegio, con el parque?
-

-
- Bueno, no ellos en esa parte pues sí, en el colegio ellos estaban estudiando en el colegio y todavía en las escuelas habían estudiantes, ahora los sacaron todos porque desde allá les han enviado un maestro, entonces ese maestro o profesora, no sé cómo es la cuestión si es maestro o maestra, de todas maneras les mandaron a uno y por eso hicieron pues que se retiraran del colegio, lo sé por la coordinadora, porque eso me hablaba la coordinadora, que retiraron a todos los estudiantes del cabildo indígena que habían en el colegio y ahora allá mismo ellos les dan las clases.
 - Aquí en el parque pues así que ellos hagan eventos bochornosos no, ellos vienen pasan normal andan, pero, así que hagan algún daño en el parque no, porque ellos se encierran allá en el cabildo allá donde hacen sus fiestas, pues ellos lo que salen es a pedir de casa en casa pidiendo, eso es lo que piden mercado, piden ropa, piden colchones, piden cosas así por estilo, a pesar de que no las valoran, no aprecian todo eso. Pero de resto no y casi por aquí ellos salen, pero no es muy común verlos en la calle, pues porque por lo general se van a trabajar todos, allá trabajan por parejo, hombres y mujeres trabajan igual, entonces por eso no se ven por acá, el fin de semana, pero por ahí los ve uno que pasan porque, y si ellos saludan y pasan de largo y no hay ningún, ninguna relación de la sociedad de acá hacia ellos, los ven pasar.

6. ¿Es válido contribuir a difundir la cultura de ellos?

- Pues haber la cuestión es que yo no sé al tanto de ellos, he estado un poco mirando dialogando y averiguando y según tengo entendido al comienzo ellos no estaban todavía pues como, como aceptados por el Gobierno, estaban en eso haciendo papeleo y todo eso para el Gobierno, aunque creo que ya tienen la aceptación, porque si tienen la aceptación por eso les llega a ellos el pago, entonces pues eso. De todas maneras, pues ellos, ellos están ahí y... sino que la preocupación es que constantemente yo recibo quejas de la gente ¡padre que qué hacemos, que los indios fueron y me robaron, que me tocó correrlos, que me tocó...! Entonces yo muchas veces les digo pues hay que hablarle al gobernador, al que ellos tienen un castigo muy severo porque el gobernador les aplica ese castigo a los que verdaderamente ven que se comportan mal en la sociedad, ellos mismos los castigan y el castigo de ellos es muy severo, muy severo, entonces por eso eh, bueno.
- Hace un par de días, ya como uno par de meses, hubo una situación aquí muy preocupantes de dos viejitos que ellos fueron y les robaron, los viejitos recogen los que les da el Gobierno y ellos fueron y los robaron, los indígenas robaron a los dos viejitos, entonces eso es un acto muy bochornoso y la verdad yo también estaba muy disgustado con esa situación porque pues no es el hecho, si ellos tienen plata y también están trabajando y se les paga y les viene plata del Gobierno no es para que se pongan a hacer una cosa de esas. Entonces todo esto genera que aquí en la comunidad haya cierto rechazo hacia ellos y prevención. Claro hay mucha gente pues porque como no se consigue gente para trabajar entonces los consiguen a ellos, pero hay mucha gente que, que digamos si ya tienen su personal de trabajo no los ocupan a ellos, no los ocupan a ellos por la situación que, que de comportamiento de ellos.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2. *Transcripción de entrevista semiestructurada al Gobernador del Cabildo*

Entrevistado: Aldúber González.

Entrevista:

1. ¿Cómo fue la llegada de la comunidad indígena a la vereda El Vergel?

- Las comunidades colonos pues no hemos tenido esos, varias dificultades eso, entonces es bonito como yo hace días nos habíamos reunidos y como usted sabe habíamos comentado como
-

sugerencia, entonces todo eso es válido comentarlo porque a nosotros no me gusta negar, ya le viene entidad, pregunta cómo es la comunidad de aquí, yo he dicho, la gente también hay comunidades que estuvo para violar a las mujeres de los Emberá y hay unos que están retacando para ser uno de novio, eso es derecho vulnerable que los colonos lo que hace con pueblos indígenas. Entonces nosotros como pueblo indígena no tenemos permitido en eso, debemos que respetar a los demás compañeros a las demás compañeras, para vivir en armonía y más sabroso, para vivir en paz, para uno tener el conocimiento del pueblo y a través de ellos también respetar como cabildo ¿no? Si porque en esa, fueran poco así así y nosotros reunimos, claro sacamos una respeto con la junta directiva y de ahí empezamos a decir como a vivir con la comunidad en respeto y después nos dijeron que ustedes como comunidad Emberá, las gentes de acá de centro poblado quieren echar.

- Eso vinieron con un libro y usted sabe que aquí vive la negrita, eso son bien amigo conmigo y, él me dijo sabe eso gobernador, a nosotros venían, vea, tanto firmas de la comunidad pa' que los echaran de acá. Entonces hay una persona como que hay un acuerdo como 10, con esos 10 no firmaron la gente de ellos, con eso quedó ahí, entonces venir acá donde la negra, dijeron vea, en esto no está mi lady la firma suya y ¿para qué sería eso? Para echar a la comunidad lo que ya, mejor echamos de aquí, entonces esa negra que dijo ese día, planteó, vea ustedes como colonos deben respetar ahí, porque yo vengo sabiendo el sentir de ellos como pueblo, es respetable, ellos tienen su autónoma la ley, justicia propia, deben creer, como ustedes se metan con ellos sin hacer de nada, sin de casa, sin robos de nada, hace una tutela a la oficina. Ellos preguntan hacen la investigación, si usted van a hacer, si ellos hacen investigación, bueno, ¿cuál es la persona que nosotros lo cogemos y le montamos sanción? Y esa negra dijo eso y vea con eso se fue, mejor llevar esta carta no vamos a firmar y ya, hasta ahí se quedó esto, hasta ahorita.
- Por eso, como yo he dicho a usted, eso es una, una falencia que nosotros hemos tenido acá, una exclusión bastante y, hasta ahorita también han metido un robo y nosotros, nosotros como Emberá, nosotros no estamos robando y la gente de ellos se roba y dice que los Emberá pasaron por ahí, vea siquiera se creen, ellos no más se los llevaron y es no es así y es verdad yo digo a la gente y es falta de respeto. Usted sin mirar a esta persona cómo va a meter, este indígena se robó, pero en cambio ya mirando como nosotros un día hicimos una reunión acá, él muchacho se fue pa' allá pal centro y le ha quitado una plática al mayor, entonces de eso sanción y invitamos al personal, vea ¡dígame usted a quién se le pilló, a este man, a entonces es así nosotros como comunidad hay que ser devolver por la ley, por la huelga, pa' no tener discusión como la gente va a ver, entonces nosotros hemos tenido, por eso nosotros ya al gente ya al mirar la gente la respeto, la entidad como pueblo ya está organizado, entonces ustedes ya están organizados. Hay que respetar como pueblos indígenas y como pueblos del casco urbano debe respetar a los pueblos indígenas. Hasta ahorita, ya estamos bien sanos y calladitos, gracias a Dios ojalá trabajen así, pues mucho mejor, pues no me da por criticar, es la mentira que nosotros tenemos.
- Eso, nosotros, hasta ahorita nada, hicieron una queja de este medio directamente la departamental, a la gobernación le llegó un mensaje que nosotros somos víctimas, vea están entregando remesa de víctimas y si no ha llegado remesa de víctimas, resulta de aquí de centro poblado del billares dijeron, los pueblos indígenas que usted están dando remesa de la comunidad de víctimas allá, están cambiando por tres kilos de arroz, por tomar cerveza y eso llegó allá al departamento en Neiva. Y de ahí me reportaron, reportaron al presidente, el presidente me llamó, bueno gobernador, qué pasa allá donde están viviendo, yo le dije, qué pasaría, mire aquí llegó una sugerencia y este no es viable para ustedes y no es viable para nosotros, entonces yo le dije ¿cómo así? ¿Qué han dicho de la gobernación? para que usted entienda vea de centro poblado El Vergel le ha llegado a la gobernación directamente vea, los pueblos indígenas que están entregando remesas de las víctimas están cambiando por una cerveza para tomar, yo le dije ¿cómo así, quién dijo eso? Me dijo que la gobernación me comentó que, no sé, los cabildos Emberá-Chamí dice... entonces están cambiando lo que están entregando la comida de unidad de víctimas la están cambiando por unas cervezas para tomar, entonces yo

les dije... ¿cuándo nos vinieron a dejar la remesa de la unidad de víctimas? Hasta ahorita nada, nos está llegando esa unidad de víctimas de remesa y quién dicho que nosotros estamos cambiando comida por trago, aquí no estamos pasado eso, presidente, disculpe la palabra y vaya y investigue al secretario departamental por favor deme la investigación de quién y por qué y no me dio nada y hasta ahorita se fue. Yo le dije al presidente, por favor dígame a la gobernación, no le crea esos cuentos, no le coma, aquí no estamos haciendo pasando esa cuenta, aquí estamos sufriendo solamente, trabajando y buscar con dos días para comer la panelita y el arrocito para la familia, yo le dije eso. Investigue primero y llámame, hasta ahorita cuando él preguntó pues que qué tal de acá por no me dijeron el nombre, entonces yo le dije, no le cuente... no le coma cuento porque esos son mentirosos los que están hablando acá mal.

- Eso había pasado compañero, porque hasta ahorita vamos caminando con el proceso, con el estudio de los pueblos indígenas y bregando, luchando nuestro derecho al territorio y para uno estar bien tranquilamente con la comunidad. Eso nosotros que estamos, pues hasta ahorita nosotros bregando, bregando, estábamos calladitos, gracias a Dios, ojalá que vaya trabajando la gente así pues mucho mejor.

2. *¿Ustedes llegaron acá en el año 2017?*

- Sí, 2017.

3. *¿Allá arriba a la finca del exalcalde Tole?*

- Exactamente.

- Él les ayudó allá pues para...

- Sí.

- Y ya luego Víctor Feliz les vendió acá.

- Esto fue lo que nos vendió y ahorita también eso me hace dar un poquito de alegría, ejemplo, a Víctor Feliz Tovar, por causa de nosotros, porque él le dio la mano a nosotros, no había dónde ubicarse, entonces él le dio la mano y esa gente no quería que comprara este lote, entonces a Víctor Feliz ya lo amañaron por causa de nosotros, lo amenazaron a él, entonces a mí me hicieron dar cuenta que él estaba vendiendo este lote para irse, él se ha ido, si es así mejor ir de acá pa' no tener problemas con gente.

- Ayer inclusive me dijeron allá, pues ahí los de El Vergel que, que como que les habían vendido unas tierras por allá cerca de Palermo o Rivera, como que ustedes se pensaban trasladar para allá.

- Nosotros de esto, el proceso que estamos caminado para la reubicación, la construcción de cabildo, estamos en el municipio de Campoalegre, ya sabemos ya, el departamento sabe todo y le ministerio de nacional ya también ya sabe el gobierno nacional y la agencia nacional, porque es que nos van a dar el territorio allá, entonces ya estamos, por lo pronto Dios mediante, porque esos son procesos porque ya a varios comunidades han trabajado como ya del 2000, hasta ahorita ya están entregando el territorio. Imagínese, son 20 años de la lucha que están haciendo ellos y nosotros que estamos apenas con 4 años en el proceso, entonces por ese sentido hay una reubicación allá en Campoalegre y que nosotros fuimos a rodear el predio y hay si 150 hectáreas, entonces eso es lo que van a sacar para nosotros. Estamos en eso, hasta ahorita pues ya no ha llegado el proceso cómo va el camino del compra del predio, todavía no sabemos. De pronto me dijeron, de pronto en julio me dan la respuesta de cómo quedó la compra del predio, porque el predio está valiendo \$1.500 millones, es grande ya, entonces estamos esperando aquí esperando a ver, de pronto que nos salga y que nos da la mano el gobierno para trabajar.

- Otra preguntica, ¿cuáles serían las prácticas comunicativas que ustedes tendrían acá, en ese caso para uno relacionarse con las demás personas?

- Ah, pues en toda práctica nosotros, ya tenemos de experiencia en eso pues, usted directamente con nosotros o con ellos no sé cómo sería trabajar. En parte nosotros está muy bien, es bonito

que usted que haga entender allá a los del Centro Poblado, la comunicativa es allá pa' que queda respeto como yo le dije ahora a que usted va empezando a analizando la cultura y lo que comentó, ellos van a entender, que allá sale otra cuestión vea, entonces salir eso y ya están bien documentados vea, ello piensan, vea, hay una persona que está buscando el camino, cuál es el proceso como cabildo, proceso como casco urbano, eso todo, eso nosotros como al principio habíamos dicho vea presidente, usted encárguese acá como junta directiva y nosotros como comunidad y yo mi persona tengo cargo pa' yo cuidar a la comunidad, pa' yo orientarlos no que este camino, no anden en este sentido, no bregue atrás esta persona, bregamos acomodar a buscar propuesta un camino ideales para las comunidades, no andar en discusión, que este tal que esto tal, no. Ahí en esa medida, no hay conocimiento como dar el conocimiento como junta directiva tener un conocimiento perfil a las comunidades buscar, esto tal, no hablamos a otra manera, no buscamos a otra manera decir que esto tal, bregamos a buscar una mejor forma de cómo sobrevivir dentro de las comunidades, no a traicionar a la otra persona, no decir a este, este es un ladrón o lo matamos. Eso hay que usted por mí es que bueno que haga entender a ellos, porque nosotros ya hemos tenido un vario pensamiento que hemos desarrollado muchos, esta comunidad ya tiene su buen camino por onde tiene qué andar, por onde tiene que buscar, esa es la meta mía, pero cambia la junta acá, yo he dicho a ellos, ustedes tiene que dejar su mente abierta a cómo orientar a las comunidades, por ese motivo usted o cualquier persona lo mata, cualquier persona lo viola y lo encontré una muchacha bonita por ahí solita le viola, porque usted no sabe... mentabilidad es buscar la solución y buscar el camino derecho. Entonces esa es la mentira que... mejor es bonito que dar a entender a ellos.

4. *¿Al comienzo si experimentaron rechazo?*

- *Cuando llegaron nosotros, eso empezaron críticas no sé qué...*

5. *¿Por qué?*

- *No sé, eh, no les gustaron que llegaron los Emberá aquí y, nosotros como yo digo al presidente, nosotros como llegar, llegar, no es quitar a usted el territorio, donde compramos el lote nosotros comprar ahí no más, no distinto, no nosotros vamos quitar su territorio y vamos a echar, ellos qué pensaron, nosotros como Emberá pensados que iban a quitar todo el lote a ellos, pensados que íbamos a echar a ellos y no era así es que usted empiezan en mal camino, es más nosotros no vinimos a echar a usted, no, nosotros por onde está el gobierno, el lote, nosotros es para vivir en esos terrenos y los demás no pensaron en eso que, es que indígena llegar acá y van a decir al gobierno nacional, este territorio quitarnos esos terrenos, ellos pensaron eso y ellos dijeron ¡fuera de esta comunidad!*

- *Pensaron, ellos me criticaban, había un otra comunidad como 120 familias que van a, que iban a llegar acá, no sé si es verdad, no sé, eso empezaron con ese chisme, que acá nosotros llegaron en ese tiempo 17 familias, entonces después nos dijeron que hay unos 122 familias que van a llegar acá al municipio de Tarqui donde estamos los Emberá, entonces por ese medio se empezaron la crítica, mejor que no hacer llegar a esa gente, firmamos echamos antes de llegar las 122 familias, ellos entendieron eso en esas días. Entonces también nosotros, nosotros no somos bobos, porque donde hay habla el tema como pueblo indígena hay una organización, se llama donde hablan los pueblos indígenas, hay una organización, consejo regional.*

- *Nosotros invitamos directamente al presidente, hicimos una reunión y el presidente empezó a socializar, esto no es así, dónde venimos los pueblos es donde compra el gobierno nacional para el pueblo indígena, donde compró se quedó, no es culpar, no es echar a usted por mal echado, no. Si usted falta conocer y falta entender a los pueblos indígenas, hay en esa medida cuando habló el decreto a los pueblos indígenas, ¿cuál es? Los exige el Gobierno Nacional los pueblos indígenas 246, con eso debe respetar a los pueblos indígenas, si usted no respeta a los pueblos*

indígenas, tienen un respeto a la ley ordinaria, nosotros dialogamos con ellos lo que está haciendo la persona mal a nosotros sin hacer mal a ustedes, si usted comienza a hacer desorden lo llamamos a fiscalía, bueno, hacemos una reunión, usted por qué está haciendo esto a los pueblos indígenas si es así por más debemos mandar a castigar, en esa medida nos quedaron, de ahí jamás. Un poquito también hubo una reunión por aquí también con la junta hemos tenido eso, por esa medida ya un poco respetaron.

- Otra cosita, ¿cuántas familias están acá ahorita?

- Hemos aquí por el momento 30 familias, ya se engrandó esta comunidad.

6. *¿Cuántas personas serían en total dentro del cabildo?*

- Hemos 139 habitantes, ya va para 140.

Fuente: Elaboración propia.